REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
DESPACHO DEL ALCALDE

Puerto Nariño, 24 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO No. 009-2025

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
NIT. No. 899999336-9

DEBE

A:

ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO
NIT. No. 800.103.161-2

LA SUMA DE: Treinta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y tres mil catorce pesos moneda corriente. **($39.443.014)**

POR CONCEPTO DE: Valor correspondiente al **noveno y último pago** de los servicios prestados en el Ancianato de Puerto Nariño, durante el período comprendido entre el **26 de noviembre al 29 de diciembre de 2025**, cuyo objeto es: "**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS Y LA ALCADIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO**", de acuerdo a la cláusula sexta del cuerpo del contrato.

Quien presenta la cuenta,

CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS
Secretario General, Gobierno y Asuntos Étnicos
Con funciones delegadas de Alcalde Municipio de Puerto Nariño

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1374 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS Y LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO.

Entre los suscritos **WILSON ELIZALDE MUR** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.335.258 de Bogotá, secretario de Desarrollo Institucional actuando en nombre y representación de la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS con NIT. 899999336-9, de conformidad con lo establecido en el decreto No. 0017 del 10 de enero de 2025, quien en el cuerpo del presente documento se denominara "LA GOBERNACIÓN" por una parte y, **EDILBERTO SUAREZ PINTO** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 15.888.441 actuando en nombre y representación de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO con NIT.800103161, cuerpo del presente documento se denominara LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, hemos acordado la suscripción del presente convenio interadministrativo conforme se establece en este documento, previas las siguientes consideraciones: 1). Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales, y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. 2) El artículo 95 de la ley 489 de 1998 señala que las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro. 3) El Artículo 6°.- de la ley 489 de 1998 establece el "Principio de coordinación". En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. 4) Que de acuerdo con la Ley 1251 de 2008 adicionada por la Ley 1850 de 2017, se entienden como adultos mayores aquellas personas que cuentan con 60 años o más. Siendo por ello que constituyen un grupo con características epidemiológicas distintivas que conllevan mayor fragilidad, morbilidad y donde los aspectos nutricionales resultan relevantes, más aún cuando es común observar en este grupo atareó dificultades para realizar una alimentación acorde con sus necesidades nutricionales. 5) En la búsqueda de proteger a las personas de la tercera edad con mayores niveles de vulnerabilidad, la Ley 1276 de 2009 en su artículo 6 determinó como beneficiarios a "*los adultos mayores de niveles I y II de Sisbén o quienes según evaluación socioeconómica, realizada por el profesional experto, requieran de este servicio para mitigar condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social*". 6) Con el propósito de garantizar la efectividad de las medidas de protección a la población adulta mayor en Colombia, la Ley 1850 de 2017 modificó el artículo 3° de la Ley 1276 de 2009, la cual, a su vez, había modificado el artículo 1° de la Ley 687 de 2001. En virtud de esta modificación, se establece la fuente de financiación destinada a la ejecución directa de las funciones de protección, conforme a lo siguiente: " *Modifícase el artículo 1° de la Ley 687 de 2001, el cual quedará así: Autorizase a las asambleas departamentales y a los concejos distritales y municipales para emitir una estampilla, la cual se llamará Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, como recurso de obligatorio recaudo para contribuir a la construcción, instalación,*

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de los programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la tercera edad, en cada una de sus respectivas entidades territoriales. El producto de dichos recursos se destinará, como mínimo, en un 70% para la financiación de los Centros Vida, de acuerdo con las definiciones de la presente ley; y el 30% restante, a la dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano, sin perjuicio de los recursos adicionales que puedan gestionarse a través del sector privado y la cooperación internacional. Parágrafo. El recaudo de la Estampilla de cada Administración Departamental se distribuirá en los distritos y municipios de su Jurisdicción en proporción directa al número de Adultos Mayores de los niveles I y II del Sisbén que se atiendan en los centros vida y en los centros de bienestar del anciano en los entes Distritales o Municipales.". 7) Que respecto al tema, el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL en el documento de orientaciones a las entidades territoriales para la aplicación de la Ley 1850 de 2017 y normas complementarias sobre "*Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor*" manifiesta que si se trata de Centros privados, el convenio o contrato que se suscriba para la atención de los cupos/persona debe establecer que el pago se hará mediante el giro de recursos por persona atendida remitida por la instancia responsable en el Departamento, en la forma periódica que establezcan, previa presentación de las planillas y soportes de realización de las actividades correspondientes. De igual forma señaló que el tributo de obligatorio recaudo está dirigido a la construcción, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de los programas de prevención y promoción de los Centros Vida, centros de bienestar del anciano, y que cada entidad territorial de acuerdo a su necesidad deberá priorizar entre uno u otro concepto, conforme a su autonomía. 8) El artículo 16 de la ley 1850 de 2017, que modifica el artículo 8° de la Ley 1276 de 2009, a través del cual se modifica el artículo 5 de la Ley 687 de 2001, enuncia que *"el Gobernador o el Alcalde municipal o Distrital será el responsable de sus recursos recaudados por la estampilla en el desarrollo de los programas que se deriven de su inversión en la respectiva jurisdicción, dando cumplimiento a lo relacionado en su plan de desarrollo para el grupo poblacional al que se refiere la presente ley y delegará en la dependencia competente, la ejecución de los proyectos que componen los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, creando todos los sistemas de información que permitan un seguimiento completo de la gestión realizada por estos. PARÁGRAFO. La ejecución de los recursos en los departamentos, distritos y municipios se podrá realizar a través de convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, no obstante, estos deberán prever dentro de su estructura administrativa la unidad encargada de su seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de tercera edad".* 9) Es de importancia resaltar que los convenios interadministrativos permiten, acorde al espíritu de la Ley 489 de 1998, que se dé una transferencia de competencias entre entes estatales, para cumplir con los fines de la actividad pública, y, por ende, con los fines del Estado que se encuentran en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia 10) Así las cosas, se requiere suscribir convenio interadministrativo. En mérito de los considerandos anteriormente expuestos las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA:**

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

OBJETO – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO" CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA GOBERNACION.

A. Colocar a disposición del objeto del convenio, toda su capacidad técnica y administrativa de tal manera que se cumpla a cabalidad el objeto del mismo, permitiendo y facilitando a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño toda la información que esta requiera, así como comunicándose oportunamente las actuaciones que se requieran.
B. Procurar que el objeto del convenio, se ejecute con acatamiento de las normas que regulan la función administrativa.
C. Comunicar oportunamente a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño cualquier posible alteración, modificación o inconveniente de carácter técnico o de cualquier índole que afecte las condiciones previstas inicialmente y que inciden en el desarrollo del objeto.
D. Realizar en forma oportuna los pagos acordados. Siempre y cuando la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño cumpla estrictamente con la entrega de los soportes que evidencien la ejecución de los recursos públicos.
E. Responder oportunamente las solicitudes formuladas por la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño en pro del desarrollo del convenio.
F. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del convenio, sin perjuicio de la autonomía de la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño.
G. Las demás que surjan del cumplimiento del objeto convenido.
H. La GOBERNACIÓN DE AMAZONAS aportará la suma DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 243.618.620,00) M/CTE.

CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LA ALCALDIA: En desarrollo del convenio interadministrativo, la Alcaldía del municipio de Puerto Nariño se compromete a realizar las siguientes actividades:

Detalle del Servicio	Unidad de atención	Cantidad de Adultos Mayores	Requerimiento Talento Humano	Requerimiento Varios
1) **Alimentación** (entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio y cena, de lunes a lunes en horario de 7:00am a 5 pm durante el plazo de ejecución del convenio.	30 días	10	Manipuladores de Alimentos	Materia Prima e Insumos.
2) **Orientación Psicosocial.** garantizar de manera individual la intervención en la línea de atención de psicología con enfoque comunitario.	30 días	10	Psicóloga.	Elementos, materiales.
3) **Atención Primaria en salud.** Asistencia y acompañamiento a los diferentes servicios de salud (citas médicas, laboratorios, exámenes diagnósticos, trámites interadministrativos con la EPS) Servicio Fisioterapéuticos. Permanente.	30 días	10	Fisioterapéutica, Auxiliar de Enfermería.	Equipos, Elementos, Materiales

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

4) Capacitación en actividades productivas. Brinda la posibilidad de interactuar entre ellos, rompiendo el aislamiento y la soledad. Previene o retarda el proceso de envejecimiento y permite al Adulto Mayor que encauce experiencia de manera positiva. Se realizará actividad al (1) veces al mes.	1 vez al mes	10	Gestor social - Monitores/Instructores	Equipos, Elementos, Materiales
5) Deporte, cultura y recreación. Las actividades recreativas, deportivas y sociales ayudan al Adulto Mayor a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices. Se realizará actividades 2 veces a la semana.	8 veces al mes	10	Profesional deporte y Recreación	Equipos, Elementos, Materiales
6) Encuentros intergeneracionales. favorece la solidaridad, la cohesión social, el entendimiento mutuo y la armonía. Impulsa valores y actitudes humanistas procurando el intercambio de distintas formas de comprender culturas de distintas generacionales como son la población de niños y jóvenes. Se realizará una (1) vez al mes. Esta actividad permite integrar e intercambiar culturalmente a los adultos mayores.	1 vez al mes	10	Profesional en deporte y recreación. Monitores/instructores.	Equipos, Elementos, Materiales
7) Promoción del trabajo asociativo. Ayuda a dar un sentido de propósito, ya sea simplemente la rutina, un horario y un lugar para realizar labores. También un sentido de logro que proviene de alcanzar una meta, ayudando a los adultos mayores a mantenerse involucrados y activos en la comunidad. Se realizará labores de ornato, (reciclaje, jornadas de limpieza, cuidado de las plantas, seguimiento de siembra y cosecha de plantas, entre otros), una (1) vez al mes.	8 veces al mes	10	Gestor social Monitores/Instructores	Equipos, Elementos, Materiales
8) Promoción de la constitución de redes de apoyo. Son las relaciones personales que se establecen al interior del hogar o fuera de este, a partir de lazos de parentesco ya que el principal apoyo que recibe viene de su familia, por su vínculo efectivo, psicológicos y de servicio. Se realizará una (1) vez al mes.	1 vez al mes	10	Personal y equipo psicosocial.	Espacio físico y acompañamiento
9) Servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal. Permite involucrar al Adulto Mayor estimulando el área cognitiva, en cuanto se refiere al desarrollo del pensamiento y de la forma como va evolucionando para comprender y explicar las cosas; es decir, permite tener un papel activo en los procesos de interacción, percepción y comprensión, del entorno permitiéndoles desenvolverse en el mundo que los rodea. Se realizará dos (2) veces al mes.	8 veces al mes	10	Instructor.	Equipo, Elementos, Materiales.
10) Auxilio Exequial. Aseguramiento al servicio funerario.	1 vez al mes	10	personal de servicio	Póliza
11) Servicio de Limpieza y Desinfección y lavandería. Lavado y planchado diario del vestido y ropería. Servicio diario de lavado y desinfección	30 días	10	Talento humano, dotación y funcionamien	Equipos, Elementos, Materiales

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

de toda la instalación donde habitan los adultos mayores.			to	
12) Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería. Servicio de Enfermería 24 horas. Apoyo en las Actividades Básicas de la vida diaria. (Baño, vestido, Alimentación, desplazamiento y aseo personal).	30 días	10	Talento humano, dotación y funcionamien to	Equipos Elementos Materiales
13) Servicio de Habitación y lencería. Servicio de arreglo permanente de camas, cambio y control de sábanas, arreglo y marcación de las pertenencias en los armarios individuales de los adultos mayores.	30 días	10	Talento humano, dotación y funcionamien to	Equipos, Elementos, Materiales
14)Servicio de cuidado personal. Entrega de los implementos de aseo personal. Se entregara un (1) kit de aseo personal (Jabón de baño, crema dental, papel higiénico, cepillo dental, champú, crema humectante, desodorante y talco para el cuerpo).	1 vez al mes (1 kit de aseo)	10	Dotación y funcionamien to	Equipos, elementos, materiales
15)Servicio de Vestuario ropa y calzado. Entrega de dotación de vestido y calzado de acuerdo a la necesidad.	1 vez al mes	10	Dotación y funcionamien to	Equipos, elementos, materiales

Además de las obligaciones esenciales y naturales que están contenidas en la normatividad vigente, la Alcaldía del municipio de Puerto Nariño, se obliga para con la entidad territorial, en lo siguiente:

A. Cumplir totalmente y a entera satisfacción de la Gobernación del Amazonas, el objeto y alcance del convenio dentro del plazo pactado.
B. Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio al cumplimiento de su objeto. Los servicios suministrados al adulto mayor, entrega de elementos y alimentos, etc., deben ser soportados por planillas que evidencien haber recibido el servicio o la entrega de algún elemento y deben ser allegadas con las cuentas de cada uno de los desembolsos. Parágrafo: el asociado será responsable de la información diligenciada en las planillas y de la veracidad de la información con respecto al servicio prestado al adulto mayor.
C. Desarrollar el objeto del convenio utilizando recursos propios y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando la Gobernación del Amazonas exento de asumir obligaciones y compromisos que la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño adquiera con subcontratistas o terceros.
D. Ejercer el proyecto con plena autonomía, ejerciendo su dirección.
E. Aceptar y facilitar a la Gobernación del Amazonas la supervisión estricta a la totalidad de los recursos destinados a la ejecución del presente convenio.
F. Suministrar a la Gobernación del Amazonas los informes que la Gobernación o su supervisor soliciten.
G. Comunicar a la Gobernación del Amazonas el seguimiento o la presencia de cualquier circunstancia que impida el normal cumplimiento de este convenio.
H. Formular oportuna y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la ejecución del convenio.

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

I. Responder civil y personalmente por el resarcimiento, indemnización por los daños y perjuicios causados a la Gobernación del Amazonas, a los subcontratistas, al público o a terceros, en desarrollo de este convenio.
J. Presentar al supervisor del convenio, soporte del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal que emplee para el desarrollo del convenio de conformidad con la normatividad vigente (Art. 50 de la ley 789 del 2002, Ley 797 del 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 del 2010, ley 1562 del 2012 y concordantes). Siendo el asociado el responsable que todo el personal a su cargo esté cubierto con el pago del aporte al sistema general de Seguridad Social de conformidad con la normatividad que rige la materia y con la información que al respecto le reporta a su cumplimiento.
K. Contar con el recurso humano necesario para cumplir cabalmente con el objeto del convenio y con las obligaciones aquí pactadas.
L. Presentar al supervisor del convenio los informes de ejecución mensualizados en los que se detalle la distribución de los recursos, adjuntando las facturas, evidencias y/o soportes por cada actividad. El Asociado deberá presentar la relación financiera de gastos e inversiones debidamente sustentado, cuentas de cobro con su respectivo documento equivalente, y comprobante de egreso, en el caso de las facturas a proveedores estás deben cumplir con todos los requisitos del código de comercio, deben ser legibles, con fecha, nombre del proveedor. Toda información suministrada por el asociado será de su entera responsabilidad y deberá diligenciar los formatos establecidos por la entidad pública.
M. Presentar evidencia del cumplimiento del aporte económico o especie que realice durante la ejecución del convenio.
N. Prestar el servicio de forma integral, oportuna y diligente a todos los beneficiarios del servicio. Deberá tener en cuenta los requisitos para que los adultos mayores puedan ser beneficiarios del programa.
O. Informar al supervisor por escrito las novedades de ingreso o retiro del adulto mayor en un término de cinco (5) días hábiles que se presenten con los beneficiarios del programa, con el fin de hacer el debido reporte en la base de datos, para poder reconocer el respectivo valor del servicio prestado al adulto mayor. Cualquier novedad que el asociado realice y que sustenta en el informe sin la debida autorización de la entidad pública correrá bajo su responsabilidad.
P. Realizar el pago oportuno de los honorarios por servicios prestados de todo el personal que trabaja para la atención del adulto mayor y de los diferentes profesionales. Los informes de cada uno de los profesionales contratados para la ejecución del presente convenio deberán estar acompañados de evidencias fotográficas, registro de asistencia y cada una de las actividades reportadas deberán estar sustentadas, las cuentas deben estar acompañadas de la cuenta de cobro, comprobante de egreso, soporte del pago de los aportes al sistema integral de seguridad social del mes en el que ejecutan la actividad donde conste su afiliación como independiente y pago sobre el 40% del valor de lo percibido mensualmente.

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Q. Destinar rigurosamente los dineros aportados por la Gobernación del Amazonas para los fines previstos en el objeto del convenio.
R. Prestar toda la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del convenio.
S. Presentar y mantener las normas de sanidad requeridas por la Secretaría de Salud de acuerdo al Decreto 539 del 2014 acerca del plan de saneamiento básico.
T. En caso de no cumplir con el objeto del convenio, la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño se obliga a restituir los fondos al Departamento.
U. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el convenio en los términos del mismo cuando se hayan requerido o sean necesarios.
V. Hacer un archivo del proyecto, mantenerlo actualizado y a disposición de la Gobernación, por el término mínimo de 8 años.
W. El establecimiento en el cual se prestará el servicio para darle cumplimiento al objeto del convenio será de uso exclusivo para el funcionamiento del ANCIANATO, no podrá realizar otras actividades económicas, esto con el fin de garantizar la asistencia integral a los adultos mayores.
X. Las demás que establezca el supervisor del convenio.

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. - El plazo de ejecución será SIETE (07) MESES. **CLÁUSULA QUINTA. VALOR**. - El valor del presente CONVENIO se fija en la suma de: **VALOR TOTAL**: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($267.980.482) **APORTE GOBERNACIÓN**: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($243.618.620), **APORTE ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO:** VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($24.361.862). **CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO**: La Gobernación del Amazonas cancelará a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño el valor del presente convenio de la siguiente manera: A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizados de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. 2) Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago. 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la Alcaldía de Puerto Nariño, durante la ejecución del convenio.

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

PARÁGRAFO 1: El pago será realizado por medio de la tesorería a través de la consignación en cuenta corriente o de ahorros de la cual sea titular el representante del convenio con la Alcaldía de Puerto Nariño, y que señale en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pago. La Gobernación de Amazonas efectuara las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso, los pagos antes previstos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC), de la entidad. **PARÁGRAFO 2:** La responsabilidad de soportar los listados de firmas, las factura, las evidencias físicas y documentales es del asociado por lo cual La Gobernación de Amazonas, razón por la cual será causal de devolución las cuentas presentadas por la Alcaldía de Puerto Nariño y que no adjunten la correspondiente documentación. **CLÁUSULA SÉPTIMA. - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor de este CONVENIO será pagado por LA GOBERNACION con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1535 expedido el 03 de Marzo de 2025, rubro: 02-2.3.3.41.03.005-05 por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOHCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($243.618.620). CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN.** - EL DEPARTAMENTO controlará el cumplimiento de las obligaciones de LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO a través de la supervisión del CONVENIO que estará a cargo de LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES o quien haga sus veces. Los funcionarios designados como supervisores deberán llevar a cabo el seguimiento y control del CONVENIO de conformidad con lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto del CONVENIO. Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades que le asisten al Jefe inmediato, en relación con la supervisión de la contratación solicitada. El supervisor está autorizado para impartir instrucciones al contratista sobre asuntos de su responsabilidad y éste se encuentra obligado a observarlas y cumplirlas. Todas las comunicaciones o instrucciones destinadas al contratista serán expedidas o ratificadas por escrito y formarán parte de los documentos del CONVENIO. El cumplimiento del Control de Ejecución deriva las responsabilidades previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993 y las contenidas en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. Los Responsables del Control de Ejecución tendrán a su cargo las siguientes funciones: 1) Velar por el cabal cumplimiento del objeto y obligaciones del CONVENIO. 2) Certificar para efectos de los pagos respectivos, el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones a cargo del contratista. 3) Proyectar y suscribir él acta de liquidación final del CONVENIO.4) Verificar, mediante la certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante, el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828-de-2003. 5) Las demás, que se deriven del CONVENIO y sean inherentes a su naturaleza. **CLÁUSULA NOVENA. FUNCIONES SUPERVISOR.**- En desarrollo de su función, el supervisor cumplirá, en especial la siguiente: 1) Atender el desarrollo de la ejecución del CONVENIO. 2) Comunicar en forma oportuna a la Oficina Jurídica, mediante Informe de super vision, las circunstancias que afecten el normal desarrollo del CONVENIO. 3) Elaborar técnica y oportunamente las actas y/o constancias requeridas para el cumplimiento y eficaz ejecución del CONVENIO. 4) Comunicar en forma oportuna a

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

la Oficina Jurídica la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento por parte del CONTRATISTA. 5) Exigir al CONTRATISTA periódicamente la presentación de informes de avance de ejecución de las obligaciones contractuales y remitirlos a la Oficina Jurídica para que reposen en del CONVENIO. 6) suscribir las actas de variación de cantidades o compensación de cantidades. 7). Liquidar el CONVENIO dentro del plazo estipulado. **CLAUSULA DECIMA.- CESIÓN** LA ALCALDIA no podrá ceder a persona natural o jurídica alguna, los derechos y obligaciones emanados del presente CONVENIO, sin que medie previa autorización expresa y por escrito por parte del DEPARTAMENTO. **CLÁUSULA UNDÉCIMA. SUSPENSIÓN.**- Las partes contratantes podrán suspender el presente CONVENIO, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento, cuando medie alguna de las siguientes causales: 1) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados; 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. El término de suspensión no será computable para efecto del plazo de ejecución del CONVENIO, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el CONVENIO. **CLÁUSULA DUODÉCIMA**. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO. - 1) MULTAS: En caso de mora y/o incumplimiento de alguna(s) de las obligaciones derivadas del objeto del presente CONVENIO, LA ALCALDIA pagará al DEPARTAMENTO multas diarias y sucesivas hasta del--cero punto uno por ciento (0.1%) del valor total del CONVENIO, sin que la sumatoria de las multas supere el diez por ciento (10%) de dicho valor, so pena de la aplicación de la cláusula penal conforme al numeral siguiente. 2) PENAL PECUNIARIA: LA ENTIDAD hará efectiva al contratista, en caso de incumplimiento del CONVENIO, sin perjuicio de la imposición de multas, una cláusula penal equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del CONVENIO, que se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados a LA ENTIDAD. Esta cláusula penal se aplicará sin perjuicio de las demás acciones que correspondan a LA ENTIDAD para el cobro de los valores totales de los perjuicios ocasionados y podrá ser tomada directamente del saldo a favor de CITYA si lo hubiere o mediante cobro judicial. Es entendido que por el pago la cláusula penal la obligación principal no queda extinguida 3) CADUCIDAD: Si se presenta algún incumplimiento de las obligaciones a cargo DE LA ALCALDIA establecidas en el presente CONVENIO, que afecte de manera grave y directa la ejecución del mismo, de manera tal que pueda conducir a su paralización o afectación de este CONVENIO, o en cualquier otro evento de incumplimiento de LA ALCALDIA para el contratante prevea la sanción de caducidad de acuerdo a la ley, por medio de acto administrativo debidamente motivado y previo los procedimiento que garanticen el debido proceso, el derecho de defensa y de contradicción, podrá decretar la caducidad del CONVENIO y ordenar su liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA**. GARANTÍAS: La entidad Teniendo en cuenta la naturaleza del futuro convenio, no se considera necesaria garantías contractuales.**CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA**. AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL. - El presente CONVENIO será ejecutado por LA ALCALDIA con absoluta autonomía e independencia y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno- entre DEPARTAMENTO y EL MUNICIPIO y/o sus dependientes si los hubiere.

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION. El presente CONVENIO se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su legal ejecución requiere de: a. Registro presupuestal y aprobación de las garantías. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA. DOMICILIO CONTRACTUAL.** - Para todos los efectos legales del presente CONVENIO se tendrá como domicilio contractual la ciudad de Leticia. **CLÁUSULA "DECIMA SEPTIMA. TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN.** En los siguientes eventos: 1) Por extinción del plazo pactado para la ejecución; 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. 3) Por acuerdo bilateral; 4) Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados. En los eventos numerados con 2, 3 y 4, se deberá suscribir acta donde conste tal hecho. Una vez terminado el CONVENIO se procederá a su liquidación, de conformidad con lo preceptuado por la Ley 80/93. Para el efecto, el supervisor debe proyectar la liquidación dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la fecha de terminación, anexar: i) estado de cuenta, ii) certificado de cumplimiento y iii) informe final de ejecución. Si vencido este plazo LA ALCALDIA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por EL DEPARTAMENTO y se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición. **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA-INDEMNIDAD:** En el evento que La Gobernación del Amazonas, sea demandada por cualquier causa administrativa, laboral o civil, daños, accidentes o perjuicios, etc., con ocasión o desarrollo del presente CONVENIO, LA ALCALDIA se obliga a salir en defensa del ente territorial, judicial o extrajudicialmente y, a responder por los daños, perjuicios, condenas, valores, pagos, sentencias, fallos, etc., así como por los gastos, costas o expensas ocasionados por las acciones administrativas o judiciales, condenas, etc., con ocasión o por el desarrollo o ejecución del presente CONVENIO. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA- LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del presente convenio será el señalado para el efecto en los estudios previos de la presente contratación y en todo caso corresponderá a la jurisdicción del Departamento del Amazonas. **CLÁUSULA VICÉSIMA -DOCUMENTOS:** Forman parte integral del presente CONVENIO los siguientes documentos: 1) Estudio previo junto con todos sus anexos. 2) la propuesta presentada por la ALCALDIA 3) Disponibilidad y registro presupuestal; 4) Acto administrativo que justifique la contratación directa.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Proyectó:	Diana Laguado Vega	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó:	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7701288
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 horas de tiempo transcurrido *(26/03/2025 2:08:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	1374 - 2025
Objeto del contrato	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO"
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	7 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	25/10/2025 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACION DEL AMAZONAS

COLOMBIA, Leticia

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MUNICIPIO PUERTO NARIÑO

COLOMBIA, Puerto Nariño
Número de documento 800103161

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *EDILBERTO SUAREZ PINTO* *Fecha de aprobación:* *26/03/2025 5:03:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *WILSON ELIZALDE MUR* *Fecha de aprobación:* *26/03/2025 5:19:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los

Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7701288
Proveedor MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 10 # 10 - 77
Ubicación CO-AMA-91001 - Leticia
País COLOMBIA
Departamento Amazonas
Municipio Leticia
Dirección CALLE 10 # 10 - 77
Código postal 910001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Leticia, Amazonas	COLOMBIA > Amazonas > Leticia

1 CO1.PCCNTR.7701288

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
243.618.620,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	84101501	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS Y LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	1,00	UN	243.618.620,00	243.618.620,00	243.618.620,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	MINUTA convenio ALCALDIA PUERTO NARINO ADULTO MAYOR .pdf	MINUTA convenio ALCALDIA PUERTO NARINO ADULTO MAYOR .pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	243.618.620
	Total	243.618.620

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	1535	CDP	No se ha iniciado		243.618.620 COP		-	Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

OTRO SI No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1374-2025

Convenio Interadministrativo No.	1374-2025
Entidad contratante:	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Nit:	899999336-9
Contratista:	**MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO**
Nit:	800.103.161
JUSTIFICACIÓN	
JUSTIFICACIÓN	1.Que el 26 de marzo de 2025 la Gobernación del Amazonas y el MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO suscribieron el convenio interadministrativo No. 1374-2025 cuyo objeto es "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS Y LA ALCADIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO", por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($243.618.620). 2.Que el plazo de ejecución del contrato se estableció por SIETE (7) MESES. 3.Que la fecha de terminación del Convenio 1374 de 2025 es hasta el 25 de octubre del 2025 4.Se considera técnica y jurídicamente necesario modificar el numeral 2 de la cláusula sexta del convenio suscrito entre las partes. 5. Que, mediante solicitud formal, radicada ante la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales de la Gobernación del Amazonas, el día 12 de mayo de 2025, la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño manifestó su intención de modificar el numeral dos de la cláusula sexta del convenio No. 1374 suscrito con la Gobernación del Amazonas. Dicha solicitud se fundamentó en las siguientes razones de manera textual: "La Alcaldía de Puerto Nariño no emite factura por ser empresa de Servicio Público oficial, lo cual va en contra del ítem solicitado. **Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago,** Ya que las actividades a las cuales se hace referencia obedecen a servicios ejercidos por personal profesional idóneo vinculado por prestación de servicios. De acuerdo al artículo 615 del Estatuto tributario, las entidades del Estado deben facturar cuando realicen venta de bienes o la prestación de servicios propios como: arrendamientos, venda de activos, fotocopias, venta de planos etc."

	En consideración a la naturaleza jurídica de la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño, entidad estatal no sujeta a la expedición de facturas bajo los términos comerciales aplicables a las personas jurídicas de derecho privado, se acuerda la modificación del numeral 2) concerniente a la presentación de copias de facturas por las actividades ejecutadas en el marco del convenio. En sustitución de lo anterior, la justificación y la solicitud de pago de las actividades llevadas a cabo se formalizarán mediante la entrega de cuentas de cobro mensuales, las cuales deberán acompañarse de los demás requisitos estipulados en la cláusula sexta del contrato 1374 del 26 de marzo de 2025. 6.Que, mediante memorando No. 200-119 del 15 de mayo de 2025, la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales, solicita tramitar otro si modificatorio, con el fin de modificar la clausula sexta – forma de pago con base en los argumentos antes expuestos.
CLAUSULA 1.	Modifíquese la CLÁUSULA SEXTA del contrato denominada FORMA DE PAGO la cual quedara así: **CLAUSULA SEXTA - FORMA DE PAGO**: La Gobernación del Amazonas cancelará a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño el valor del presente convenio de la siguiente manera: A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizados de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. **2) Se adjuntará cuenta de cobro.** 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, de2tallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la Alcaldía de Puerto Nariño, durante la ejecución del convenio.
CLAUSULA 2.	Las demás cláusulas del convenio interadministrativo permanecerán indemnes.
NOTA:	Los lineamientos especiales del convenio, tales como objeto, obligaciones específicas, obligaciones generales, obligaciones de la Gobernación de Amazonas, plazo de ejecución, valor del convenio y forma de pago se encuentran en los estudios previos, los cuales hacen parte integral del convenio que se aprueba en SECOP II, la autenticación del SECOP II, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Departamento de Amazonas

Registro No. **2121**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 26 de marzo de 2025

Beneficiario ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO **Nit:** 800103161 - 2

No. C.D.P. : 1535 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 03 de marzo de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONVENIO: 1374 **Fecha:**26/03/2025 **Vence:** 25/10/2025

Objeto: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO". contrato en SECOP CO1.PCCNTR.7701288

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
02 - 2.3.3.41.03.005 - 05	Centros de Bienestar del Adulto Mayor (30% /80%) **Recurso Propio-Destinación Especifica** ESTAMPILLAS PRODOTACION CBA	243.618.620,00
	Total Compromisos	$243.618.620,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Abril	$34.802.660,00
Mayo	34.802.660,00
Junio	34.802.660,00
Julio	34.802.660,00
Agosto	34.802.660,00
Septiembre	34.802.660,00
Octubre	34.802.660,00
Valor Total Prog.	$243.618.620,00

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON.
P.U Grupo Presupuesto

ELABORO:

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
OFICINA ASESORA JURIDICA

MEMORANDO

110 -

Leticia, 2025

PARA: KISAI HASBLADY PELAEZ ELIZALDE
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

DE: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Asunto: Comunicación Designación de supervisión

Por medio de la presente, en su calidad de funcionario (a) me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor, para que ejerza el seguimiento técnico, administrativo, contable - financiero y jurídico a la ejecución del siguiente contrato.

No Del Contrato	Contratista	Objeto
1374 - 2025	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

Es importante informar que, de acuerdo con lo establecido el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y el artículo 51 de la Ley 80 de 1993, los aniculos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el manual de supervisión de la Gobernación de Amazonas, la supervisión implica seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público o contratista responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley, igualmente debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato, suscribir las actas de inicio, aprobar y justificar, la adicion, prorroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato o convenio, adicionalmente debe tener en cuenta la gestión contractual de la ejecución del contrato a supervisar en las herramientas Secop I, Secop II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, según corresponda, donde deberá cargar los soportes de ejecución del mismo y supervisar el plan de pagos que debe cargar el contratista (este último, solo aplica en Secop II y Tienda Virtual), en aras de realizar una correcta y debida ejecución contractual dentro de las plataformas enunciadas. Es responsabilidad del supervisor cargar la información de ejecución del contrato y/o convenio en las carpetas digitales del archivo contractual establecidas por la Entidad.

Para la presentación de cada informe o entrega de producto, el supervisor debe expedir la respectiva certificacion de recibo a satisfacción, verificar el correspondiente pago de aportes a la seguridad social o pago de parafiscales según corresponda y de acuerdo al periodo autorizado y las demás establecidas por la Ley, una vez finalizado el contrato o convenio, proyectar el acta de liquidación con los soportes respectivos, que deberá remitir a la Oficina Asesora Jurídica para la revisión y tramite pertinente

Cordialmente,

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Recibe,

KISAI HASBLADY PELAEZ ELIZALDE
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

Proyectó Juliana Sánchez

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS NIT: 899999336-9				MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA FORMATO ACTA DE INICIO F-03							
				Código: MSI-OAJ				Versión: 2017-1			
				DEPENDENCIA O ÁREA: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES							
1. SECRETARÍA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES											
ACTA No. 01	FECHA ACTA			CONVENIO No.	FECHA INICIO CONTRATO						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO				
	26	03	2025	1374-2025	26	03	2025				
OBJETO					PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO						
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO" CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA GOBERNACIÓN					SIETE (07) MESES						
FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO			VALOR	LUGAR DE LA REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN			REUNIÓN TÉCNICA No.			
DIA	MES	AÑO			DIA	MES	AÑO				
25	10	2025	267.980.482 APORTE DEPARTAMENTO: 243.618.620 APORTE ALCALDÍA MUNICIPAL: 24.361.862	Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	26	03	2025	N/A			
2. PARTICIPANTES											
NOMBRES Y APELLIDOS				CARGO				ENTIDAD (Dependencia)			
KISAI PELAEZ ELIZALDE				SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEPARTAMENTAL – Supervisor del Convenio No. 1374– 2025				GOBERNACION DE AMAZONAS			
EDILBERTO SUAREZ PINTO CC 15.888.441 DE LETICIA				ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO				NIT.800.103.161			
3. OBJETO DE LA REUNIÓN											
SUSCRIBIR ACTA DE INICIO DEL CONVENIO N° 1374 – 2025											
4. LECTURA ACTA No.		DE FECHA	-	DE	-	DE	-	DE LA REUNIÓN TÉCNICA No.			N/A

5. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN REUNIÓN TÉCNICA No.	N/A	DE FECHA	-	DE	-	DE	-

6. TEMAS TRATADOS: Se procede a verificar y enunciar todos los soportes subidos en la plataforma Secop 2 por el contratista para la firma del acta de inicio:

- Anexa: Copia Convenio No. 1374 – 2025
- Anexa: Copia RP No.2121 de Fecha 26 de marzo de 2025 - CDP No.1535 de Fecha 03 de marzo de 2025

FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO:

A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizados de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. 2) Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago. 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la Alcaldía de Puerto Nariño, durante la ejecución del convenio.

7. DECISIONES: Una vez verificado cumple con los soportes requeridos para dar inicio al convenio No. 1236 – 2025

8. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES
CUMPLIMIENTO A LAS ENTREGAS Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

9. P R O X I M A R E U N I O N.X.X.X.X.X.X.

LUGAR	FECHA		
	DIA	MES	AÑO
LETICIA, AMAZONAS	26	03	2025
	FECHA		
Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los	DIA	MES	AÑO
	26	03	2025

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Original: Oficina Asesora Jurídica	Copia: Secretaría de Despacho

OTROSI No 2 ADICION AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1374-2025	
Entidad contratante:	**GOBERNACION DEL AMAZONAS**
Nit:	**899999336-9**
COOPERANTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
NIT.	800.103.161
Objeto:	OTRO SI DE ADICION Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRELA GOBERNACION DEL AMAZONAS Y LA ALCLAIDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO.
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($267.980.482)
VALOR A ADICIONAR	SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($74.245.674).
PLAZO DE EJECUCION INICAL	SIETE (07) MESES
PLAZO A ADICIONAR	DOS (02) MESES Y CUATRO (04) DIAS

CONSIDERACIONES

1. Que la Secretaria de Educación elabora informe de justificación PARA OTRO SÍ MODIFICATORIO DE ADICION Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1374 DE 2025, cuyo objeto es: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRELA GOBERNACION DEL AMAZONAS Y LA ALCLAIDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO.
2. Que en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia, eficiencia y responsabilidad establecidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, se elaboro ls justificacion con el propósito de sustentar la necesidad de suscribir el Otro Sí Modificatorio No. 01 al convenio interadministrativo 1374 DE 2025.
3. Que el valor inicial del convenio fue DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($267.980.482).
4. Que teniendo en cuenta que el valor mensual por adulto mayor es de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($3.480.266.00) M/CTE,

se requiere adicionar el valor por la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($74.245.674) y prorrogar el plazo de ejecucion del convenio por DOS (02) MESES Y CUATRO (04) DIAS.

5. Que se cuenta con la disponibilidad presupuestal de conformidad con el CDP 5271 DE 21 DE OCTUBRE.
6. Que en consecuencia, se considera plenamente justificada la suscripción del Otro Sí Modificatorio No. 01, de adicion y prorroga.
7. De acuerdo con los considerandos se debe realizar el presente OTRO SI que se regirá por las siguientes Clausulas:

CLAUSULA PRIMERA: MODIFICAR LA CLAUSULA CUARTA, PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION ASI: el plazo de ejecion se prorroga por el termino de DOS (02) MESES Y CUATRO (04) DIAS.

CLAUSULA SEGUNDA. ADICIONAR A LA CLÁUSULA QUINTA VALOR, la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($74.245.674). LOS CUALES SERAN APORTADOS POR LA GOBERNACION DEL AMAZONAS,

CLAUSULA TERCERA: Adicionar a la apropiación presupuestal del Convenio Interadministrativo 1374, lo siguiente: El presente otrosí afectará el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5271 de fecha 21/10/2025 con rubro 02-2.3.3.41.03.005-105 Centros de Bienestar del Adulto Mayor (30% 80%).

CLAUSULA CUARTA: Las demás estipulaciones del convenio quedarán sin modificación alguna.

Elaboró: Diana Laguado Vega – Asesora
Aprobó Hussein Mijail Sinisterra Marchand – Jefe Oficina Asesora Jurídica

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Departamento de Amazonas

Registro No. 6850

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 27 de octubre de 2025

Beneficiario ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO **Nit:** 800103161 - 2

No. C.D.P. : 5271 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 21 de octubre de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso ADICION CONTRATO

CONTRATO: 1374 **Fecha:**26/03/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: OTRO SÍ No.1 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1374 2025 ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL LOS ADULTOS MAYORES

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.3.41.03.005 - 105	Centros de Bienestar del Adulto Mayor (30% /80%) Recurso Propio-Destinación Específica Superavit - Estampillas prodotacion cba	74.245.674,00
	Total Compromisos	$74.245.674,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Noviembre	$37.122.837,00
Diciembre	37.122.837,00
Valor Total Prog.	$74.245.674,00

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON
P.E Gdo. 07 Sec. de Salud con Fun. (E) de Ppto.

ELABORO:

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
OFICINA DE RENTAS

EXONERACIÓN N° 836

EXONERACIÓN DE ESTAMPILLAS, FONDOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DEPARTAMENTALES

La jefe de Oficina de Rentas departamental, autoriza la EXONERACIÓN de Estampillas, Fondos, Tasas y Contribuciones Departamental

En atención a lo establecido en el Artículo 311 numeral 10, 355, 368 y 259 de la Ordenanza No. 027 de 2022 (Estatuto de Rentas de Amazonas), se procede a realizar la EXONERACIÓN del valor de Estampillas, Fondos, Tasas y Contribuciones Departamental

Convenio interadministrativo No. **1374** de fecha **26/03/2025** por un valor total de **$ 74,245,674.00** suscrito entre **ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO** identificado con la C.C./NIT con número **800103161-2** y la Gobernación del Amazonas, con plazo de ejecución de **2** meses y **4** dias, con el siguiente objeto:

OTRO SI No.1 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1374 2025 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL LOS ADULTOS MAYORES.

La jefe de Oficina de Rentas departamental, autoriza la EXONERACIÓN de Estampillas, Fondos, Tasas y Contribuciones Departamental

Se firma en Leticia - Amazonas, el dia **miércoles, 11 de febrero de 2026**

LINDA ENID MARTINEZ GONZALEZ
Jefe de Oficina de Rentas Departamental

ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
Contratista

Elaboró Viviana Holanda
Aprobó: Linda Enid Martinez Gonzalez
Revisó: Linda Enid Martinez Gonzalez

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

CERTIFICA QUE:

La Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, identificada con el NIT No. 800.103.161-2, presenta los soportes y legalizaciones del período comprendido entre el 26 de noviembre y el 29 de diciembre de 2025, y estos están acordes a lo estipulado en la cláusula Sexta del Convenio interadministrativo No. 1374 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Amazonas y la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño con el fin de **TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO.**

Dado en Puerto Nariño (Amazonas), a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

EDILBERTO SUAREZ PINTO
Alcalde Municipio de Puerto Nariño

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

CERTIFICA QUE:

La Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, identificada con el NIT No. 800.103.161-2, para el cumplimiento de la suscripción del Convenio interadministrativo No. 1374 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Amazonas y la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño con el fin de **TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO,** aporta el 9.1% del convenio, por valor de **VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($24.361.862)**, representados en la infraestructura en General, Recursos logísticos y administrativos.

Dado en Puerto Nariño (Amazonas), a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

WIESNER EDUARDO VELÁSQUEZ TORRES
Contador Público
T.P. No. 128334-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **80.217.402**

VELASQUEZ TORRES

APELLIDOS

WIESNER EDUARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAY-1981**

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-MAY-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-6000100-00956625-M-0080217402-20171121 **0058**545064A 1 9902240816

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



128334-T

WIESNER EDUARDO
VELASQUEZ TORRES
C.C. 80217402
RESOLUCION INSCRIPCION 259 **FECHA 2007/08/30**
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 138423



FIRMA DEL TITULAR 50274

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7B4BA0E54A2128EC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WIESNER EDUARDO VELASQUEZ TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80217402 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 128334-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
DESPACHO ALCALDE

EL ALCALDE DEL
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

CERTIFICA QUE:

La Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, identificada con el NIT No. 800.103.161-2, cancela las obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales de manera oportuna y en la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

Dado en Puerto Nariño (Amazonas), a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

EDILBERTO SUAREZ PINTO
Alcalde Municipio de Puerto Nariño

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800103161
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARINO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO NARIÑO	DEPARTAMENTO:	AMAZONAS
DIRECCIÓN:	BARRIO CENTRO	TELÉFONO:	5900000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ALCALDIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7997583064**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1978404086

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	12	$ 8.357.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	10	$ 4.887.900
		SUBTOTAL:	22	**$ 13.245.500**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4	$ 2.389.400
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 797.300
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	16	$ 6.638.500
8370000845	EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	1	$ 473.300
		SUBTOTAL:	22	**$ 10.298.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000031226	CCF65	CCF65-CAFAMAZ	22	$ 3.296.500
		SUBTOTAL:	22	**$ 3.296.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	22	$ 430.600
		SUBTOTAL:	22	**$ 430.600**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	22	$ 412.900
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	22	$ 2.472.800
8999990547	PAESAP	PAESAP-ESAP	22	$ 412.900
8999990017	PAMIED	PAMIED-MINISTERIO DE EDUCACION	22	$ 824.600
		SUBTOTAL:		**$ 4.123.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 31.394.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 31.394.300**



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800103161
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO AMAZONAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO NARIÑO	DEPARTAMENTO:	5800000
DIRECCIÓN:	BARRIO CENTRO	TELEFONO:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	001 - ALCALDIA
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7997583064	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	197840408

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	12	$ 8.291.800	$ 0	$ 0	$ 31.900	$ 31.900	$ 0	$ 0	$ 8.357.600	$ 0	$ 8.357.600
230301	230301-PORVENIR	10	$ 4.887.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.887.900	$ 0	$ 4.887.900
SUBTOTALES:										**$ 13.245.500**	**$ 0**	**$ 13.245.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	15		$ 0		$ 0		$ 0	$ 6.638.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.638.500	$ 0	$ 0	$ 6.638.500
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.360.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.360.400	$ 0	$ 0	$ 2.360.400
EPS905	EPS905-MALLAMAS EPSI	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 473.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 473.300	$ 0	$ 0	$ 473.300
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 797.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 797.300	$ 0	$ 0	$ 797.300
SUBTOTALES:													**$ 10.269.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.269.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	22		$ 0	$ 0		$ 0	$ 430.600	$ 430.600	$ 0	$ 0	$ 430.600
SUBTOTALES:									**$ 430.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 430.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF65	CCF65-CAFAMAZ	22	$ 3.296.500	$ 0	$ 3.296.500
SUBTOTALES:			**$ 3.296.500**	**$ 0**	**$ 3.296.500**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PAESAP	PAESAP - ESAP	22	$ 412.900	$ 0	$ 412.900
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	22	$ 2.472.800	$ 0	$ 2.472.800
PAMED	PAMED - MINISTERIO DE EDUCACION	22	$ 824.600	$ 0	$ 824.600
PASENA	PASENA - SENA	22	$ 412.900	$ 0	$ 412.900
SUBTOTALES:			**$ 4.123.200**	**$ 0**	**$ 4.123.200**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RESIDENTA TRIBUTARIA	NOVEDADES IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1064893649	SILVA ALANDON LAURA VANESSA	DEPEND		$ 4.888.294	FIJO		NO																
2	CC 1090408983	TORRES PEREZ MARIA DELM AR	DEPEND		$ 4.808.058	FIJO		NO																
3	CC 1188592710	PAYARES BALETA ELIN BEATRIZ	DEPEND		$ 3.914.392	FIJO		NO																
4	CC 1121201184	PEÑA CHARE CARLOS IVAN	DEPEND		$ 4.808.058	FIJO		NO																
5	CC 1121204619	CAYETANO NAVARRO RAFAEL ANTONIO	DEPEND		$ 2.296.702	FIJO		NO																

Nº	SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	PENSIÓN DIAS COT	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	SALUD DIAS COT	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	SALUD VALOR ADRES	SALUD TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP DIAS COT	ARP IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	PARAFISCALES DIAS COT	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.888.294	$ 750.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 750.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.888.294	$ 586.100	$ 0	$ 586.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.888.294		$ 24.500	30	$ 4.888.294	CCF65-CAFAMAZ	$ 87.600	$ 23.500	$ 140.700	$ 23.500	$ 46.900
2	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.808.058	$ 769.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 769.300	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.808.058	$ 601.100	$ 0	$ 601.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.808.058	1941201	$ 25.100	30	$ 4.808.058	CCF65-CAFAMAZ	$ 192.400	$ 24.100	$ 144.300	$ 24.100	$ 48.100
3	230301-PORVENIR	28	$ 3.914.392	$ 626.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 626.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.914.392	$ 489.300	$ 0	$ 489.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.914.392		$ 20.500	30	$ 3.914.392	CCF65-CAFAMAZ	$ 156.600	$ 19.600	$ 117.500	$ 19.600	$ 39.200
4	230301-PORVENIR	30	$ 4.808.058	$ 769.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 769.300	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.808.058	$ 601.100	$ 0	$ 601.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.808.058		$ 25.100	30	$ 4.808.058	CCF65-CAFAMAZ	$ 192.400	$ 24.100	$ 144.300	$ 24.100	$ 48.100
5	230301-PORVENIR	30	$ 2.296.702	$ 367.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.296.702	$ 287.100	$ 0	$ 287.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.296.702		$ 12.000	30	$ 2.296.702	CCF65-CAFAMAZ	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 800103161
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO AMAZONAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO NARIÑO	DEPARTAMENTO:	5860000
DIRECCIÓN:	BARRIO CENTRO	TELÉFONO:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	001 - ALCALDIA
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7997583084	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	197844088

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	800103161
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARINO AMAZONAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO NARIÑO	DEPARTAMENTO:	5900000
DIRECCIÓN:	BARRIO CENTRO	TELEFONO:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	001 - ALCALDIA
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7997583064	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			197840486

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COTIZANTE EXTRANJERO | PENSIONADO | RESIDENTE REFORMA TRIBUTARIA | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | CDM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | ISP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | APP | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU | |
| ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 19 | CC 1065141421 | MORA CARRIQUIRY JACKSON BLADIO | DEPEND | | $ 3.785.626 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 3.785.626 | $ 606.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 606.800 | EPSIC5-MALLAMAS EPSI | 30 | $ 3.785.626 | $ 473.900 | $ 0 | $ 473.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 3.785.626 | | $ 19.600 | 30 | $ 3.785.626 | BCCF65-CAFAMAZ | $ 151.600 | $ 19.000 | $ 113.000 | $ 19.000 | $ 37.900 |
| 20 | CC 40151533 | AHUR CUELLO BORA CECILIA | DEPEND | | $ 2.937.610 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 2.937.610 | $ 470.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 470.100 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 2.937.610 | $ 367.900 | $ 0 | $ 367.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 2.937.610 | | $ 15.400 | 30 | $ 2.937.610 | BCCF65-CAFAMAZ | $ 117.600 | $ 14.700 | $ 88.200 | $ 14.700 | $ 29.400 |
| 21 | CC 40179176 | PAEZ SANCHEZ NUBIA ESPERANZA | DEPEND | | $ 4.808.059 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 4.808.059 | $ 769.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 769.300 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 4.808.059 | $ 601.100 | $ 0 | $ 601.100 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 4.808.059 | | $ 25.100 | 30 | $ 4.808.059 | BCCF55-CAFAMAZ | $ 192.400 | $ 24.100 | $ 144.300 | $ 24.100 | $ 48.100 |
| 22 | CC 9567196 | PAHUAMARI SERAFIN HORACIO DE JESUS | DEPEND | | $ 4.808.059 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 4.808.059 | $ 769.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 769.300 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 4.808.059 | $ 601.100 | $ 0 | $ 601.100 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 4.808.059 | | $ 25.100 | 30 | $ 4.808.059 | BCCF65-CAFAMAZ | $ 192.400 | $ 24.100 | $ 144.300 | $ 24.100 | $ 48.100 |

TOTAL PAGADO: $ 31.394.300

Planilla Pagada

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141185675337

(415)7707212489984(8020) 000014118567533 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 3 1 6 1	2	Impuestos y Aduanas de Leticia	3 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Amazonas 9 1	Puerto Nariño 5 4 0

41. Dirección principal
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

42. Correo electrónico contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 5 9 2 8 1 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 9 9 1 2 0 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4																								

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-06-10 / 03:00:48PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ PINTO EDILBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185675337

(415)7707212489984(8020) 000014118567533 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 3 1 6 1	2	Impuestos y Aduanas de Leticia	3 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	1 0 6	
73. Fecha	1 9 8 4 0 1 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 8 4 0 3 0 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	9 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185675337

(415)7707212489984(8020) **000014118567533 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 3 1 6 1	2	Impuestos y Aduanas de Leticia	3 8	

Representación

1

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 2 4 0 1 0 1	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 5 8 8 8 4 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAREZ	PINTO	EDILBERTO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185675337

(415)7707212489984(8020) 000014118567533 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 3 1 6 1		Impuestos y Aduanas de Leticia 3 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 1 7 4 0 2	1	1 2 8 3 3 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VELASQUEZ	TORRES	WIESNER	EDUARDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 6 1 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO** identificado(a) con **número 800.103.161** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130506000100008671** aperturada el **16 de enero de 2009**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **506008671**
10 dígitos: **0506008671**
16 dígitos: **0506000100008671**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **14** de **octubre** de **2025** a las **10:29**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

DETALLE DEL SERVICIO

1) **Alimentación.** (entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio y cena, de lunes a lunes en horario de 7:00am a 6:00 pm durante el plazo de ejecución del convenio.

2) **Orientación Psicosocial.** garantizar de manera individual la intervención en la línea de atención de psicología con enfoque comunitario.

3) **Atención Primaria en salud.** Asistencia y acompañamiento a los diferentes servicios de salud (citas médicas, laboratorios, exámenes diagnósticos, trámites interadministrativos con la EPS), Servicio Fisioterapéuticos. Permanente.

4) **Capacitación en actividades productivas.** Brinda la posibilidad de interactuar entre ellos, rompiendo el aislamiento y la soledad. Previene o retarda el proceso de envejecimiento y permite al Adulto Mayor que encauce experiencia de manera positiva. Se realizará actividad una (01) vez al mes.

5) **Deporte, cultura y recreación.** Las actividades recreativas, deportivas y sociales ayudan al Adulto Mayor a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices. Se realizará actividades 2 veces a la semana.

6) **Encuentros intergeneracionales.** favorece la solidaridad, la cohesión social, el entendimiento mutuo y la armonía. Impulsa valores y actitudes humanistas procurando el intercambio de distintas formas de comprender culturas de distintas generacionales como son la población de niños y jóvenes. Se realizará una (1) vez al mes. Esta actividad permite integrar e intercambiar culturalmente a los adultos mayores.

7) **Promoción del trabajo asociativo.** Ayuda a dar un sentido de propósito, ya sea simplemente la rutina, un horario y un lugar para realizar labores. También un sentido de logro que proviene de alcanzar una meta, ayudando a los adultos mayores a mantenerse involucrados y activos en la comunidad. Se realizará labores de ornato, (reciclaje, jornadas de limpieza, cuidado de las plantas, seguimiento de siembra y cosecha de plantas, entre otros), una (1) vez al mes.

8) **Promoción de la constitución de redes de apoyo.** Son las relaciones personales que se establecen al interior del hogar o fuera

de este, a partir de lazos de parentesco ya que el principal apoyo que recibe viene de su familia, por su vínculo efectivo, psicológicos y de servicio. Se realizará una (1) vez al mes.

9) **Servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal.** Permite involucrar al Adulto Mayor estimulando el área cognitiva, en cuanto se refiere al desarrollo del pensamiento y de la forma como va evolucionando para comprender y explicar las cosas; es decir, permite tener un papel activo en los procesos de interacción, percepción y comprensión, del entorno permitiéndoles desenvolverse en el mundo que les rodea. Se realizará dos (2) veces al mes.

10) **Auxilio Exequial.** Aseguramiento al servicio funerario.

11) **Servicio de Limpieza y Desinfección y lavandería.** Lavado y planchado diario del vestido y ropería. Servicio diario de lavado y desinfección de toda la instalación donde habitan los adultos mayores.

12) **Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería.** Servicio de Enfermería 24 horas. Apoyo en las Actividades Básicas de la vida diaria. (Baño, vestido, Alimentación, desplazamiento y aseo personal).

13) **Servicio de Habitación y lencería.** Servicio de arreglo permanente de camas, cambio y control de sábanas, arreglo y marcación de las pertenencias en los armarios individuales de los adultos mayores.

14) **Servicio de cuidado personal.** Entrega de los implementos de aseo personal. Se entregara un (1) kit de aseo personal (Jabón de baño, crema dental, papel higiénico, cepillo dental, champú, crema humectante, desodorante y talco para el cuerpo).

15) **Servicio de Vestuario ropa y calzado.** Entrega de dotación de vestido y calzado de acuerdo a la necesidad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

ALIMENTACIÓN

ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS BALANCEADA EN DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO Y CENA.

ALIMENTACIÓN EN LOS ADULTOS MAYORES

Qué desayunar después de los 50 años?
Hay una variedad de alimentos, pero se pueden utilizar los siguientes: Avenas con frutas, yogurt griego con frutas y semillas, tostadas integrales con aguacates, huevos revueltos con espinacas y tomate, batido de frutas y verduras, tortilla de verduras, Pancakes de avena.

Qué cocinarle a un adulto mayor? Estas recetas para personas mayores de 80 años son saludables y nutritivas, se puede preparar: Lentejas con arroz y albóndigas, compotas de manzana o fruta de la región, batido de banano y fresas etc.

Cuál es la mejor carne para las personas mayores?
Las carnes blancas como el pollo y el pavo son excelentes; sin embargo, las carnes rojas también ofrecen beneficios en las cantidades adecuadas. Lo ideal es evitar los cortes grasos y optar por carnes más magras. Por lo general debemos evitar el consumo exagerado de carnes rojas.

El horario de entrega de los alimentos en el Ancianato del Municipio de Puerto Nariño, es el siguiente:

COMIDA	HORARIO
DESAYUNO	7:30 AM
ALMUERZO	11:45 AM
MERIENDA	3:30 PM
CENA	5:30 PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

ÍTEMS	CICLO 1						
	DESAYUNO						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	MENU 1	MENU 2	MENU 3	MENU 4	MENU 5	MENU 6	MENU 7
BEBIDA LÁCTEA	Café con leche	Chocolate	Colada de Avena	Café en leche	Colada de maízena	Agua de Panela	Chocolate en Leche
PROTEÍNA	Huevos pericos con verdura	Caldo de carne de res	Caldo de pollo y papa	Caldo de pescado	Caldo de costilla y papa	Huevos pericos	Tajado de Queso blando
ACOMPAÑANTE	Patacones	Arepa de maíz asada	Pan mogolla	Fariña	Galleta	Patacones	Arepa
FRUTA	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de verduras	Sancocho de pollo	Sopa de verduras	Consomé	Opcional * sopa de avena	Ajiaco	Crema de verduras
CARNES	Carne guisada		Pescado sudado	Albóndiga	Carne en bistec		Pollo sudado
CEREAL	Arroz con cebolla	Arroz de zanahoria	Arroz blanco	Pasta	Arroz amarillo		Arroz con fideos
ACOMPAÑANTE	Papa al vapor	En el Sancocho	Tacacho	Criollas al vapor		Arroz blanco	Tajada de aguacate
LEGUMINOSA		Alverjas			Lentejas	En la sopa	
ENSALADA		Ensalada de aguacate	Tomate y pepino		Rodajas de tomate	Tomate, lechuga, cebolla.	
BEBIDA	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha
ONCES							
LÁCTEO	Avena fría	Postre con fruta de región	Ensalada de frutas	Gelatina	Chocolate frío o caliente	Leche	Avena de hojuelas
FRUTA							
ACOMPAÑANTE	Mogolla				Mogollita y queso	Bocadillo	Galleta
CENA							
SOPA / VERDURAS	Caldo de pollo	Arroz con carne molida y verduras	Arepa	Caldo de carne de res	Sándwich de atún y verduras	Encebollado de atún	Caldo de Pollo
ACOMPAÑANTE	Pan	Tajada de plátano maduro	Huevo perico	Arepa de maíz asada		Papa al vapor	Arepa
BEBIDA	Colada de avena	Jugo fruta de cosecha	Café con leche	Jugo fruta de cosecha	Avena o chocolate frío	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

ÍTEMS	CICLO 2						
	DESAYUNO						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	MENU 8	MENU 9	MENU 10	MENU 11	MENU 12	MENU 13	MENU 14
BEBIDA LÁCTEA	Chocolate en Leche	Café con leche	Agua de panela	Café con Leche	Colada de avena	Chocolate con leche	Maizena en Leche
PROTEÍNA	Huevos revueltos	Caldo de pescado	Queso asado	Caldo de pajarilla	Huevos pericos	Caldo de pescado	Caldo de Costilla
ACOMPAÑANTE	Galletas	Fariña	Arepa	Pan	Moneditas de Plátano	Arroz	Arepa
FRUTA	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de verduras	Consomé	Sopa de Lentejas	Sancocho de Costilla	Caldo de Verduras	Sopa de Verduras	Consomé
CARNES	Carne Picada guisada con verduras	Pollo Guisado	Carne en bistec		Pasta con pollo y Salsa	Pescado sudado	Huevo Frito
CEREAL	Arroz blanco con fideos	Arroz con verduras	Arroz	Arroz verde		Arroz	Arroz blanco
ACOMPAÑANTE	Yuca cocinada	Maduro cocido	Papa cocida	En el Sancocho		Yuca al Vapor	
LEGUMINOSA	En la Sopa		Lentejas			Frijol	Lenteja
ENSALADA	Espinaca, tomate y Cebolla	Lechuga, tomate y pepino	Habichuela y zanahoria salteada	Tajada de aguacate	Repollo, pepino, tomate y cebolla		Zanahoria, cebolla, tomate y cilantro
BEBIDA	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha
ONCES							
LÁCTEO	Chocolate frío o caliente	Leche	Ensalada de frutas	Gelatina	Refresco de avena en leche	Yogurt Natural	Arroz con Leche
FRUTA		Mogolla					Uvas pasas
ACOMPAÑANTE	Pancakes				Galleta		
CENA							
SOPA / VERDURAS	Consomé de pollo	Encebollado de atún	Sandwich de pollo	Arepa	Caldo de Carne de Res	Caldo de pollo y verduras (Con papa)	Caldo de huevo
ACOMPAÑANTE	Arepa Asada	Arroz		Queso	Arepa Asada	Tajada de Plátano	Pan
BEBIDA	Jugo Fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Avena fría	Agua de Panela	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Colada de plátano

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

ÍTEMS	CICLO 3						
	DESAYUNO						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	MENÚ 15	MENÚ 16	MENÚ 17	MENÚ 18	MENÚ 19	MENÚ 20	MENÚ 21
BEBIDA LÁCTEA	Chocolate	Café con leche	Agua de panela	Chocolate en Leche	Café con leche	Agua de panela	Colada de avena en Leche
PROTEÍNA	Sandwich de pollo y verduras opcionales	Caldo de Pajarilla	Caldo de Pescado	Huevos revueltos	Caldo de res picada	Huevos pericos	Caldo de res
ACOMPAÑANTE		Pan	Fariña	Arepa	Pan	Tajadas de plátano verde	Yuca al vapor con cilantro
FRUTA	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de pasta	Sancocho de pollo	Sopa de pasta	Sopa de verduras	Sopa de avena	Consomé	Sopa de verduras
CARNES	Carne en bistec		Deditos de pescado	Carne molida con verduras	Pechuga a la plancha	Carne picada con verduras salteadas	Arroz con pollo y verduras
CEREAL	Arroz con cebolla	Arroz verde	Arroz blanco	Arroz	Arroz blanco	Arroz	
ACOMPAÑANTE	Papa sudada o cocida	En el Sancocho		Maduro cocido	Tacacho		
LEGUMINOSA						Frijol rojo	Cascos de papa criolla dorados
ENSALADA	Tomate, cebolla, lechuga y pepino	Tajada de aguacate	Tomate, pepino y lechuga	Espinaca, tomate, cebolla	Habichuelas y alverjas salteadas	Rodajas de tomate y pepino	Repollo, tomate y cebolla
BEBIDA	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha
ONCES							
LÁCTEO	Vaso de leche	Postre con fruta de la región	Chocolate frío o caliente	Gelatina	Arroz con leche y uvas pasas	Yogurt	Refresco de avena en hojuelas o molida
FRUTA							
ACOMPAÑANTE	Mogolla		Pancakes				Galleta
CENA							
SOPA / VERDURAS	Caldo de carne de res picada	Pechuga a la plancha	Pasta con Pollo	Consomé de carne	Sandwich de pollo y maíz	Caldo de huevo	Carne asada
ACOMPAÑANTE	Arepa blanca	Papa al vapor	Pan blanco tajado	Arepa		Pan	Tacacho
BEBIDA	Colada de avena	Jugo fruta de cosecha	Agua de panela	Jugo fruta de cosecha	Avena fría	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha

ALIMENTACIÓN ADULTO MAYOR ANCIANATO

DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE

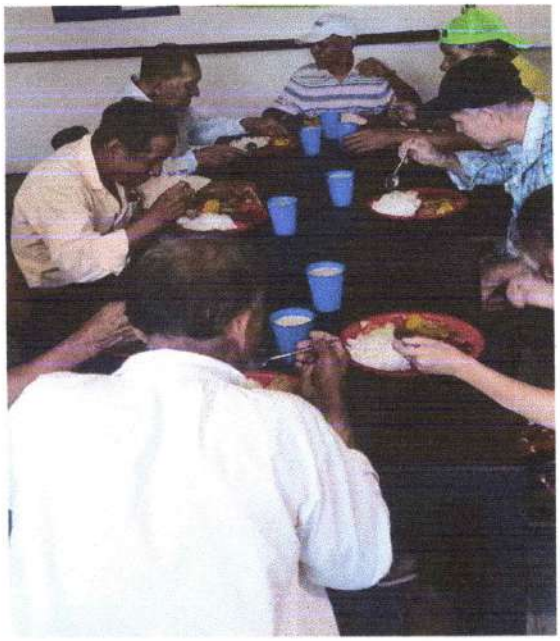
REGISTRO FOTOGRÁFICO









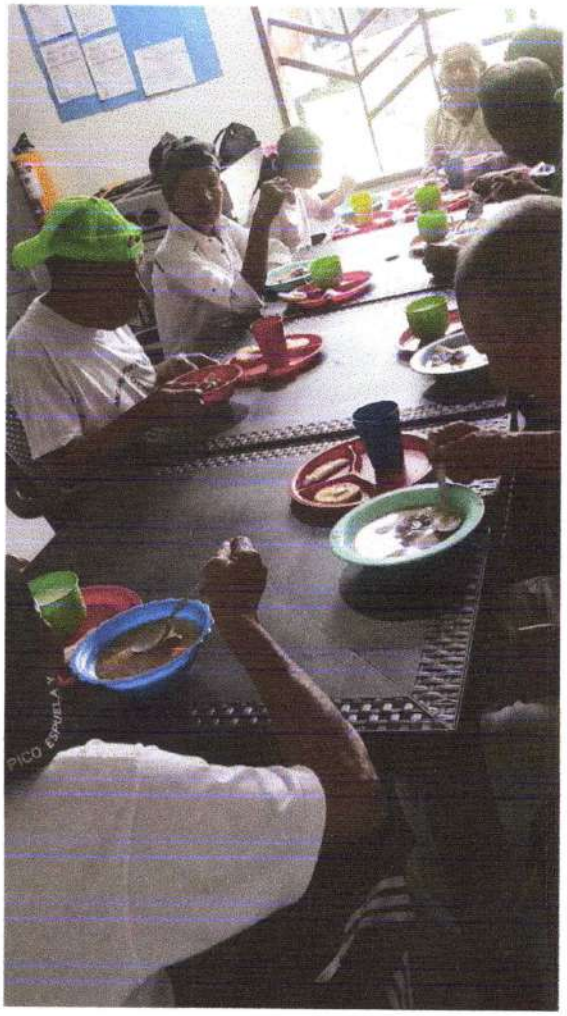




Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co







Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co


ilonka y gabi


ilonka y gabi


ilonka y gabi


ilonka y gabi


ilonka y gabi


ilonka y gabi

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Ancianato
FECHA: 26-11-2025	HORA:

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	98.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96341968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15887665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	Maura Rojas	40.150431				
10	FRANCISCO FERREIRA	1585.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

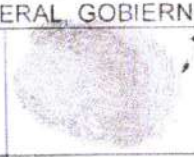
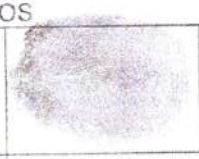
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	LUGAR: Centro Geriatrico
FECHA: 27-Nov-2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18050.136				
4	LAURA PEREZ	1122269.688				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341968.				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	MARIA ROJAS	40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Anciarato
FECHA: 28-11-2025	HORA:

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18050106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122696888				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96 341 968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15 887665				
8	MILICO PEREIRA	1°0.050.118				
9	MARCIA ROJAS	40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	15. 885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

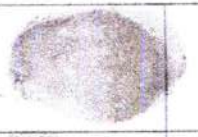
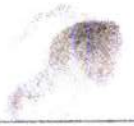
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Anciano
FECHA: 29-11-2025	HORA:

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

Codigo Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	15.890231					
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341968					
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.887.665					
8	MILICO PEREIRA	18.050.118					
9	MARIA ROJAS	40.150, 431					
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764					

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	LUGAR: Centro Geriatrico
FECHA: 30-Nov-2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.166				
2	BERNARDO PEÑA	18.050136				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1122209688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	15890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96341.908				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15887665				
8	MILICO PEREIRA	18.050.118				
9	MARIA ROJAS	40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	1588764.				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

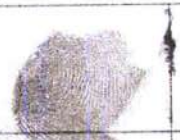
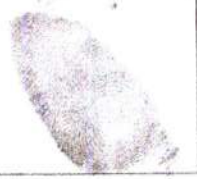
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Anciano to.
FECHA: 01 - 12 - 2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050. 261				
3	LUIS AHUE	18.050. 136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.698				

Codigo Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	18.080.778				
9	Horio Rojas	40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	15885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

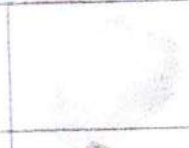
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Arcanato
FECHA: 02-12-2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	15.890.231					
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96.341.968					
7	JOSE CERRON YUMBATO	15887.665					
8	MILICO PEREIRA	18.050 118					
9	MARIA ROJAS	40.150.431					
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764					

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	**LUGAR:** Centro Geriatrico
FECHA: 03- Dic- 2025	**HORA:**

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.136				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1122269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

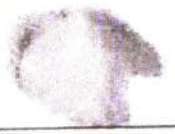
5	ENRIQUE AHUANARI	15.840231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96341968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15887665				
8	MILICO PEREIRA	18.650118				
9	MARIA ROJAS	40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	15885764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

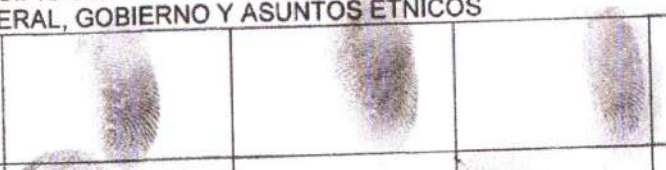
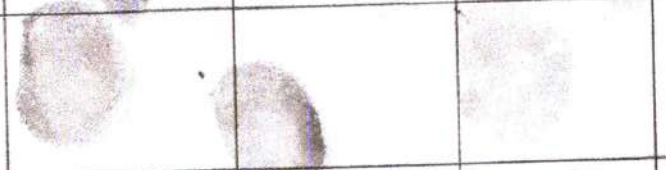
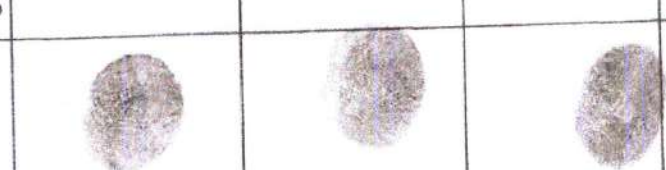
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anciunato.
FECHA: 04-12-2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.050.106.				
2	Bernardo peña	18.050.261				
3	Hector Rojas.	96.341.968				
4	Laura Perez	1122.264.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Ahué	18.050.136.					
6	Enrique Ahuanari	15.890.231					
7	Jose Ceirom	15.881.665					
8	Hilico pereira	18.050.178					
9	Francisco Ferreira	15.885.764					
10	MARIA ROJAS	40.150. 431					

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

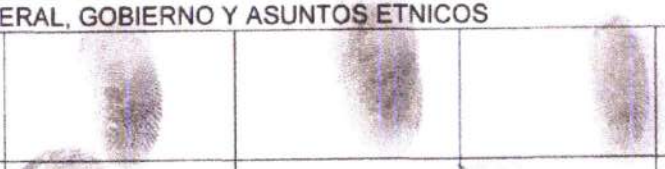
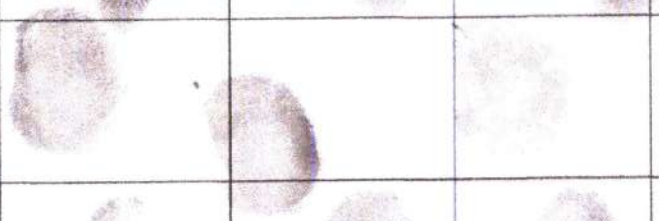
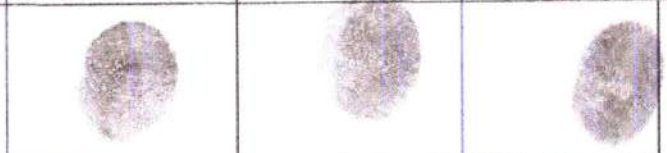
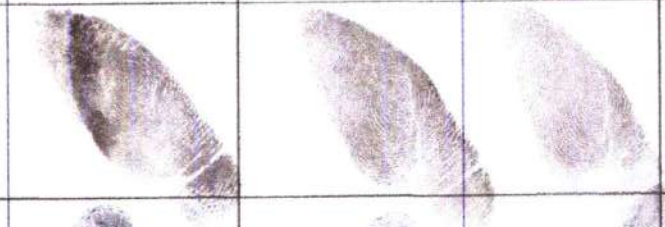
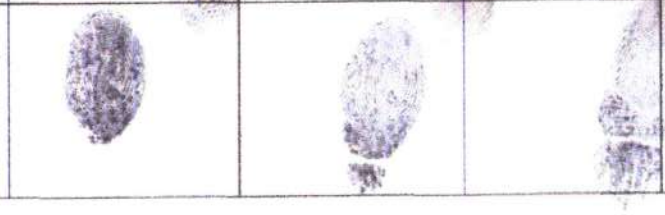
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	LUGAR: Anaanato Oipatoge
FECHA: 05 - 12 - 2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	CC. 18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	CC.18.050.261				
3	LUIS AHUE	CC.18.050.136				
4	LAURA PEREZ	CC.1122269688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Ahué	18.050.136.					
6	Enrique Arcanari	15.890.231					
7	Jose Ceirom	15.881.665					
8	Milico pereira	18.050.178					
9	Francisco Ferreira	15.885.764					
10	MARIA ROJAS	40.150. 431					

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	**LUGAR:** Centro Gonatrico
FECHA: 06-Dic-2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel pueaya	18.050.106				
2	Bernardo pena	18.050.261				
3	Hecto Rojas	96341968				
4	laura perez	1122769688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	CC. 15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	CC. 963411968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	CC.15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	CC.18.050.118				
9	MARIA ROJAS	CC.40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	CC.15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anclarte.
FECHA: 07-12-2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel palaya	18.050.106.				
2	Reinaldo Peña	18.050.201				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura perez	1122.264.688.				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis enrique	18.050.136				
6	Enrique Ahuancari	15890231				
7	Jose cerron	15.887665				
8	Milico pereira	18650118				
9	Franarco Ferreira	15.885764				
10	MARIA ROJAS	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Ancianato.
FECHA: 08- 12 - 2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel Pacaya	18.050.706				
2	Bernardo Peru	18.050.201				
3	Hector Rojas.	96.341.968				
4	Laura Perez.	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Ahue	18.050.136				
6	Enrique Ahuarani	15.890.231				
7	Milico Pereira	18.050.118.				
8	Jose Ceiron	15887 665				
9	Francisco Teixeira	15.885.764				
10	MARIA ROJAS	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	LUGAR: Centro Geriatrico
FECHA: 09-Dic-2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel pacaya	18.080.206				
2	Bernardo peña	18.050.201				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Ivana perez	1122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Ahué	18.050 136				
6	Enrique Alvarado	15.890.231				
7	Francisco Ferreira	15.885.764				
8	Hilico pereira	18.050.118				
9	Jose Cerron	15.887.665				
10	MARIA ROJAS	40.150 431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anclarato
FECHA: 10-12-2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.030.706				
2	Bernardo peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

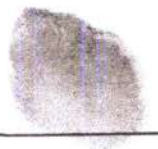
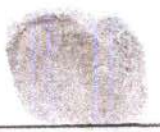
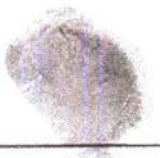
5	Luis Ahue	18.050.136				
6	Enrique Atauchi	15.890.231				
7	Francisco Ferreira	15885764				
8	Milico Ferreira	18.050.118				
9	Jose Cerron	15.887.665.				
10	MARIA ROJAS	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

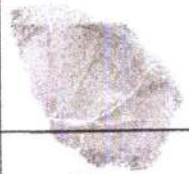
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anciancito.
FECHA: 11-12-2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.050.106				
2	Beinaldo Pena	18.050.201				
3	Hector Rosas.	96.341.968				
4	Laura perea	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Ahué	18.050.136					
6	Enrique Ahuanali	15.890.231					
7	Hilico Pereira	18.050.118					
8	Jose Ceiron	15.887.665					
9	Francisco Ferreira	15.885.764					
10	MARIA ROJAS	40.150.431					

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

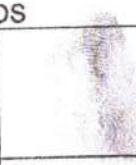
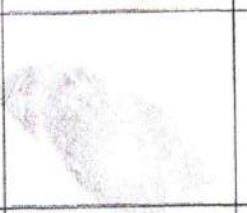
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	**LUGAR:** Anciano to.
FECHA: 12-12-2025.	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel Pacaya	18.050.106				
2	Beinaldo Peña	18.050.201				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Ahué	18.050.136				
6	Enrique Ahuanari	15.890.231				
7	milico Pereira.	18.050.118				
8	Jose Leiron	15.887.665				
9	Franco Ferreira	15.885.764				
10	MARIA ROJAS	40.150.481				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: ALIMENTOS	**LUGAR:** ANCIANATO
FECHA: 13 – 12 – 2025	**HORA:**

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL ACAMA	18050106				
2	BERNARDO PEDA	18 050201				
3	HECTOR ROJAS	96341468				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

5	LUIS ATHUE	18 050 136				
6	ENRIQUE AHUANARI	15 890231				
7	MILCO PEREIRA	18.050.118				
8	JOSE CERON	15 887 665				
9	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764				
10	MARIA ROJAS	40.150.431				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anciano to.
FECHA: 14-12-25	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pecaya	18.050.706				
2	Bernaldo pena	18.050.201				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura perez	1.122.764.698				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Ahué	18.050.136				
6	Enrique Ahuamari	15.890.237				
7	Milico pereira	18.050.118				
8	Jose Cemón	15.887.665				
9	Francisco Ferreira.	15.885.764				
10	MARIA ROJAS	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

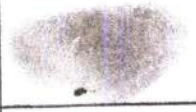
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	**LUGAR:** Centro Geriatrica.
FECHA: 15-12-2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel pacaya	18 050 106				
2	Bernardo peña	18.050.261				
3	Luis Ahue	18.050.136				
4	Luva perez	1122269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis-Ahué	18.050.136				
6	Enrique Ahuarani	15.890.237				
7	milico Pereira	18.050.118				
8	Jose Ceiron	15887665				
9	Francisco Ferreira	15.883.764				
10	MARIA ROJAS	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

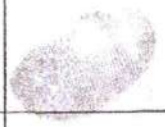
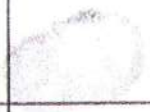
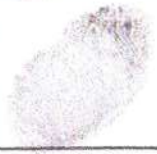
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anciarato.
FECHA: 16-12-2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.050.706				
2	Bernardo peña	18.050.201				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura perez	1122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	enrique Alvarenri	18.890.231				
6	Hector Rojas	96.341.968				
7	Jose Cervon	16.887-665				
8	Milico Ferreira	18.050.118				
9	Franasco Ferreira	1588576				
10	MARIA ROJAS	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

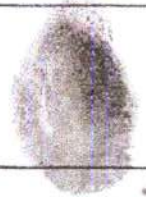
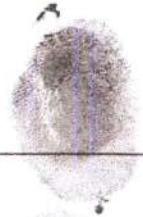
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anciano to.
FECHA: 17 - 12 - 2025	**HORA:**

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel palacio	18. 050.106				
2	Bernardo peña	18.050.201				
3	Hector Rosas.	96.341.968.				
4	Laura perez.	1122269688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Ahué	18.050.136				
6	Enrique Ahuanari	18.890.231				
7	Hilio pereira	18.050.118				
8	Jose Leiram	15.887.665				
9	Francisco ferreira	15.885.764				
10	MARIA ROJAS	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	**LUGAR:** Centro Geriatrico
FECHA: 18-Dic-2025	**HORA:**

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Enrique Abuancar.	1s890231				
2	Manuel pucaya	18.050106				
3	Bernardo pca	18.050.201				
4	Hector Rojas	96341968				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

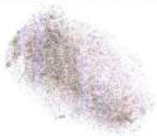
5	Laura perez	1122269688				
6	Luis Alave	18.000.136.				
7	Jose Ceiman Tumbato	15887665				
8	Milco Pereira	18.050. 118				
9	MARIA ROJAS	40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	15.885.764.				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

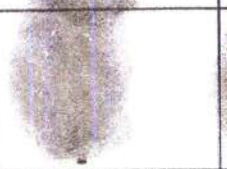
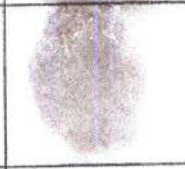
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anicanato
FECHA: 19-12-2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel palaya	18.050.106				
2	Bernaldo Peña	18.050.201				
3	Hector Rojas	96 341 468				
4	Laura perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Ahué	18.050.136				
6	Enrique Ahuaron	15.890.231				
7	Milio Pereira	18.050,178				
8	Jose Leiton	15.887.665				
9	Francisco Ferreira	15.885.764				
10	Maria Rojas.	40.150431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

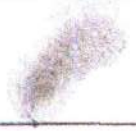
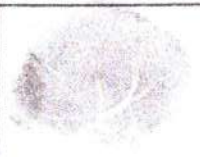
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anicanto
FECHA: 20-12-2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pucaya	18.050.706				
2	Bernardo peño	18.050.201				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Alwé	18.050.136				
6	Enrique Alvarari	15.890.231				
7	Hilico peiara	18.050-118				
8	Jose Cemon	15.887.655				
9	Francisco Ferreira	15.885.764				
10	Maria Rojas.	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Ancianato
FECHA: 21-12-2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel Pacaya	18.050.706				
2	Reinaldo peña	18.050.201				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Ahue'	18.050.136				
6	Enrique Ahuanari	15.890.231				
7	Milico Pereira.	18.050.118				
8	Jose Cerron	15.887.665				
9	Francisco Ferreira	15.885.764				
10	Maria Rojas.	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	**LUGAR:** Anaconato Apatagu.
FECHA: 22. 12. 2025	**HORA:**

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	CC. 18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	CC.18.050.261				
3	LUIS AHUE	CC.18.050.136				
4	LAURA PEREZ	CC.1122269688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	CC. 15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	CC. 963411968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	CC.15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	CC.18.050.118				
9	MARIA ROJAS	CC.40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	CC.15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	**LUGAR:** Centro Geriatrico
FECHA: 23-Diciembre-2025	**HORA:**

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel pacaya	18.050.106				
2	Bernardo peña	18.050.201				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	laura perez	1122.269.688.				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	Luis Ahue	18.050.136				
6	Enrique Abuanari	15.890.231				
7	Milica pereira	18.050.118				
8	Jose Cerron	15.887605				
9	Francisco ferreira.	15885764				
10	Maria Koju	40.150.431.				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Ancianato ciputagu.
FECHA: 24. 12. 2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	CC. 18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	CC.18.050.261				
3	LUIS AHUE	CC.18.050.136				
4	LAURA PEREZ	CC.1122269688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

5	ENRIQUE AHUANARI	CC. 15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	CC. 963411968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	CC.15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	CC.18.050.118				
9	MARIA ROJAS	CC.40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	CC.15.885.764				

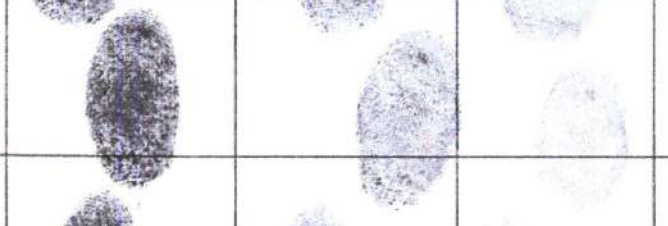
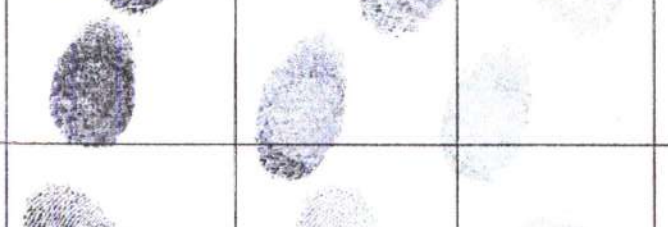
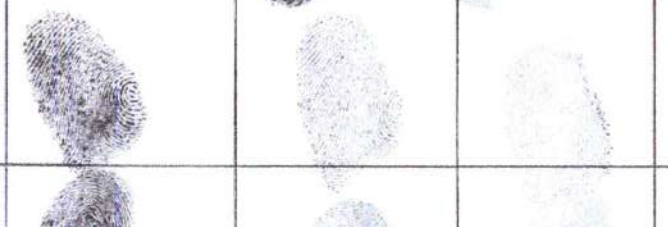
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anaonato Oipatage
FECHA: 25. 12. 2025.	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	CC. 18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	CC.18.050.261				
3	LUIS AHUE	CC.18.050.136				
4	LAURA PEREZ	CC.1122269688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

5	ENRIQUE AHUANARI	CC. 15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	CC. 963411968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	CC.15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	CC.18.050.118				
9	MARIA ROJAS	CC.40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	CC.15.885.764				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	**LUGAR:** Anuanato Olpatagé.
FECHA: 26. 12. 2025	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	CC. 18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	CC.18.050.261				
3	LUIS AHUE	CC.18.050.136				
4	LAURA PEREZ	CC.1122269688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

5	ENRIQUE AHUANARI	CC. 15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	CC. 963411968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	CC.15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	CC.18.050.118				
9	MARIA ROJAS	CC.40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	CC.15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

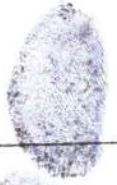
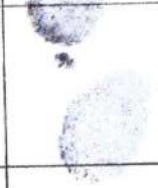
PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentacion	**LUGAR:** Ancanato. Oipakgu.
FECHA: 27. 12. 2025.	**HORA:**

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	CC. 18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	CC.18.050.261				
3	LUIS AHUE	CC.18.050.136				
4	LAURA PEREZ	CC.1122269688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

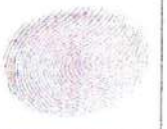
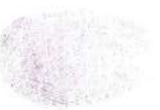
5	ENRIQUE AHUANARI	CC. 15.890.231				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	CC. 963411968				
7	JOSE CERRON YUMBATO	CC.15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	CC.18.050.118				
9	MARIA ROJAS	CC.40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	CC.15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACIÓN

ASUNTO: ALIMENTACIÓN	**LUGAR:** ANCIANATO OIPATAGU
FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2025	**HORA:**

No.	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	C.C. No. 18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	C.C. No. 18.050.261				
3	LUIS AHUE	C.C. No. 18.050.136				
4	LAURA PÉREZ	C.C. No..1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

5	ENRIQUE AHUANARI	C.C. No. 15.890.231				
6	HÉCTOR ROJAS CANTILLO	C.C. No. 96.341.968				
7	JOSÉ CERRÓN YUMBATO	C.C. No. 15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	C.C. No. 18.050.118				
9	MARIA ROJAS	C.C. No. 40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	C.C. No. 15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

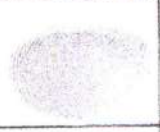
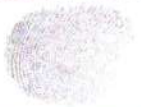


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACIÓN

ASUNTO: ALIMENTACIÓN	**LUGAR:** ANCIANATO OIPATAGU
FECHA: 29 DE DICIEMBRE DE 2025	**HORA:**

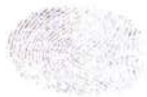
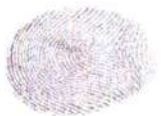
No.	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	C.C. No. 18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	C.C. No. 18.050.261				
3	LUIS AHUE	C.C. No. 18.050.136				
4	LAURA PÉREZ	C.C. No..1.122.269.688				

5	ENRIQUE AHUANARI	C.C. No. 15.890.231				
6	HÉCTOR ROJAS CANTILLO	C.C. No. 96.341.968				
7	JOSÉ CERRÓN YUMBATO	C.C. No. 15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	C.C. No. 18.050.118				
9	MARIA ROJAS	C.C. No. 40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	C.C. No. 15.885.764				

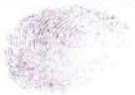
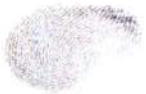
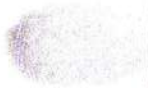
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACIÓN

ASUNTO: ALIMENTACIÓN	**LUGAR:** ANCIANATO OIPATAGU
FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2025	**HORA:**

No.	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	C.C. No. 18.050.106				
2	BERNARDO PEÑA	C.C. No. 18.050.261				
3	LUIS AHUE	C.C. No. 18.050.136				
4	LAURA PÉREZ	C.C. No..1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

5	ENRIQUE AHUANARI	C.C. No. 15.890.231				
6	HÉCTOR ROJAS CANTILLO	C.C. No. 96.341.968				
7	JOSÉ CERRÓN YUMBATO	C.C. No. 15.887.665				
8	MILICO PEREIRA	C.C. No. 18.050.118				
9	MARIA ROJAS	C.C. No. 40.150.431				
10	FRANCISCO FERREIRA	C.C. No. 15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO: Alimentación	LUGAR: Anciano to.
FECHA: 31 Diciembre / 2025	HORA:

N.°	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	18.050.106.				
2	BERNARDO PEÑA	18.050.261.				
3	LUIS AHUE	18.050.136				
4	LAURA PEREZ	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

5	ENRIQUE AHUANARI	15 890 231.				
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	96 341 968.				
7	JOSE CERRON YUMBATO	15 887 665				
8	MILICO PEREIRA	18.080.118				
9	Maña Rojas	40 150 431				
10	FRANCISCO FERREIRA	15 885 764.				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 001			
Fecha	02 de diciembre de 2025	Hora	09:00 am
Lugar	Ancianato		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:	Externo: ☐		

ASUNTO
Actividades para fomentar su bienestar físico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Musicoterapia o terapia de baile: La música es la libre expresión de las emociones. La expresión corporal ayuda a mejorar el estado de ánimo y a conectarse con otras personas. Tonifica y preserva la masa muscular, reduce tensión en cuello y espalda.

- Risoterapia: Conocida como terapia de risa. Es ideal para liberar tensiones de forma natural usando herramientas como: juegos de mesa, de azar, bailes o chistes para lograr que el adulto mayor pase un rato ameno riendo.

- Abrazoterapia: Es una forma emocional de conectarse con otros, genera contacto, libera hormonas del amor y fortalece los vínculos.

Las actividades físicas en exteriores **fomentan un envejecimiento sano**. A través de movimiento en equipo como: pasar la pelota, mejorar el equilibrio, juego con globos.

- Entre sus principales beneficios…
- Previene patologías como la artritis y la artrosis.
- Incrementa el nivel de autoestima.
- Se explora y viven nuevas experiencias con personas de su misma edad fomentando nuevas amistades y relaciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la medida de lo posible y que sea seguro, realizar reuniones grupales donde se compenetre con personas y actitudes positivas puede resultar muy beneficioso.

Escribir en papel momentos felices y **compartir recuerdos en el grupo** o pasar una pelota y comentar una experiencia feliz es una actividad ideal y entretenida. Es una actividad muy emocional ya que puede:

- Fomentar y alimentar su independencia por medio de la expresión.
- Valoración positiva de su opinión e incremento significativo de su autoestima.
- Se siente aceptado y respetado.
- Promueve una vida activa y saludable por compartir, reconocer y escuchar distintas opiniones.
- Se siente libre de expresar sus opiniones sin miedo.
- Puede volverse una terapia autentica y natural sin que exista presión por parte de terceros.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA

ASUNTO: Musicoterapia.	**LUGAR:** Anciano to
FECHA: 02/12/2025	**HORA:** 9:00 am

No.	NOMBRES	IDENTIFICACION	HUELLA	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	C.C. No. 18.050.106		
2	BERNARDO PEÑA	C.C. No. 18.050.261		
3	LUIS AHUE	C.C. No. 18.050.136		
4	LAURA PEREZ	C.C. No. 1.122.269.688		
5	ENRIQUE AHUANARI	C.C. No. 15.890.231		
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	C.C. No. 96.341.968		
7	JOSE CERRON YUMBATO	C.C. No. 15.887.665		
8	MILICO PEREIRA	C.C. No. 18.050.118		
9	MARIA ROJAS DE FERREIRA	C.C. No. 40.150.431		
10	FRANCISCO FERREIRA	C.C. No. 15.885.764		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO:			
Fecha	04/12/2025	Hora	04:00 PM
Lugar	Ancianato Municipal Oipatagu		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:X	Externo: ☐		

OBJETIVO

Fortalecer las capacidades de las personas adultas mayores para la identificación, prevención y abordaje de la violencia de género, promoviendo el respeto, la equidad, el buen trato y el ejercicio de derechos, mediante estrategias pedagógicas adaptadas y un enfoque diferencial, de género y de derechos humanos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 04 de diciembre de 2025, la trabajadora social referente del programa Salud Sexual Reproductiva y Derechos Sexuales adscrita a la Alcaldía Municipal, articula con la referente del programa Salud Mental, quienes abordaron la temática de prevención de la violencia de género mediante una metodología participativa, clara y adaptada a las capacidades cognitivas y funcionales de las personas adultas mayores.

Inicialmente, se realizó una actividad de apertura y sensibilización, orientada a generar un ambiente de confianza y escucha, en la cual se dialogó sobre el buen trato, el respeto y la importancia de expresar emociones y necesidades. Posteriormente, se desarrolló un espacio pedagógico, en el que se explicaron de manera sencilla los tipos de violencia de género (física, psicológica, verbal, económica y simbólica), sus señales de alerta y las consecuencias para la salud mental y el bienestar integral.

Así mismo, se socializaron aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva en la vejez, resaltando el derecho a una vida libre de violencias, a la autonomía corporal y a relaciones afectivas sanas. Los profesionales brindaron información sobre rutas de atención, canales de apoyo y la importancia de informar oportunamente situaciones de maltrato, tanto dentro como fuera del entorno institucional.

Durante la actividad se promovió la participación activa de los asistentes, quienes compartieron experiencias, opiniones y reflexiones, en un ambiente de respeto, confidencialidad y no juicio.

Para el cierre de la jornada, se realizó una reflexión grupal, destacando la importancia del buen trato, la comunicación asertiva y el respeto mutuo como pilares para la prevención de la violencia de género.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Los participantes asumieron compromisos personales y colectivos, orientados a fomentar relaciones basadas en el respeto, denunciar situaciones de maltrato y fortalecer la convivencia dentro del ancianato.

FIRMA: Referente SSR Meliza Potosi

ANEXOS

Formato de registro de asistencia.
Evidencias fotográficas.

Evidencias fotográficas



ANEXOS





Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA

ASUNTO: Desarrollo de capacidades	**LUGAR:** Ancianato MUNICIPAL DIPATAGO
FECHA: 04/12/2023	**HORA:** 04:00

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÒN	INSTITUCION / CARGO	FIRMA-HUELLA
Hector Rojas	96 341 968	Ancianato	
Laura Karina Perez Arias	1.122 269 688	Ancianato	
Bernardo Peña	18050261	Ancianato	
Manuel Pacaya	18050261	Ancianato	
Luis Abud	18050136	Ancianato	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co



Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO:			
Fecha	09/12/2025	Hora	10:00 AM
Lugar	Ancianato Municipal Oipatagu		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:X	Externo: ☐		

OBJETIVO

Promover hábitos alimentarios saludables en la población adulta mayor, mediante estrategias educativas y lúdicas que fortalezcan los conocimientos sobre nutrición, reconociendo la importancia de una dieta equilibrada como base para el bienestar físico, mental y emocional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 09 de diciembre de 2025, la trabajadora social referente del programa Salud Sexual Reproductiva y Derechos Sexuales adscrita a la Alcaldía Municipal, en articulación con la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Salud Pública, realizó apoyo a la jornada educativa en el Ancianato Municipal, con el propósito de promover hábitos de vida saludables a través de la sensibilización sobre la importancia de una alimentación equilibrada en la población adulta mayor.

Durante la charla, se abordaron temáticas fundamentales como la relevancia de mantener una dieta variada y balanceada, la importancia de la hidratación diaria, y el consumo frecuente de frutas, verduras, legumbres y cereales integrales. Se enfatizó que una adecuada alimentación en esta etapa de la vida contribuye a prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes, la hipertensión y la dislipidemia, tal como lo señala la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), al indicar que una dieta saludable puede reducir hasta un 30% el riesgo de enfermedades cardiovasculares.

Asimismo, se resaltó que una nutrición adecuada incide directamente en la calidad de vida, la autonomía y la salud mental de las personas mayores, ya que una dieta deficiente puede afectar el estado de ánimo, la memoria y la funcionalidad física (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020). Se invitó a los participantes a reflexionar sobre cómo pequeños cambios en la alimentación diaria pueden generar grandes beneficios a nivel integral.

Con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos, se desarrolló una actividad lúdica de reconocimiento de frutas y verduras, en la que los adultos mayores identificaron diferentes alimentos y sus beneficios nutricionales. Esta dinámica buscó favorecer el aprendizaje significativo desde una metodología participativa, tal como lo sugiere Freire (1970), quien plantea que el aprendizaje debe construirse de manera dialógica y experiencial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Posteriormente, se llevó a cabo una lotería educativa de alimentos saludables, diseñada especialmente para esta población, con el fin de fortalecer los conocimientos sobre los grupos alimenticios y sus propiedades. Esta actividad también promovió la integración, la recreación y el fortalecimiento de vínculos entre los residentes del hogar geriátrico, lo que contribuye al bienestar emocional y a la cohesión grupal (OPS, 2022).

Durante la jornada se entregó material alusivo e informativo tanto a los adultos mayores como al personal colaborador del establecimiento, con el propósito de fortalecer las prácticas saludables y asegurar la continuidad de los hábitos alimentarios adecuados dentro de la institución. Dicho material incluyó recomendaciones prácticas sobre porciones adecuadas, preparación de alimentos y combinaciones nutritivas de bajo costo.

Finalmente, se destacó la importancia de continuar implementando espacios educativos de promoción y prevención dirigidos a la población mayor, en coherencia con las líneas de acción de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (MinSalud, 2015), la cual promueve un envejecimiento activo, saludable y participativo.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

El equipo de Salud Pública, a través de la Dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se comprometió a realizar acompañamientos periódicos para el fortalecimiento de los hábitos saludables en la institución.

La administración del Ancianato Municipal acordó incluir dentro de su planificación mensual actividades recreativas y educativas sobre temas de nutrición, salud mental y autocuidado.

FIRMA: Referente SSR Meliza Potes

ANEXOS

Formato de registro de asistencia.
Evidencias fotográficas.

Evidencias fotográficas





ACTA NÚMERO: 19			
Fecha	17/12/2025	Hora	11:00 AM
Lugar	Ancianato Municipal Oipatagu		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:X		Externo: ☐	

OBJETIVO
Sensibilizar a la población adulta mayor y al personal de apoyo del Ancianato Municipal sobre la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) y la importancia de la higiene oral, promoviendo buenas prácticas de cuidado personal y manipulación alimentaria para garantizar una mejor calidad de vida.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 17 de diciembre de 2025, la trabajadora social referente del programa Salud Sexual Reproductiva y Derechos Sexuales adscrita a la Alcaldía Municipal, en articulación con la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Salud Pública, realizó apoyo a la jornada educativa en el Ancianato Municipal, enfocada en la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos contaminados (ETA).

Durante la sesión, se explicó que las ETA son causadas por la ingestión de alimentos o agua contaminados con microorganismos patógenos, como bacterias, virus o parásitos, o por toxinas producidas por estos. Se mencionó que estas enfermedades pueden generar síntomas como diarrea, vómito, fiebre, dolor abdominal y deshidratación, y que las personas adultas mayores representan un grupo de especial vulnerabilidad debido a los cambios fisiológicos asociados al envejecimiento y la disminución de la respuesta inmunológica (Organización Mundial de la Salud – OMS, 2023).

Se hizo énfasis en que la manipulación y conservación adecuada de los alimentos son acciones fundamentales para evitar estas enfermedades, siguiendo las "Cinco claves para la inocuidad de los alimentos" propuestas por la OMS:

- Mantener la limpieza.
- Separar los alimentos crudos de los cocinados.
- Cocinar completamente los alimentos.
- Mantener los alimentos a temperaturas seguras.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Usar agua y materias primas seguras.

Estas recomendaciones fueron adaptadas y explicadas de manera sencilla para el grupo de adultos mayores y el personal de cocina del hogar geriátrico, reforzando su aplicación en el contexto cotidiano de la institución.

Durante la jornada también se brindaron recomendaciones prácticas al personal encargado de la preparación de los alimentos, enfatizando en la importancia del lavado frecuente de manos, la limpieza de superficies y utensilios, el almacenamiento adecuado de los alimentos, y el control de fechas de vencimiento y temperaturas de refrigeración.

Para reforzar el aprendizaje, se proyectó un video educativo sobre el lavado correcto de manos, el cual se presentó de manera lúdica y participativa, permitiendo que los asistentes replicaran los pasos adecuados de esta práctica esencial antes y después de manipular alimentos. Esta estrategia se implementó teniendo en cuenta que el lavado de manos es considerado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022) como una de las medidas más eficaces para la prevención de enfermedades infecciosas y gastrointestinales.

Durante la jornada, se contó con la participación del referente de Salud Oral del nivel Departamental, quien realizó una intervención educativa dirigida a los adultos mayores y al personal institucional, destacando la importancia de la higiene bucal como parte integral de la salud general.

El profesional explicó las principales enfermedades bucales que afectan a la población adulta mayor, como la caries, la gingivitis, la periodontitis y la pérdida de piezas dentales, las cuales pueden generar complicaciones en la alimentación, el habla y la autoestima. Asimismo, se enfatizó que la salud oral está directamente relacionada con la nutrición y la digestión, ya que una adecuada masticación favorece la absorción de nutrientes y previene problemas gastrointestinales (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021).

Durante su intervención, el referente brindó recomendaciones sobre el cepillado dental correcto, el uso de enjuague bucal, la limpieza de prótesis dentales y la importancia de acudir periódicamente al odontólogo. Además, se promovió el mensaje de que mantener una buena salud bucal contribuye al bienestar integral y a la prevención de infecciones sistémicas.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Los adultos mayores fortalecieron sus conocimientos sobre higiene alimentaria y bucal. El personal del Ancianato se comprometió a reforzar las rutinas de limpieza, manipulación de alimentos y cuidado oral diario. La Dimensión de Seguridad Alimentaria y el referente de Salud Oral acordaron realizar jornadas educativas conjuntas de seguimiento cada trimestre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

FIRMA: Referente SSR Meliza Potosi

ANEXOS

Formato de registro de asistencia.
Evidencias fotográficas.

Evidencias fotográficas





ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

E.S.E. Hospital
San Rafael
de Leticia

NIT 838000096-7-7

CITA MEDICA

Consecutivo : 1131016
Especialidad : MEDICINA GENERAL
Centro Atencion : HOSPITAL LOCAL DE PUERTO NARIÑO
Actividad : CONSULTA MEDICINA GENERAL
Estilo Cita : Control
Estado Cita : Asignada
Observaciones :

Fecha de Cita : **10/12/2025 02:00 p. m., miércoles**
Medico : CADENA VELEZ SANTIAGO
Consultorio : CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL 01
Tipo Cita : Normal
Asignacion : Personal

Paciente : LUIS AHUE CAYETANO
Documento : 18050136
Telefono : 0000
Indicaciones :

Sexo : Masculino
Edad : 85 Años / 11 Meses / 14 Días
Tipo Afiliado : Ninguno

RECUERDE LLEGAR 30 MINUTOS ANTES DEL HORARIO ASIGNADO PARA CONFIRMAR LA CITA (TRAER RESULTADOS DE EXAMENES Y TENER EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES MEDICAS SI APLICA).

Nombre reporte : CMRPCitaMedica

Usuario: 1121196535

LICENCIADO A: [HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA] NIT [838000096-7]

E.S.E. Hospital San Rafael de Leticia

NIT 838000096-7-7

CITA MEDICA

Consecutivo : 1131023
Especialidad : MEDICINA GENERAL
Centro Atencion : HOSPITAL LOCAL DE PUERTO NARIÑO
Actividad : CONSULTA MEDICINA GENERAL
Estilo Cita : Control
Estado Cita : Asignada
Observaciones :

Fecha de Cita : **10/12/2025 02:20 p. m., miércoles**
Medico : CADENA VELEZ SANTIAGO
Consultorio : CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL 01
Tipo Cita : Normal
Asignacion : Personal

Paciente : ENRIQUE AHUANARI MORENO
Documento : 15890231
Telefono : 0000
Indicaciones :

Sexo : Masculino
Edad : 78 Años / 0 Meses / 14 Días
Tipo Afiliado : Ninguno

RECUERDE LLEGAR 30 MINUTOS ANTES DEL HORARIO ASIGNADO PARA CONFIRMAR LA CITA (TRAER RESULTADOS DE EXAMENES Y TENER EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES MEDICAS SI APLICA).

Nombre reporte : CMRPCitaMedica

Usuario: 1121196535

LICENCIADO A: [HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA] NIT [838000096-7]

E.S.E. Hospital
San Rafael
de Leticia
838000096

RESULTADOS DE ESTUDIO DE LABORATORIO

Fecha Solicitud	04/12/2025	**Número Interno**	L-2013380966
Nombres y Apellidos	ENRIQUE AHUANARI MORENO	**Tipo Documento**	Cédula_Ciudadanía
Historia clínica	15890231	**Fecha Resultado**	04/12/2025
Edad	78 Años / 0 Meses / 14 Días	**Genero**	Masculino
Empresa	MALLAMAS EPS SUB I NIVEL Y PYP PTO NARIÑO CTO Nº 20249100118587 CAPITADO		
Médico Solicitante	1007628641 - SANTIAGO CADENA VELEZ		
Elaborado por	1003232422 - YUCELIS MAIRETH ANAYA FUENTES		

Examen 19267 - COPROLOGICO

Prueba	Resultado	Medida	Referencia
COLOR:	CAFE OSCURO		
Consistencia	Blanda		
Flora	Normal		
LEUCOCITOS:			
Grasas Neutras	No se observan		
Moco			
Almidones	+		
Celulosa_DOS	No se observan		
Restos vegetales	+		
Restos de alimentos	No se observan		
Jabones			
Se observan parasitos intestinales	NO		
H.Ascaris		POR PREPARACIÓN	
H.Enterobius / Oxiuros		POR PREPARACIÓN	
H.Himenolepis nana		POR PREPARACIÓN	
H.Tenia		POR PREPARACIÓN	
Q.E. Coli		POR CAMPO	
Q. Giardia Duodenalis		POR CAMPO	
Complejo Q.E. Histolyticas / Q.E. Dispar		POR CAMPO	
Q.E. Nana		POR CAMPO	
Iodamoeba		POR CAMPO	
T. Giardia Duodenalis		POR CAMPO	
Blastocistys hominis		POR CAMPO	
Trichomonas Hominis		POR CAMPO	
Levaduras		POR CAMPO	
Larvas Strongyloides		POR PREPARACIÓN	
H.Tricocefalo		POR PREPARACIÓN	
H.Uncinarias		POR PREPARACIÓN	
OBSERVACIONES_1			

Examen 903841 - GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

E.S.E. Hospital San Rafael de Leticia
838000096

RESULTADOS DE ESTUDIO DE LABORATORIO

Prueba	Resultado	Medida	Referencia
GLICEMIA	84	MILIGRAMO POR DECILITRO	
OBSERVACIONES			

Examen 903895 - CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS

Prueba	Resultado	Medida	Referencia
OBSERVACIONES			
CREATININA EN SUERO ORINA Y OTROS ADULTO MAYOR	1,12		

Examen 903856 - NITRÓGENO UREICO

Prueba	Resultado	Medida	Referencia
BUN	20,6	MILIGRAMO POR DECILITRO	
OBSERVACIONES			

Examen 906249 - Virus de Inmunodeficiencia Humana 1 Y 2 ANTICUERPOS

Prueba	Resultado	Medida	Referencia
H.I.V	Negativo		
OBSERVACIONES			

Examen 902204 - ERITROSEDIMENTACIÓN [VELOCIDAD SEDIMENTACIÓN GLOBULAR VSG] MANUAL

Prueba	Resultado	Medida	Referencia
V.S.G.	59	MILIMETRO POR HORA	
OBSERVACIONES			

Examen 902208 - HEMOGRAMA II (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS E INDICES PLAQUETARIOS) SEMIAUTOMATIZADO

Prueba	Resultado	Medida	Referencia
HEMATOCRITO	27.8	%	
HEMOGLOBINA	8,9	GRAMOS POR DECILITRO	
LEUCOCITOS:	3600	MILÍMETRO CUBICO	
NEUTROFILOS:	56.9	%	
LINFOCITOS:	27.6	%	
EOSINOFILOS:	15.5	%	
BASOFILOS:		%	
MONOCITOS:		%	
CAYADOS O BANDAS:		%	

E.S.E. Hospital
San Rafael
de Leticia
838000096

RESULTADOS DE ESTUDIO DE LABORATORIO

VCM	87	FENTOLITROS
HCM	27,9	PICOGRAMOS POR MILILITRO
RDW-CV		%
RDW-SD		FENTOLITROS
Recuento Plaquetario	400000	MILÍMETRO CUBICO
OBSERVACIONES		

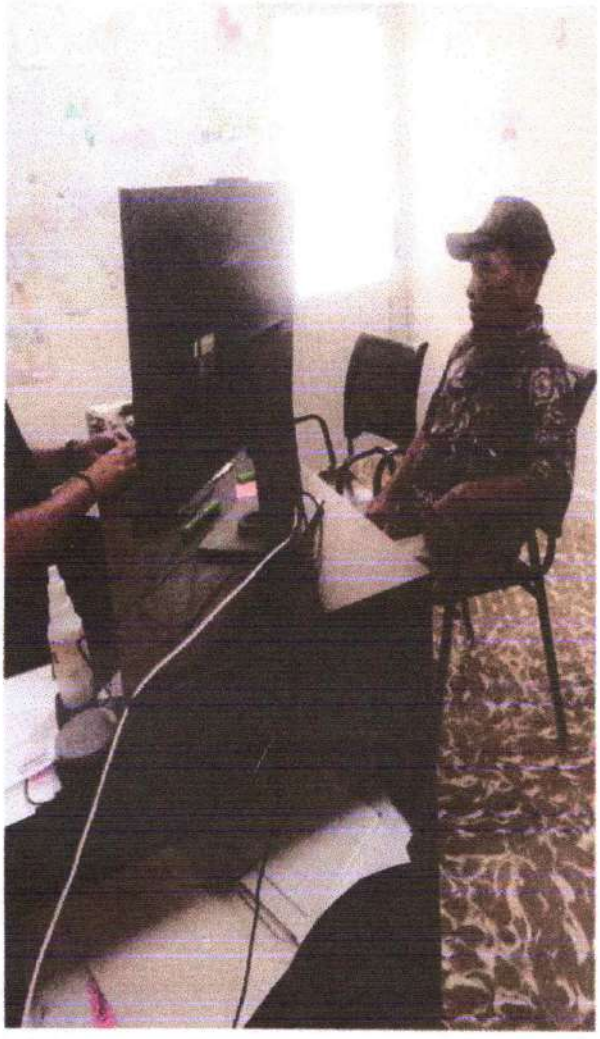
1003232422 - YUCELIS MAIRETH ANAYA FUENTES
BACTERIOLOGO

Nombre Reporte: LBRPResultadoLaboratorioListado

E.S.E. Hospital
San Rafael
de Leticia
838000096

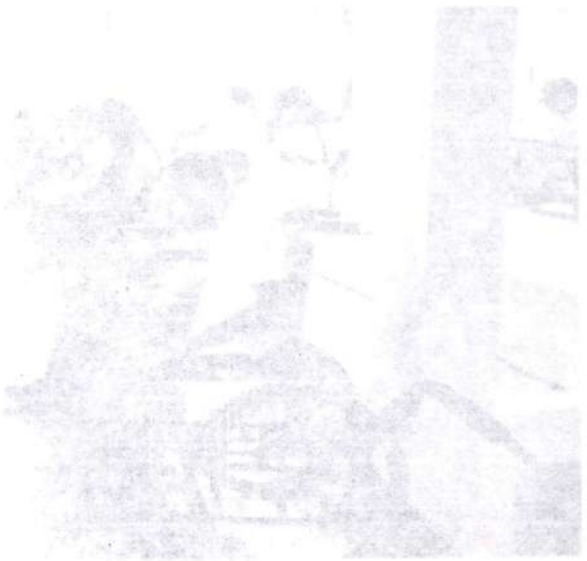
RESULTADOS DE ESTUDIO DE LABORATORIO

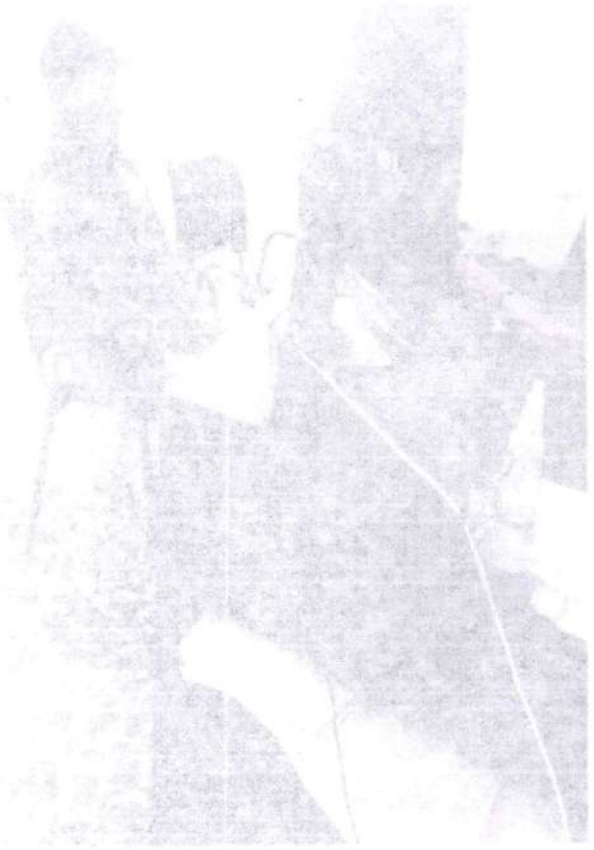






Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





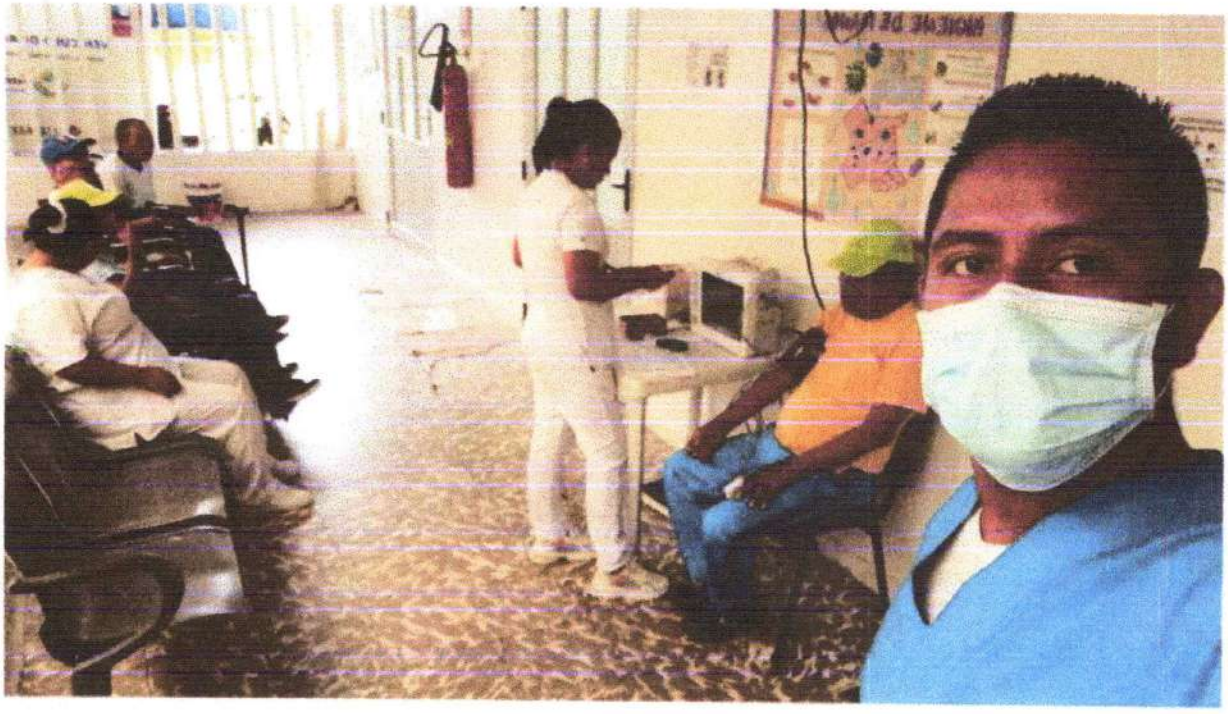






Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

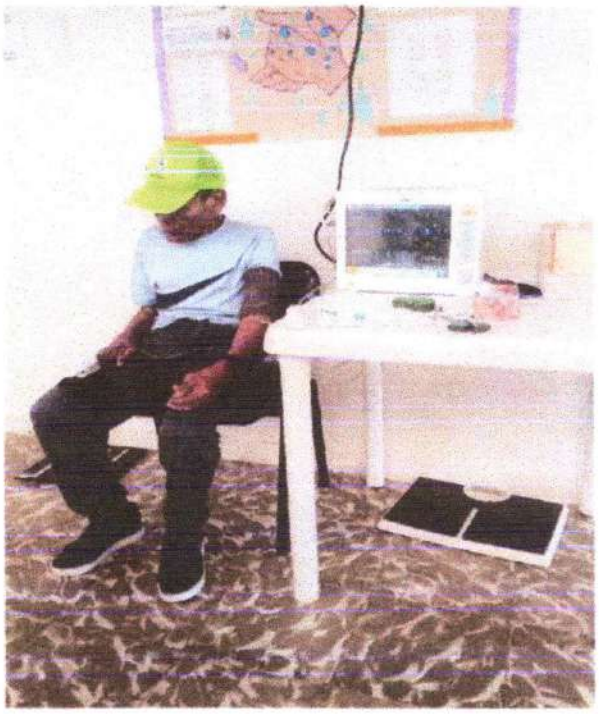




Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

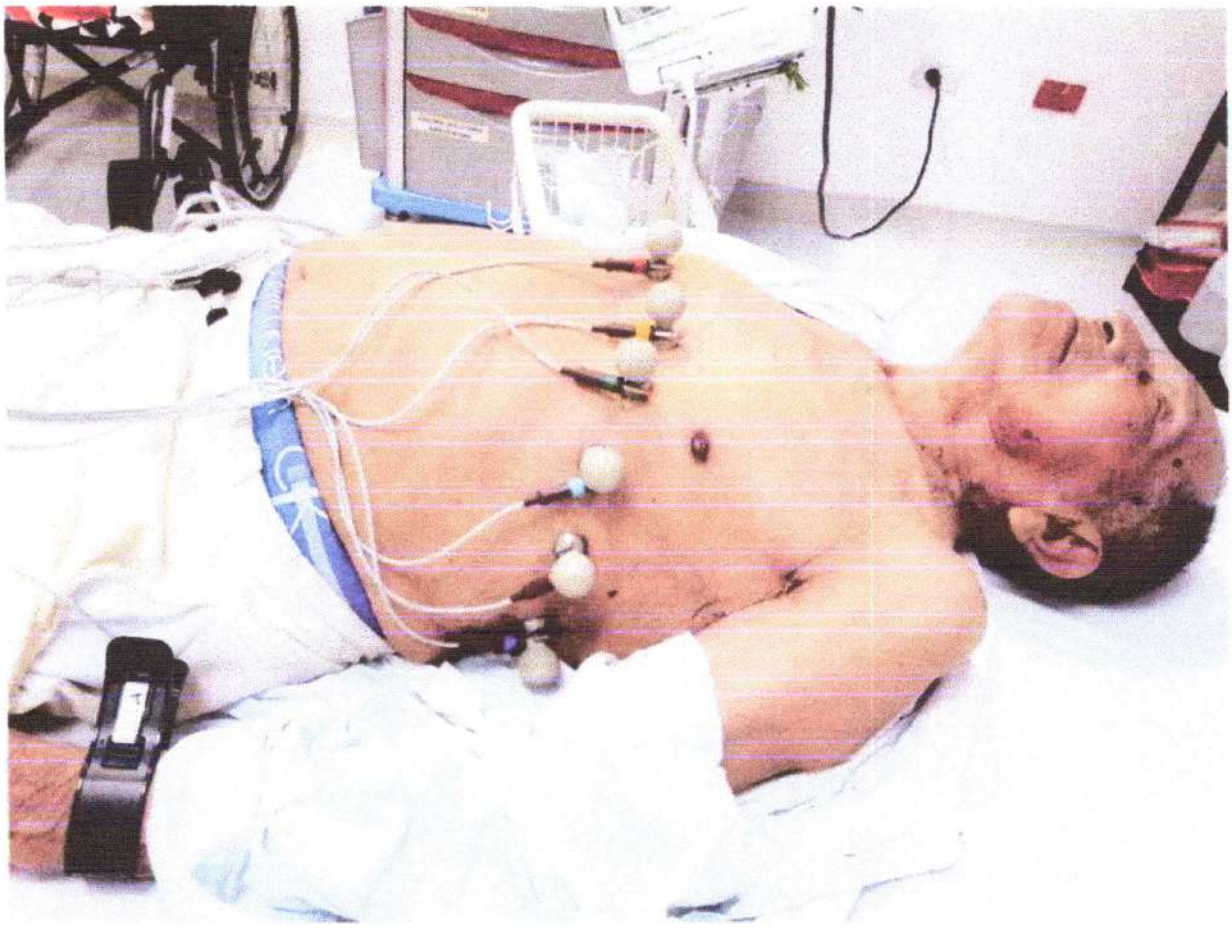
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS







Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co



	PROCESO	ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO	Código	
	FORMATO	Acta del Ancianato OIPATAGÜ	Versión	01

Acta N°	Fecha: 28 de noviembre de 2025	
Objetivo: Atención fisioterapeuta		
FISIOTERAPEUTA: P.A.U ESTEFANI VILLAFAÑE		
LUGAR : ANCIANATO OIPATAGÜ		
Hora Programada: 4:00 P.M. **Fecha:** 28 de Noviembre de 2025	**Hora de Inicio:** 3:00 P.M.	**Hora de Terminación:** 5:30 P.M.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Lectura de Objetivos de la visita.
3. Desarrollo de los temas.
4. Entrega de información.

N°	Nombre	Cargo	Dependencia o Entidad	Firma
1	ESTEFANI VILLAFAÑE	FISIOTERAPEUTA	ALCALDIA PUERTO NARIÑO	
2	KILLYAM YURANI GOMEZ	COORDINADORA	ALCALDIA PUERTO NARIÑO	

ACTIVIDAD 1- INTERVENCIÓN FISIOTERAPEUTICA

Fecha de ejecución: 28 de noviembre de 2025

OBJETIVO: Promover la movilidad articular, mejorar la flexibilidad, favorecer la circulación sanguínea y fortalecer la marcha, el equilibrio y la coordinación en los adultos mayores mediante actividades fisioterapéuticas dirigidas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: La intervención fisioterapéutica inició con ejercicios de movilización articular, enfocados en miembros superiores e inferiores, con el propósito de mantener y mejorar el rango de movimiento de las articulaciones.
Posteriormente, se realizó un masaje terapéutico, orientado a la relajación muscular y al favorecimiento de la circulación sanguínea en los participantes. A continuación, se llevaron a cabo estiramientos musculares, trabajando de manera global los principales grupos musculares de miembros superiores e inferiores, contribuyendo a la flexibilidad y prevención de rigideces.

Para finalizar la sesión, se implementó una actividad funcional utilizando Hula-Hula colocados en el piso, en la cual los adultos mayores realizaron ejercicios de marcha. Esta actividad incluyó diferentes variantes:

- Marcha con ambos pies dentro de cada Hula-Hula: Se trabajó el control postural, la estabilidad estática y dinámica, así como la conciencia corporal durante el apoyo bipodal.
- Marcha alternando un pie por cada Hula-Hula: Se enfocó en la coordinación intersegmentaria, la disociación de miembros inferiores y la secuencia adecuada del patrón de marcha (fase de apoyo y fase de balanceo).
* Marcha intercalada entre los Hula-Hulas (progresión):Permitió trabajar la longitud del paso, la precisión en la colocación del pie, la propiocepción y el equilibrio dinámico.
Estos ejercicios estuvieron enfocados en mejorar la coordinación, el equilibrio y el patrón de marcha.

CONCLUSIÓN: La intervención permitió fortalecer aspectos clave como la movilidad, la flexibilidad y la marcha en los adultos mayores, contribuyendo a su bienestar físico y funcional. La implementación de actividades dinámicas favoreció la participación activa y el interés de los abuelos, generando un ambiente positivo y seguro.






Fuente: Registro fotográfico: Intervención fisioterapeuta Ancianato OIPATAGÜ – 28 de Noviembre de 2025.

Dada en la Municipio de Puerto Nariño, el día 28 de noviembre de 2025.

Nombre y firma de quien elabora el acta:

ESTEFANI VILLAFAÑE
FISIOTERAPEUTA

	PROCESO	ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO	Código	
	FORMATO	Acta del Ancianato OIPATAGÜ	Versión	01

Acta N°	Fecha: 05 de diciembre de 2025	
Objetivo: Atención fisioterapeuta		
FISIOTERAPEUTA: P.A.U ESTEFANI VILLAFAÑE		
LUGAR : ANCIANATO OIPATAGÜ,		
Hora Programada: 4:00 P.M. **Fecha:** 05/12/2025	**Hora de Inicio:** 4:00 P.M.	**Hora de Terminación:** 6:30 P.M.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Lectura de Objetivos de la visita.
3. Desarrollo de los temas.
4. Entrega de información.

N°	Nombre	Cargo	Dependencia o Entidad	Firma
1	ESTEFANI VILLAFAÑE	FISIOTERAPEUTA	ALCALDIA PUERTO NARIÑO	
2	KILLIAM YURANI GOMEZ	COORDINADORA	ALCALDIA PUERTO NARIÑO	

ACTIVIDAD - INTERVENCIÓN FISIOTERAPEUTICA

Fecha de ejecución: 05 de diciembre de 2025.

OBJETIVO: Fortalecer las capacidades funcionales de los adultos mayores mediante ejercicios orientados al mejoramiento del equilibrio, la coordinación y la marcha, promoviendo su autonomía y prevención de caídas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 05 de diciembre se realizó intervención fisioterapéutica con los adultos mayores del ancianato. La sesión inició con ejercicios de movilidad articular de miembros superiores e inferiores, con el fin de preparar el cuerpo para la actividad física y prevenir lesiones. Posteriormente, se llevaron a cabo estiramientos musculares generales, abarcando diferentes grupos musculares.
Seguidamente, se desarrollaron ejercicios enfocados en el entrenamiento de la marcha, en los cuales los participantes realizaron desplazamientos en línea recta, incorporando variaciones como pasos controlados y secuenciales, favoreciendo la coordinación y estabilidad durante el movimiento.
Posteriormente, se ejecutaron actividades en posición bípeda orientadas al trabajo del equilibrio, donde los participantes realizaron apoyo unipodal (sostenerse sobre un solo pie) mientras elevaban el pie contrario. Durante este ejercicio, se midió el tiempo de sostenimiento en segundos, permitiendo evaluar y clasificar el nivel de equilibrio de cada participante según su desempeño.

CONCLUSIÓN: La intervención fue exitosa, logrando estimular habilidades fundamentales como el equilibrio, la coordinación y la marcha. favorece la independencia en las actividades de la vida diaria y reduce el riesgo de caídas en la población adulta, además de favorecer su bienestar físico y calidad de vida.









Fuente: Registro fotográfico: Intervención fisioterapeuta Ancianato OIPATAGÜ, 05 de diciembre de 2025

Dada en el Municipio de Puerto Nariño, el día 05 de diciembre de 2025..

Nombre y firma de quien elabora el acta:

Estefani Villafañe.

ESTEFANI VILLAFAÑE
FISIOTERAPEUTA

	PROCESO	ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO	Código	
	FORMATO	Acta del Ancianato OIPATAGÜ	Versión	01

Acta N°	Fecha: 12 de diciembre de 2025	
Objetivo: ACTIVIDAD LUDICO-RECREATIVO		
FISIOTERAPEUTA: P.A.U ESTEFANI VILLAFAÑE		
LUGAR : ANCIANATO OIPATAGÜ,		
Hora Programada: 9:00 A.M. **Fecha:** 12/12/2025	**Hora de Inicio:** 9:00 A.M.	**Hora de Terminación:** 11:30 A.M.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Lectura de Objetivos de la visita.
3. Desarrollo de los temas.
4. Entrega de información.

N°	Nombre	Cargo	Dependencia o Entidad	Firma
1	ESTEFANI VILLAFAÑE	FISIOTERAPEUTA	ALCALDIA PUERTO NARIÑO	
2	KILLYAM YURANI GOMEZ	COORDINADORA	ALCALDIA PUERTO NARIÑO	

ACTIVIDAD – TEJIENDO CUIDADOS

Fecha de ejecución: 12 de diciembre de 2025.

OBJETIVO: El día 12 de diciembre se llevó a cabo una actividad de tejido y cuidado, con la participación de los adultos mayores del ancianato OIPATAGÜ. mediante el desarrollo de actividades lúdico-recreativas en un entorno diferente a su rutina diaria.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 14 de abril se llevó a cabo una jornada de atención dirigida a población vulnerable, contando con la participación activa de los adultos mayores del ancianato OIPATAGÜ. La actividad se desarrolló en la parte externa del coliseo, en un espacio al aire libre que favoreció un ambiente dinámico y agradable para los asistentes.
Durante la jornada se realizaron diversas actividades lúdico-recreativas, incluyendo juegos de mesa, ejercicios de precisión y actividades orientadas a la coordinación, con el propósito de estimular habilidades cognitivas y motoras, así como fomentar la integración grupal.

CIERRE DE LA ACTIVIDAD: Al finalizar la jornada, se realizó la entrega de refrigerio a todos los Abuelitos, así como un detalle individual, como muestra de reconocimiento y afecto. No se presentaron novedades ni inconvenientes durante el desarrollo de la actividad.

CONCLUSIÓN: La actividad cumplió con los objetivos propuestos, brindando a los adultos mayores un espacio diferente a su cotidianidad, en el cual se sintieron incluidos, valorados y motivados, fortaleciendo su bienestar integral.







Fuente: Registro fotográfico: Intervención fisioterapeuta Ancianato OIPATAGÜ – 12 de diciembre de 2025.

Dada en el Municipio de Puerto Nariño, el día 12 de diciembre de 2025.

Nombre y firma de quien elabora el acta:

ESTEFANI VILLAFAÑE
FISIOTERAPEUTA

	PROCESO	ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO	Código	
	FORMATO	Acta del Ancianato OIPATAGÜ	Versión	01

Acta N°	Fecha: 19 de diciembre de 2025	
Objetivo: Atención fisioterapeuta		
FISIOTERAPEUTA: P.A.U ESTEFANI VILLAFAÑE		
LUGAR : ANCIANATO **OIPATAGÜ,**		
Hora Programada: 3:30 P.M. **Fecha:** 19/12/2025	**Hora de Inicio:** 3:30 P.M.	**Hora de Terminación:** 5:30 P.M.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Lectura de Objetivos de la visita.
3. Desarrollo de los temas.
4. Entrega de información.

N°	Nombre	Cargo	Dependencia o Entidad	Firma
1	ESTEFANI VILLAFAÑE	FISIOTERAPEUTA	ALCALDIA PUERTO NARIÑO	
2	KILLYAM YURANI GOMEZ	COORDINADORA	ALCALDIA PUERTO NARIÑO	

ACTIVIDAD - INTERVENCIÓN FISIOTERAPEUTICA

Fecha de ejecución: 19 de diciembre de 2025

OBJETIVO: Promover el mantenimiento y mejoramiento de la capacidad funcional de los adultos mayores del ancianato **OIPATAGÜ,** mediante ejercicios orientados al fortalecimiento muscular, la movilidad articular, la coordinación y la propiocepción, favoreciendo su bienestar físico y funcional.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se llevo a cabo una jornada de actividades lúdico-recreativas dirigida a los abuelos , estructurada desde un enfoque fisioterapéutico.

Inicialmente, se realizaron ejercicios de movilidad articular con el fin de preparar las estructuras musculo esquelética, mejorar rango de movimiento y prevenir rigideces. Posteriormente, se implementaron ejercicios de estiramiento muscular, orientados a favorecer la flexibilidad y disminuir la tensión muscular. En la fase central, se desarrollaron ejercicios de fortalecimiento muscular mediante técnicas asistidas.

Para complementarla intervención, se utilizo como elemento didáctico el hula- hula, el cual facilito la ejecución de los movimientos y aumento la participación de los abulos .

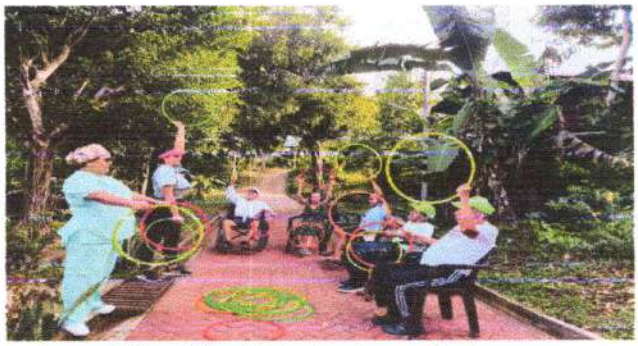
Adicionalmente, se llevo a cabo una actividad de propiocepcion, en la que los abuelos debían insertar el hula- hula en un punto especifico, trabajando precisión, coordinación y control de la postura.

OBSERVACIONES: Durante el desarrollo de la actividad no se presentaron novedades, se llevo acabo con normalidad y buena disposición por parte de los participantes.

-Usuarios

- Manuel Pacaya Manuyama
- Carlos Chapiama Valentín
- Bernardo Peña Ahue
- Laura Karina Pérez
- Luis Ahue cayetano





Fuente: Registro fotográfico: Intervención fisioterapeuta Ancianato OIPATAGÜ – 19 de diciembre de 2025

Dada en el Municipio de Puerto Nariño, el día 19 de diciembre de 2025

Nombre y firma de quien elabora el acta:

ESTEFANI VILLAFAÑE
FISIOTERAPEUTA

CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 0014			
Fecha	27 de noviembre de 2025	**Hora**	09:00 am
Interno:	X	**Externo**	
Lugar	Centro de cuidado para el adulto mayor OIPATAGÜ		
Encargada:	Virginia Amparo España Cruz- Trabajadora social.		
Objetivo:	Fortalecer las habilidades cognitivas, motrices y socioemocionales de los adultos mayores mediante actividades artesanales y creativas que promuevan la participación, la concentración y el trabajo colaborativo.		
Agenda:	1. Presentación. 2. Estiramiento y ejercicios físicos. 3. Socialización de la actividad 4. Desarrollo 5. Cierre		

DESARROLLO

Inicialmente, se realizó la presentación con los beneficiarios, recordando el nombre de la profesional a cargo. Posteriormente, se desarrollan ejercicios de estiramiento de las extremidades superiores, acompañados de pausas para la respiración consciente y momentos de descanso, con el fin de preparar física y mentalmente a los participantes para la actividad.

Posteriormente, se socializó la actividad del día, orientada al fortalecimiento de habilidades cognitivas y motrices de los adultos mayores, mediante la creación de collares artesanales utilizando semillas tradicionales de açaí pintadas y con huecos en el centro.

Durante la jornada, los participantes realizaron procesos de selección, ensarte y organización de las pepas, favoreciendo el desarrollo de la concentración, la motricidad fina, la coordinación ojo-mano y la paciencia durante la elaboración de cada pieza. Así mismo, se fortalecieron habilidades relacionadas con la tolerancia a la frustración y la resolución de dificultades presentadas durante el proceso creativo.

De igual manera, se brindó acompañamiento individual a aquellos adultos mayores que presentaban mayores dificultades visuales o limitaciones en la motricidad, promoviendo su participación activa e inclusión dentro de la actividad, decorando el título de "creaciones" mediante la técnica de puntillismo.

Posteriormente, se realizó la adecuación y decoración del "Rincón de Creaciones", espacio destinado a la exposición de los trabajos elaborados por los adultos mayores. En esta actividad se decoró el título del espacio y se organizaron manualidades y trabajos

DESARROLLO

realizados en jornadas anteriores, fortaleciendo el sentido de pertenencia, reconocimiento y valoración de sus capacidades creativas.

Lo anterior, resaltando que, se realizan apoyos y ajustes, según la identificación de habilidades y/o limitaciones.

1. **Sr. LUIS AHUE CAYETANO:** Se encontraba remitido en Leticia.
2. **Sr. MANUEL PACAYA MACUYAMA:** Presenta dificultades visuales, por lo cual requiere el uso de estímulos gráficos con trazos grandes, gruesos y de diseño sencillo. Se destaca su alto nivel de concentración, disposición y compromiso durante la ejecución de las actividades propuestas.
3. **Joven LAURA PÉREZ:** Debido a su condición de discapacidad, requiere acompañamiento permanente y repetición constante de instrucciones. A pesar de las limitaciones en el lenguaje verbal, demuestra adecuada comprensión y acatamiento de las orientaciones brindadas, expresando disfrute y bienestar a través de manifestaciones gestuales, como sonrisas.
4. **Sr. BERNARDO PEÑA AHUE:** Presenta limitación en la agudeza visual, por lo que requiere estímulos gráficos de gran tamaño, con trazos definidos, contrastados y de diseño sencillo, que faciliten su participación activa y comprensión de la actividad.
5. **Sr. CARLOS CHAPIAMA VALENTÍN:** Conserva adecuada capacidad visual, coordinación visomotora y orientación espacial, respetando líneas y límites durante la actividad. Se resalta su agilidad y rapidez en la ejecución de las tareas, siendo generalmente el primero en finalizar, lo que hace necesario integrar actividades complementarias mientras el resto de los participantes culminan el ejercicio.
6. **Sr. MANUEL LAURI:** Presenta dificultad y limitaciones auditivas y visuales, se desconcentra con facilidad, por lo cual, hay que reforzar continuamente las actividades, como acompañamiento y motivación.
7. **Sr. MARIO MACEDO PEREIRA:** Conserva una adecuada capacidad visual, coordinación visomotora y orientación espacial, evidenciada en el respeto por líneas y límites durante la actividad. Se destaca por su agilidad, creatividad y paciencia en la ejecución de las tareas.

CONCLUSIONES

La actividad permitió generar espacios de integración, estimulación cognitiva y fortalecimiento emocional, evidenciando interés y participación activa por parte de los adultos mayores. Así mismo, se promovieron actividades significativas que favorecen el bienestar integral y la ocupación positiva del tiempo libre.

EVIDENCIAS



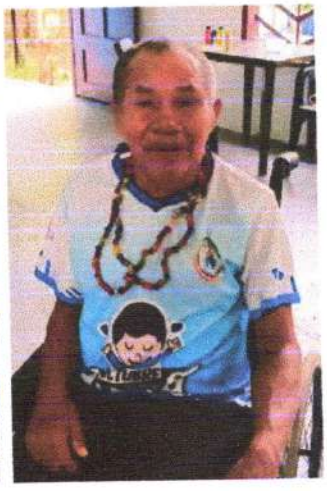






Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

EVIDENCIAS




FIRMAS

VIRGINIA AMPARO ESPAÑA CRUZ -
Trabajadora Social

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 05			
Fecha	03 de diciembre de 2025	Hora	15:00
Lugar	Ancianato Municipal Oipatagu		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno: x	Externo: ☐		

ASUNTO
Actividad Social Desarrollo de capacidades – Te cuido, me cuidas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El taller te cuido, me cuidas tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las personas adultas mayores para identificar, prevenir y denunciar situaciones de abuso y maltrato, reconociendo sus derechos y deberes, la importancia del envejecimiento activo y las rutas de atención establecidas en la normatividad vigente.

Se fundamenta en los enfoques:

- Envejecimiento activo (OMS, 2002): reconoce el derecho de las personas mayores a mantener su funcionalidad y participación social. Asimismo, se aplica el Modelo de Atención Centrada en la Persona, respetando ritmos individuales, capacidades preservadas y promoviendo la interacción significativa entre los participantes.

- Enfoque de derechos humanos: reconociendo a las personas adultas mayores como sujetos de derechos, promotores de su autocuidado y agentes activos en la construcción de entornos protectores. Este enfoque se articula con la Ley 1850 de 2017 (medidas de protección al adulto mayor), Ley 2055 de 2020 (por la cual se aprueba la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores), Ley 1257 de 2008 (medidas para sensibilizar, prevenir y sancionar toda forma de violencia y discriminación contra las mujeres).

El día 03 de diciembre de 2025 la Trabajadora Social Virginia España, se encuentra en el Ancianato Municipal Oipatagu de Puerto Nariño compartiendo un espacio significativo de aprendizaje con 5 adultos mayores, una joven con discapacidad y la auxiliar de enfermería de turno. En el marco del acompañamiento psicosocial a los adultos mayores, se desarrolló la sesión dirigida a fortalecer las capacidades de los adultos mayores para identificar, prevenir y denunciar situaciones de abuso y maltrato, reconociendo sus derechos y deberes, la importancia del envejecimiento activo y las rutas de atención establecidas en la normatividad vigente. La jornada se inició con una actividad rompehielo de gimnasia grupal con movimientos suaves y coordinados al ritmo de música, lo que

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

permitió preparar física y emocionalmente al grupo para la actividad central. Se emplea la proyección de diapositivas para el desarrollo del taller se abordaron los siguientes temas principales: Importancia del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, destacando su origen y sentido de promover el respeto y la no violencia. Por ello es importante mencionar que de acuerdo a la normatividad Colombiana tienen derechos y se menciona las leyes que los protegen:

- Ley 1850 de 2017: medidas de protección para garantizar la vida digna, integridad física y mental del adulto mayor.
- La Ley 2055 de 2020 Aprueba la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores
- Resolución 1197 de 2024: Por la cual se dictan disposiciones en relación con el procedimiento de certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.
- Ley 1257 de 2008 (medidas para sensibilizar, prevenir y sancionar toda forma de violencia y discriminación contra las mujeres).

Ahora bien cabe señalar la importancia de abordar cada uno de los tipos de violencia: físico, psicológico, sexual, patrimonial, negligencia y abandono para generar mayor comprensión se mencionan ejemplos puntuales de cada uno. Con el apoyo de la ayuda visual se menciona la ruta para la atención integral de las personas mayores víctima de algún tipo de violencia, con el objetivo que todos los presentes la conozcan incluyendo la auxiliar de enfermería. Por último se realiza un ejercicio practico que consiste en explicar qué es el semáforo corporal, una herramienta pedagógica para enseñar que partes del cuerpo no se deben dejar toca y reconocer cuando se debe encender las alarmas. Para ello se le entrega a cada participante una hoja guía en la cual debían identificar las partes del cuerpo y pintarlas del color correspondiente: verde (puede tocarse con mi autorización), Amarillo (No todas las personas las pueden tocar y no en todo momento), Rojo (Solo yo las puedo tocar, se debe informar si otra persona lo hace, sino es para ayudar a cuidar mi salud y bienestar).

Se reiteró el mensaje central de la conmemoración: "El buen trato comienza en casa y en la comunidad". La actividad finalizó con una breve reflexión sobre la importancia de identificar e informar sobre los casos de violencia contra los adultos mayores, se resaltó los aportes individuales de cada persona y se generó un ambiente de reconocimiento mutuo, autoestima y bienestar.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Queda como compromiso: Fortalecer las redes de apoyo comunitario para prevenir y actuar ante situaciones de maltrato. Realizar próximos espacios de capacitación sobre derechos sexuales y reproductivos y autocuidado emocional.

Firma: P.U Meliza Potosi

Evidencia fotográfica



Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA

ASUNTO:	**LUGAR:**
FECHA:	**HORA:**

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÒN	INSTITUCION / CARGO	FIRMA-HUELLA
Manuel Pacaya	18.050.106	Anciano	
Luis Ahué	18.050.136	Anciano	
Bernaldo Peña	18.050.261	Anciano	
Hector Rojas	96341968	Anciano	
Laura Perez	1.122.269.688	Anciano	
Enrique Ahuanari	15.890.231	Anciano	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

ENCUENTROS INTER GENERACIONALES

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 001			
Fecha	26 – Noviembre - 2025	Hora	8:30 am
Lugar	Ancianato Puerto Nariño		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:		Externo:	X

ASUNTO
Encuentro Intergeneracional de Adultos Mayores y Niños del Colegio Ineagro.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. OBJETIVO DEL ENCUENTRO:

Fortalecer los lazos de integración, respeto, solidaridad y aprendizaje mutuo entre niños y adultos mayores mediante actividades recreativas, culturales y de convivencia que promuevan el intercambio de experiencias, valores y conocimientos.

2. PARTICIPANTES:

Adultos Mayores residentes en el Ancianato
Niños participantes grado 3° Colegio Ineagro.

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 08:30 horas del día 26 de noviembre de 2025, se dio inicio al Encuentro Intergeneracional realizado en las instalaciones del Ancianato de Puerto Nariño.

Durante la jornada se desarrollaron las siguientes actividades:

- Bienvenida e instalación del evento.
- Presentación de los participantes.
- Dinámicas de integración entre niños y adultos mayores.
- Actividades recreativas y culturales (cantos, bailes, juegos, narración de historias y experiencias de vida).
- Espacio de diálogo e intercambio de experiencias.
- Compartir y cierre de la actividad.

Los participantes demostraron entusiasmo, respeto y una actitud positiva durante el desarrollo de la jornada, fortaleciendo los vínculos afectivos entre generaciones y promoviendo la inclusión social de los adultos mayores.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4. RESULTADOS Y LOGROS:

- Se fortaleció la interacción y convivencia entre niños y adultos mayores.
- Se promovió el respeto y la valoración de la experiencia y sabiduría de las personas mayores.
- Los niños desarrollaron actitudes de empatía, solidaridad y reconocimiento hacia los adultos mayores.
- Se generaron espacios de recreación y bienestar emocional para los residentes del ancianato.
- Se fomentó el intercambio de conocimientos, historias y valores entre generaciones.

5. CIERRE:

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminado el encuentro a las 11:00 horas del día 26 de noviembre de 2025, dejando constancia de la satisfacción de los participantes y de la importancia de continuar desarrollando este tipo de actividades en beneficio de la comunidad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Realizar una próxima actividad con mas participantes.

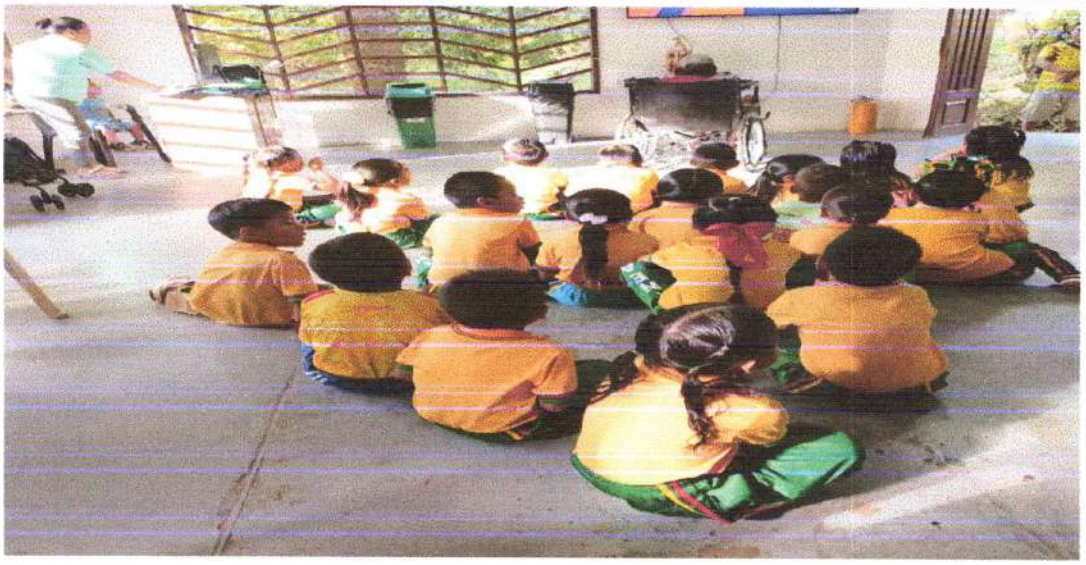
ANEXOS

Evidencias fotográficas.



ANEXOS





MÓNICA BEATRIZ PINEDA RIOS
Psicosocial

PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 001			
Fecha	23 – Diciembre - 2025	Hora	3:00 pm
Lugar	Centro Vida Puerto Nariño		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:	Externo: [X]		

ASUNTO
Trabajo Asociativo con Material Reciclado.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. OBJETIVO DEL ENCUENTRO:

Promover el trabajo asociativo mediante la recolección, clasificación y aprovechamiento de materiales reciclables para la elaboración de manualidades, fomentando la creatividad, el trabajo en equipo, la conciencia ambiental y el fortalecimiento de habilidades productivas de los participantes.

2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 3:00 pm del día 23 de diciembre de 2025, se dio inicio a la jornada de trabajo asociativo de material reciclado para manualidades, en las instalaciones del Centro Vida Municipal.

Durante la actividad se realizaron las siguientes acciones:

- Recolección y organización de materiales reciclables (botellas plásticas, cartón, papel, tapas, envases y otros).
- Sensibilización sobre la importancia del reciclaje y el cuidado del medio ambiente.
- Elaboración de manualidades utilizando materiales reutilizables.
- Trabajo colaborativo entre los participantes para el diseño y creación de los productos.

3. RESULTADOS OBTENIDOS:

- Participación activa de los asistentes.
- Aprovechamiento de materiales reciclables para la elaboración de manualidades.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo y la cooperación entre los participantes.
- Desarrollo de habilidades creativas y productivas.
- Promoción de prácticas responsables con el medio ambiente.

4. CIERRE:

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminado el encuentro a las 6:00 PM del día 23 de diciembre de 2025, dejando constancia de la participación y compromiso de los

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
asistentes con el trabajo asociativo y el cuidado del medio ambiente.
ACUERDOS Y COMPROMISOS
- Continuar con las jornadas de reciclaje y manualidades

ANEXOS

Evidencias fotográficas.





KILLYAM YURANI GOMEZ
Coordinadora

PROMOCION DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES DE APOYO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 0017			
Fecha	26 de diciembre de 2025	**Hora**	02:30 pm
Interno:	X	**Externo**	
Lugar	Centro de cuidado para el adulto mayor OIPATAGÜ		
Encargada:	Virginia Amparo España Cruz - Trabajadora social.		
Objetivo:	Verificar las condiciones familiares, de salud y cuidado de la adulta mayor Sra. Gloria Almeida para valorar la viabilidad de ingreso al centro de cuidado del adulto mayor.		
Agenda:	1. Saludo 2. Desarrollo 3. Conclusiones 4. Cierre		

DESARROLLO

En conjunto con la coordinadora Killyam Gomez, se realizó visita domiciliaria a adulta mayor Gloria Almeida con presunto diagnóstico de Alzheimer, con el objetivo de verificar sus condiciones actuales y valorar la posibilidad de ingreso al centro de cuidado del adulto mayor.

Durante la visita se evidenció que la adulta mayor presenta episodios frecuentes de desorientación y salidas constantes del domicilio hacia comunidades cercanas, situación que representa riesgo para su integridad y cuidado. Así mismo, el hijo presente durante la visita informó que desde inicio del año 2025 la adulta mayor no se encuentra en adherencia al tratamiento médico ni al consumo regular de los medicamentos formulados por especialista.

Como orientación familiar, se recomendó retomar las citas médicas con especialista, reiniciar adecuadamente el tratamiento farmacológico y fortalecer el acompañamiento familiar. De igual manera, se sugirió que la adulta mayor participe inicialmente en actividades diurnas y acompañadas dentro del hogar geriátrico, evitando un ingreso interno repentino que pueda generar mayor desorientación o afectación emocional.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las condiciones identificadas y las capacidades institucionales actuales del centro del cuidado del adulto mayor no se recomienda el ingreso permanente de la adulta mayor, debido a que no se cuenta con el personal requerido para garantizar supervisión continua, especialmente ante los episodios de fuga y la ausencia de manejo farmacológico.

EVIDENCIAS





FIRMAS

Virginia Amparo España Cruz
Trabajadora Social

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

SERVICIO DE LECTURA, ESCRITURA, TERTULIA Y MOTIVACIÓN PERSONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO:			
Fecha	Diciembre 27 de 2025	**Hora**	09:00 am
Interno:	X	**Externo**	
Lugar	Centro de cuidado para el adulto mayor OIPATAGÜ		
Encargada:	Monica Pineda Diaz - Psicologa		
Objetivo:	Fortalecer las habilidades cognitivas, motrices y socioemocionales de los adultos mayores mediante actividades artesanales y creativas que promuevan la participación, la concentración y el trabajo colaborativo.		
Agenda:	1. Presentación. 2. Estiramiento y ejercicios físicos. 3. Socialización de la actividad 4. Desarrollo 5. Cierre		

DESARROLLO

Inicialmente, se realizó la presentación con los beneficiarios, recordando el nombre de la profesional a cargo. Posteriormente, se desarrollan ejercicios de estiramiento de las extremidades superiores, acompañados de pausas para la respiración consciente y momentos de descanso, con el fin de preparar física y mentalmente a los participantes para la actividad.

Posteriormente, se socializó la actividad del día; la cual abordó nuevamente la elaboración de flores artesanales utilizando material reutilizable, específicamente cubetas de huevos, realizada en días anteriores como estrategia de elaboración del duelo y simbolismo del cariño y acompañamiento al fallecimiento del abuelo Luis.

La actividad surge nuevamente a partir de la identificación del interés y disfrute manifestado por los adultos mayores durante jornadas anteriores relacionadas con pintura y manualidades, evidenciando que este tipo de espacios favorecen la relajación, la expresión creativa y el bienestar emocional.

Durante la jornada, los participantes realizaron procesos de pintura, moldeado y ensamblaje de las flores, fortaleciendo habilidades como la coordinación ojo-mano, la motricidad fina, la creatividad, la paciencia y la concentración. Así mismo, el uso de pintura permitió estimular la expresión artística y la participación activa de los adultos mayores.

De igual manera, se promovió el trabajo colaborativo y el apoyo entre compañeros, brindando acompañamiento individual a quienes presentaban mayores dificultades visuales o motrices, favoreciendo así la inclusión y participación de todos los residentes.

DESARROLLO

Lo anterior, resaltando que, se realizan apoyos y ajustes, según la identificación de habilidades y/o limitaciones.

1. **Sr. MANUEL PACAYA MACUYAMA:** Presenta dificultades visuales, por lo cual requiere el uso de estímulos gráficos con trazos grandes, gruesos y de diseño sencillo. Se destaca su alto nivel de concentración, disposición y compromiso durante la ejecución de las actividades propuestas.
2. **Joven LAURA PÉREZ:** Debido a su condición de discapacidad, requiere acompañamiento permanente y repetición constante de instrucciones. A pesar de las limitaciones en el lenguaje verbal, demuestra adecuada comprensión y acatamiento de las orientaciones brindadas, expresando disfrute y bienestar a través de manifestaciones gestuales, como sonrisas.
3. **Sr. BERNARDO PEÑA AHUE:** Presenta limitación en la agudeza visual, por lo que requiere estímulos gráficos de gran tamaño, con trazos definidos, contrastados y de diseño sencillo, que faciliten su participación activa y comprensión de la actividad.
4. **Sr. CARLOS CHAPIAMA VALENTÍN:** Conserva adecuada capacidad visual, coordinación visomotora y orientación espacial, respetando líneas y límites durante la actividad. Se resalta su agilidad y rapidez en la ejecución de las tareas, siendo generalmente el primero en finalizar, lo que hace necesario integrar actividades complementarias mientras el resto de los participantes culminan el ejercicio.
5. **Sr. MANUEL LAURI:** Presenta dificultad y limitaciones auditivas y visuales, se desconcentra con facilidad, por lo cual, hay que reforzar continuamente las actividades, como acompañamiento y motivación.
6. **Sr. MARIO MACEDO PEREIRA:** Conserva una adecuada capacidad visual, coordinación visomotora y orientación espacial, evidenciada en el respeto por líneas y límites durante la actividad. Se destaca por su agilidad, creatividad y paciencia en la ejecución de las tareas.
7. **ELVIRA VALENTIN DE CHAPIAMA:** *Persona adulta mayor que ingreso en el presente mes.* Conserva una adecuada capacidad visual, coordinación visomotora y orientación espacial, evidenciada en el respeto por líneas y límites durante la actividad. Si bien en momentos le lleva tiempo concentrarse y terminar las actividades, con acompañamiento y motivación logra finalizarlas, mostrando expresiones de alegría y agrado con las actividades.

CONCLUSIONES

La actividad permitió fortalecer habilidades cognitivas y motrices mediante procesos creativos y significativos, evidenciando interés, motivación y disfrute por parte de los adultos mayores en actividades relacionadas con el arte y la reutilización de materiales.

EVIDENCIAS



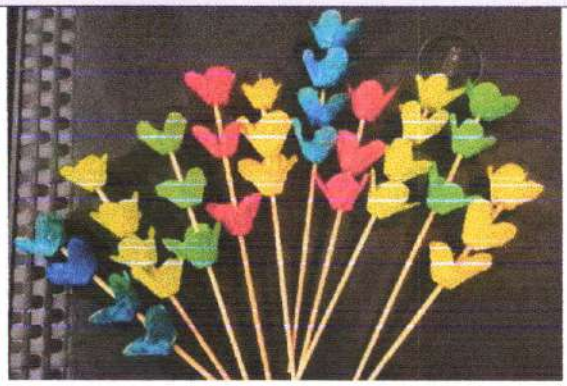





Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

EVIDENCIAS





FIRMAS

Monica Pineda Diaz
Psicologa

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA No.			
Fecha	Diciembre 13 de 2025	**Hora**	09:00 am
Interno:	X	**Externo**	
Lugar	Centro de cuidado para el adulto mayor OIPATAGÜ		
Encargada:	Monica Pineda Diaz - Psicologa		
Objetivo:	Estimular habilidades cognitivas, creativas y motrices de los adultos mayores mediante actividades de tejido adaptadas a sus capacidades y condiciones visuales.		
Agenda:	1. Presentación. 2. Estiramiento y ejercicios físicos. 3. Socialización de la actividad 4. Desarrollo 5. Cierre		

DESARROLLO

Inicialmente, se realizó la presentación con los beneficiarios, recordando el nombre de la profesional a cargo. Posteriormente, se desarrollan ejercicios de estiramiento de las extremidades superiores, acompañados de pausas para la respiración consciente y momentos de descanso, con el fin de preparar física y mentalmente a los participantes para la actividad.

Posteriormente, se socializó la actividad del día, la cual consistió en tejido sobre cartón, mediante la elaboración y decoración de figuras en forma de corazón. Para ello, la profesional llevo los corazones de cartón con orificios en sus bordes y lana.

Durante la jornada, los adultos mayores realizaron procesos de entrelazado y decoración utilizando lana y otros materiales, fortaleciendo habilidades relacionadas con la creatividad, la paciencia, la concentración y la coordinación ojo-mano.

La actividad fue adaptada teniendo en cuenta las condiciones visuales de los participantes, utilizando materiales y tamaños que facilitaran el desarrollo del tejido. Así mismo, se brindó apoyo individual a aquellos adultos mayores que presentaban mayores dificultades visuales o motrices, favoreciendo su participación activa y autonomía durante el proceso.

Los participantes manifestaron agrado e interés por la actividad, mostrando motivación y satisfacción con los resultados obtenidos.

DESARROLLO

Lo anterior, resaltando que, se realizan apoyos y ajustes, según la identificación de habilidades y/o limitaciones.

1. **Sr. MANUEL PACAYA MACUYAMA:** Presenta dificultades visuales, por lo cual requiere el uso de estímulos gráficos con trazos grandes, gruesos y de diseño sencillo. Se destaca su alto nivel de concentración, disposición y compromiso durante la ejecución de las actividades propuestas.
2. **Joven LAURA PÉREZ:** Debido a su condición de discapacidad, requiere acompañamiento permanente y repetición constante de instrucciones. A pesar de las limitaciones en el lenguaje verbal, demuestra adecuada comprensión y acatamiento de las orientaciones brindadas, expresando disfrute y bienestar a través de manifestaciones gestuales, como sonrisas.
3. **Sr. BERNARDO PEÑA AHUE:** Presenta limitación en la agudeza visual, por lo que requiere estímulos gráficos de gran tamaño, con trazos definidos, contrastados y de diseño sencillo, que faciliten su participación activa y comprensión de la actividad.
4. **Sr. CARLOS CHAPIAMA VALENTÍN:** Conserva adecuada capacidad visual, coordinación visomotora y orientación espacial, respetando líneas y límites durante la actividad. Se resalta su agilidad y rapidez en la ejecución de las tareas, siendo generalmente el primero en finalizar, lo que hace necesario integrar actividades complementarias mientras el resto de los participantes culminan el ejercicio.
5. **Sr. MANUEL LAURI:** Presenta dificultad y limitaciones auditivas y visuales, se desconcentra con facilidad, por lo cual, hay que reforzar continuamente las actividades, como acompañamiento y motivación.
6. **Sr. MARIO MACEDO PEREIRA:** Conserva una adecuada capacidad visual, coordinación visomotora y orientación espacial, evidenciada en el respeto por líneas y límites durante la actividad. Se destaca por su agilidad, creatividad y paciencia en la ejecución de las tareas.
7. **ELVIRA VALENTIN DE CHAPIAMA:** Persona adulta mayor que ingreso en el presente mes. Conserva una adecuada capacidad visual, coordinación visomotora y orientación espacial, evidenciada en el respeto por líneas y límites durante la actividad. Si bien en momentos le lleva tiempo concentrarse y terminar las actividades, con acompañamiento y motivación logra finalizarlas, mostrando expresiones de alegría y agrado con las actividades.

CONCLUSIONES

La actividad permitió estimular habilidades cognitivas, motrices y creativas en los adultos mayores, promoviendo espacios de participación, integración y bienestar emocional mediante actividades manuales adaptadas a sus capacidades.

EVIDENCIAS











Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

EVIDENCIAS







FIRMAS

Monica Pineda Díaz - Psicosocial

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ACTA NÚMERO: 02			
Fecha	16/12/2025	Hora	3:00 PM
Lugar	Ancianato Municipal_Oipatagu		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno: X	Externo: ☐		

OBJETIVO
Generar un espacio de reconocimiento, confianza y acercamiento entre los adultos mayores y la profesional a través de una actividad artística.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 3:00 p.m. del día 16 de diciembre de 2025, en las instalaciones del Ancianato Municipal de Puerto Nariño, se inició una actividad de reconocimiento dirigida a los adultos mayores residentes en esta institución. La actividad fue liderada por la profesional en Trabajo Social adscrita a la Alcaldía Municipal, en el marco del fortalecimiento del acompañamiento psicosocial y comunitario a la población adulta mayor.

El objetivo principal de la jornada fue propiciar un espacio de acercamiento, confianza y expresión emocional, favoreciendo la participación activa y el bienestar psicosocial de los adultos mayores. Para ello, se diseñó una actividad artística que consistió en la elaboración de un dibujo libre, empleando materiales como lápices, colores, marcadores y hojas blancas, los cuales fueron previamente suministrados por la profesional.

Este tipo de intervenciones se fundamentan en el enfoque de envejecimiento activo, promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cual plantea la necesidad de generar condiciones que permitan a las personas mayores participar activamente en los aspectos sociales, culturales y emocionales de la vida cotidiana, con el fin de mejorar su calidad de vida, autonomía e inclusión.

Además, la actividad se apoyó en principios de la Teoría de la Continuidad (Atchley, 1989), que sostiene que las personas mayores tienden a mantener patrones de comportamiento, relaciones y actividades significativas a lo largo del tiempo, por lo que ofrecer espacios para la expresión de vivencias y recuerdos facilita la adaptación positiva al proceso de envejecimiento.

Durante el desarrollo de la actividad, se evidenció una alta disposición y compromiso por parte de los adultos mayores, quienes realizaron sus dibujos con dedicación y creatividad. A lo largo del ejercicio, surgieron espacios espontáneos de diálogo, en los que los adultos mayores compartieron reflexiones, anécdotas de vida, recuerdos significativos y emociones asociadas a los elementos representados en sus creaciones. Estos momentos de intercambio permitieron fortalecer los lazos de confianza entre los adultos mayores y la profesional, además de fomentar un ambiente de respeto, escucha activa y reconocimiento mutuo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La jornada culminó a las 4:00 p.m. en un ambiente positivo, donde los adultos mayores expresaron su agradecimiento por el espacio brindado, manifestando sentirse valorados, escuchados y tomados en cuenta dentro de las acciones institucionales.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Se acuerda dar continuidad a este tipo de espacios que promuevan la expresión emocional, la creatividad y el fortalecimiento del bienestar psicosocial de los adultos mayores.

La profesional en Trabajo Social se compromete a realizar seguimiento individual y colectivo a las temáticas emocionales emergentes durante la jornada, a fin de fortalecer el acompañamiento integral.

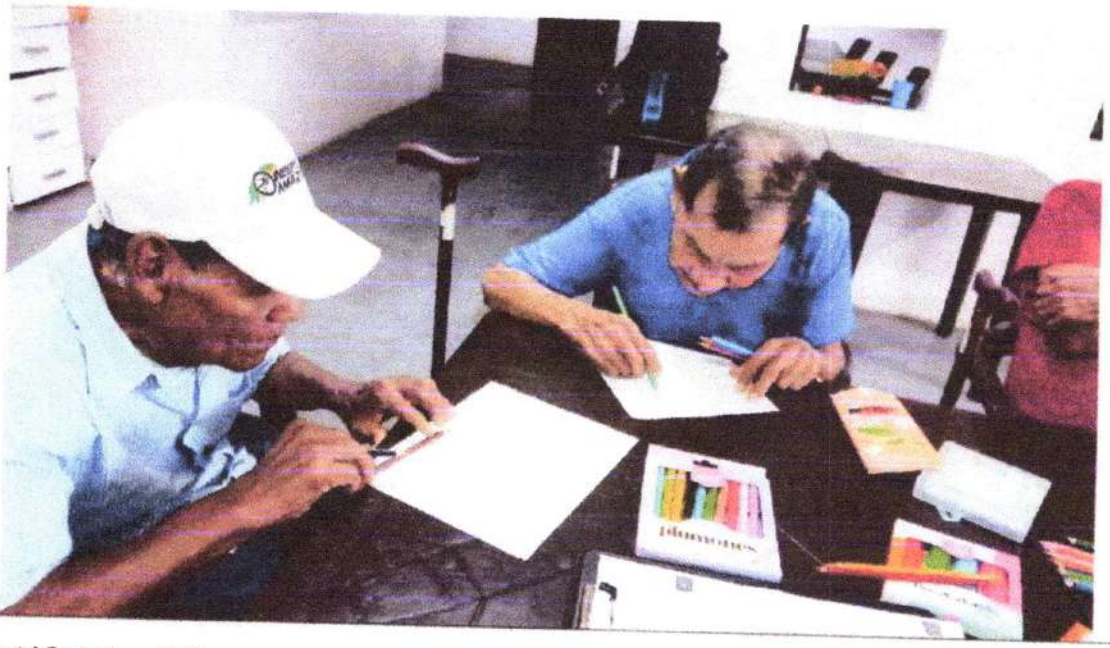
Como propuesta colectiva surgida en la jornada, se acuerda trabajar en la construcción de un mural artístico elaborado por los adultos mayores, donde se reflejen elementos representativos de su historia de vida, identidad cultural y vivencias significativas.

Firma: P.U Meliza Potes

ANEXOS

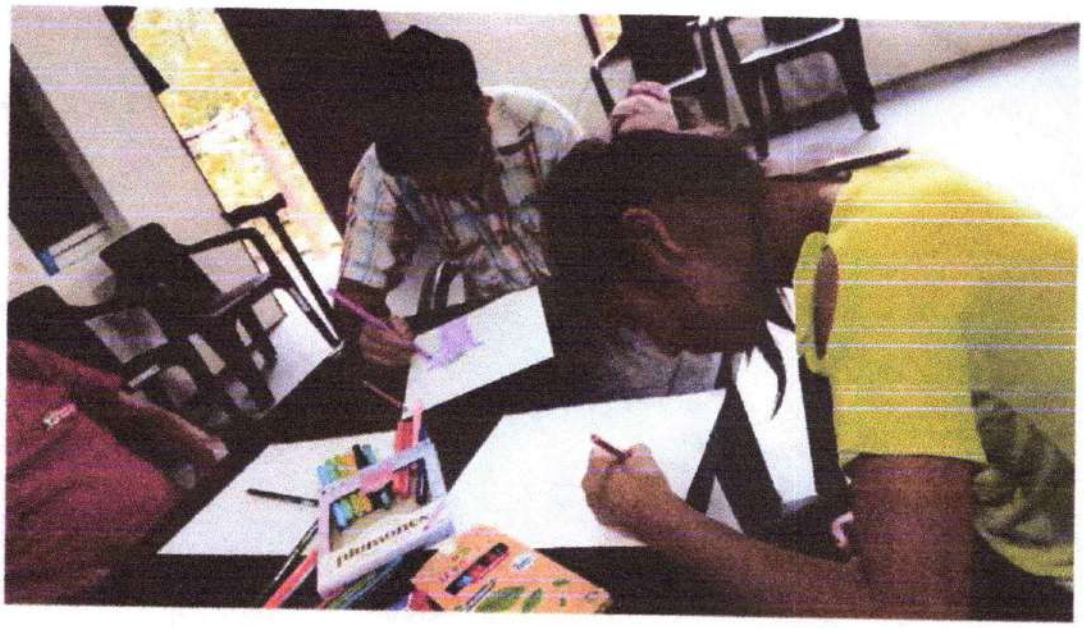
Formato de registro de asistencia.
Evidencias fotográficas.

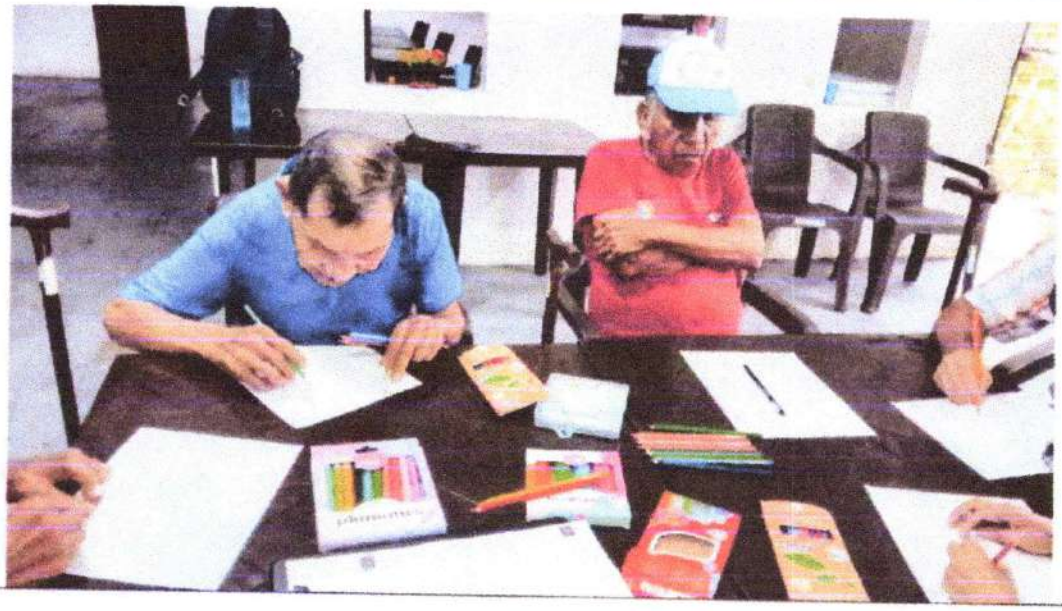
Evidencias fotográficas



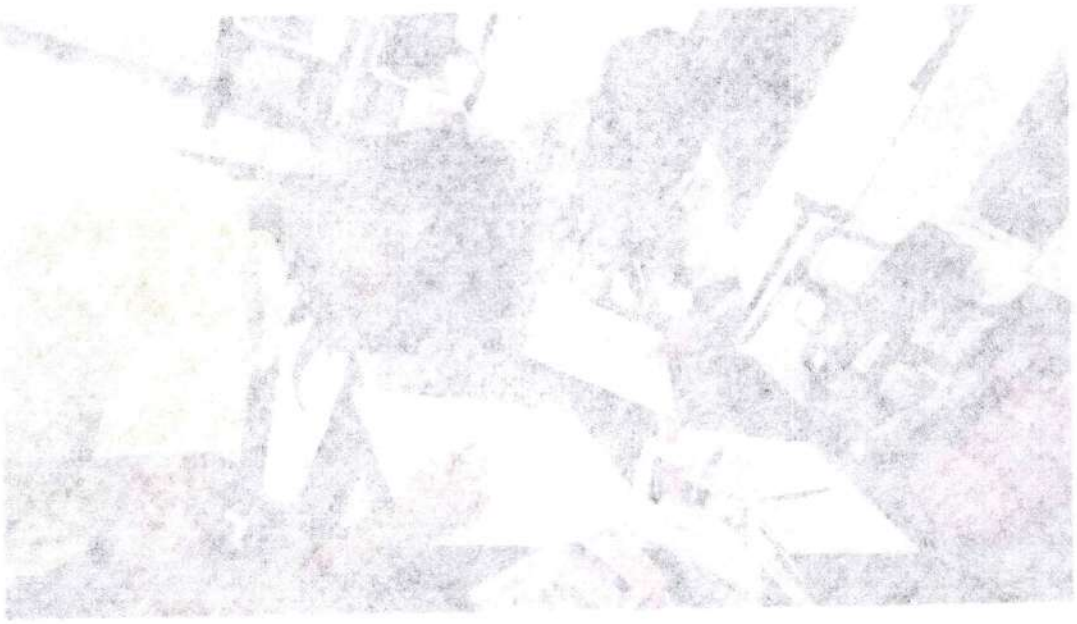
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

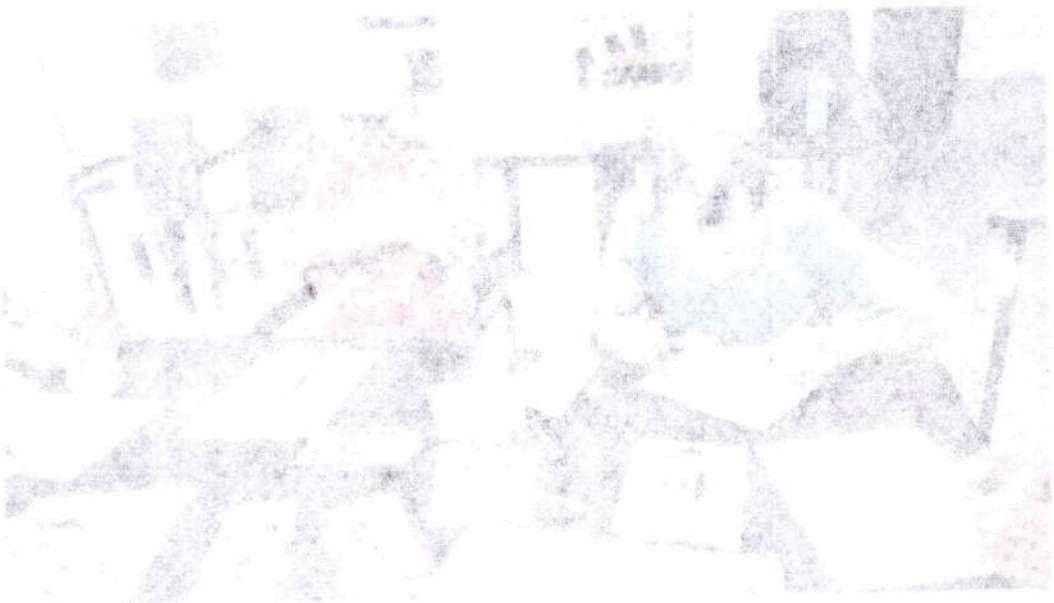
ANEXOS





Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ANEXOS



Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

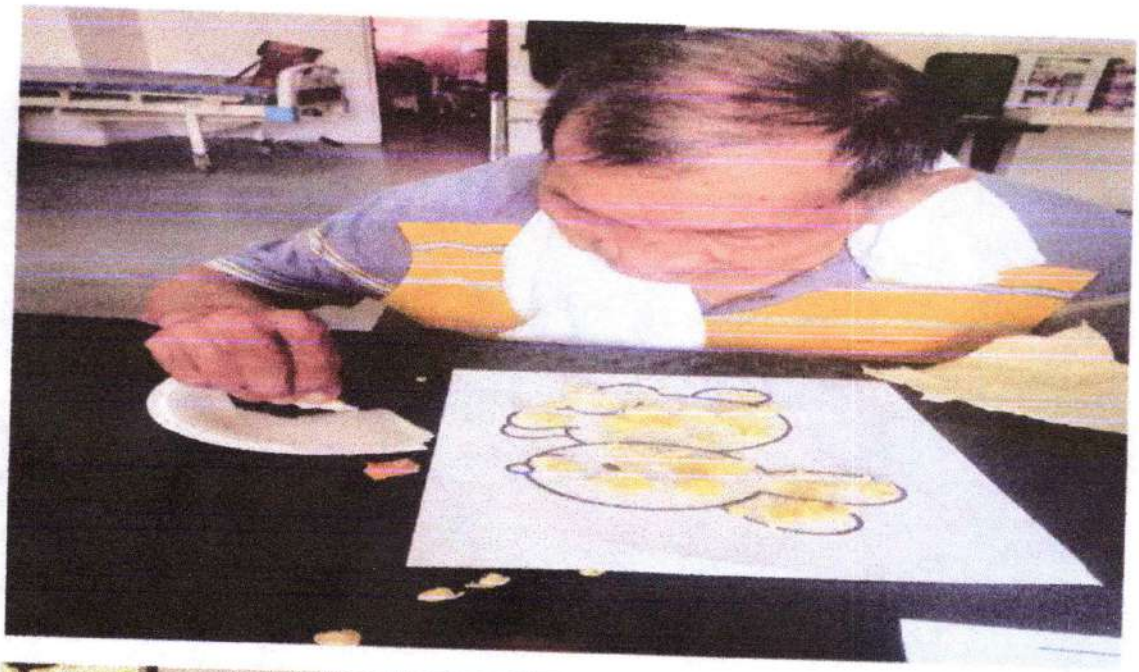
PLANILLA DE ASISTENCIA

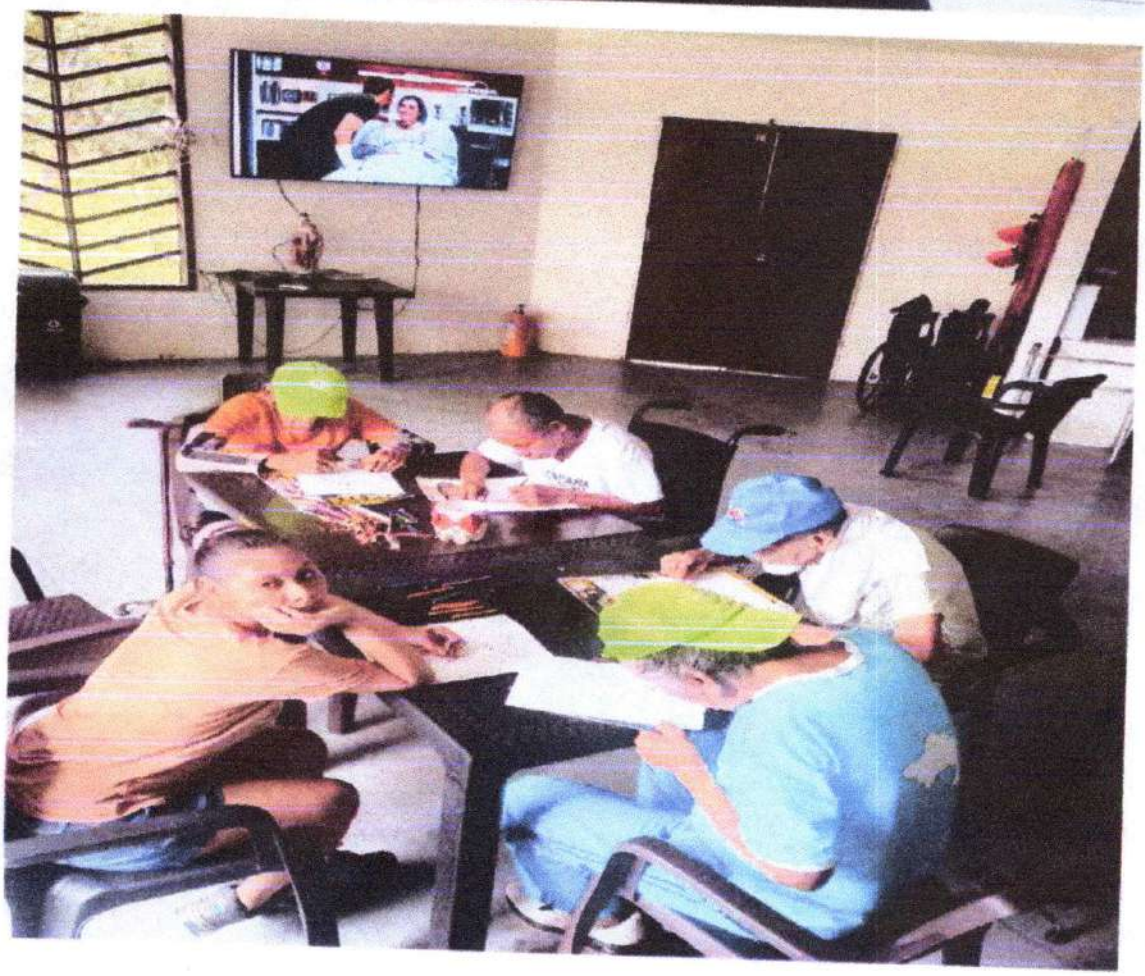
ASUNTO: Actividad artistica Para el reconocimiento y continuidad	**LUGAR:** Ancianato Municipal Sipatoga
FECHA:	**HORA:** 03:00 PM

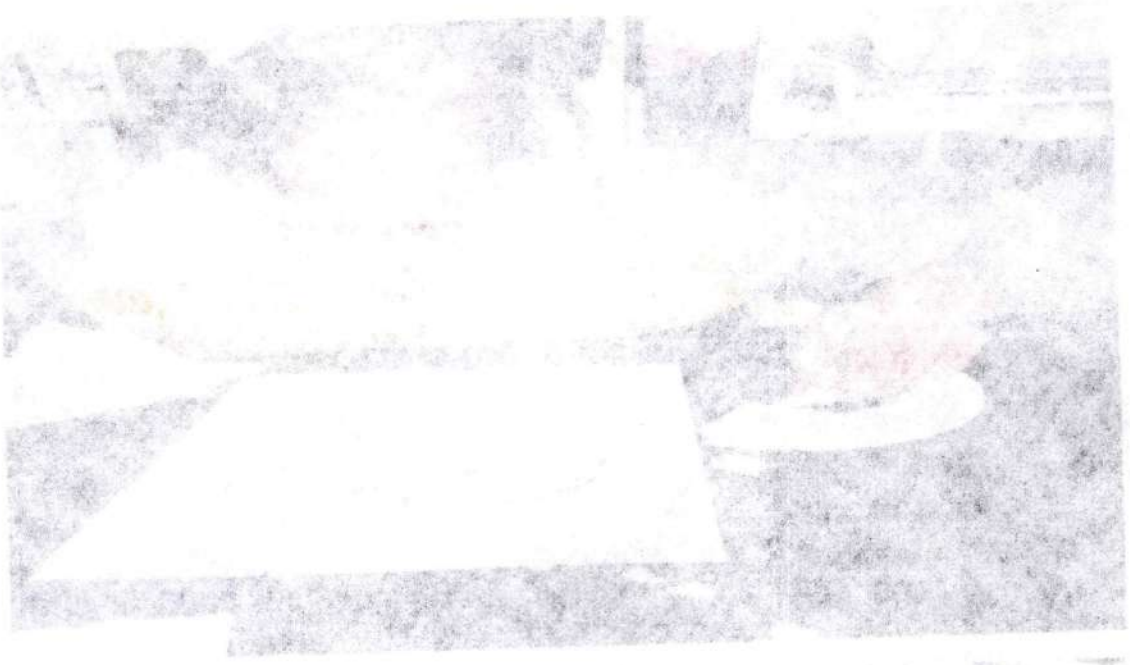
NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÒN	INSTITUCION / CARGO	FIRMA-HUELLA
Manuel Pacaya	18050106	Ancianato	
Bernardo Peña	18050261	Ancianato	
Luis Ahue	18050136	Ancianato	
Laura López	1122269688	Ancianato	
Hector Rojas	96341968	Ancianato	

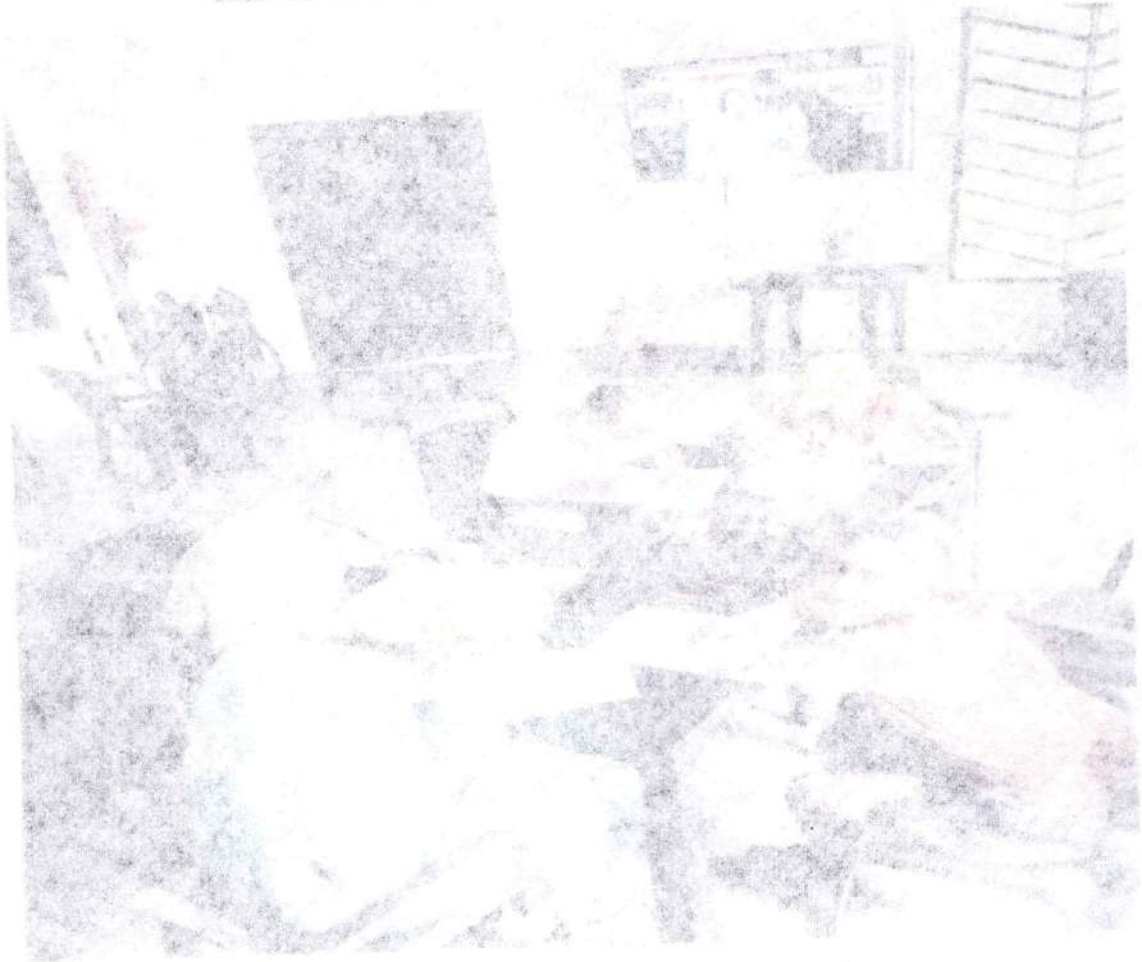
Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

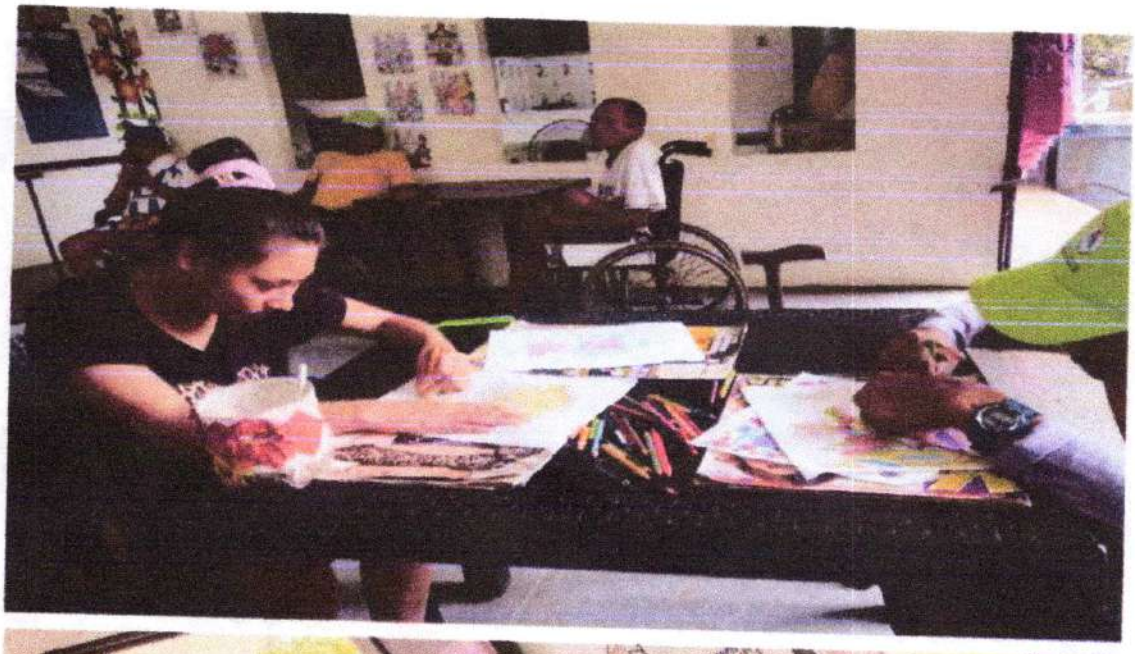
Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co















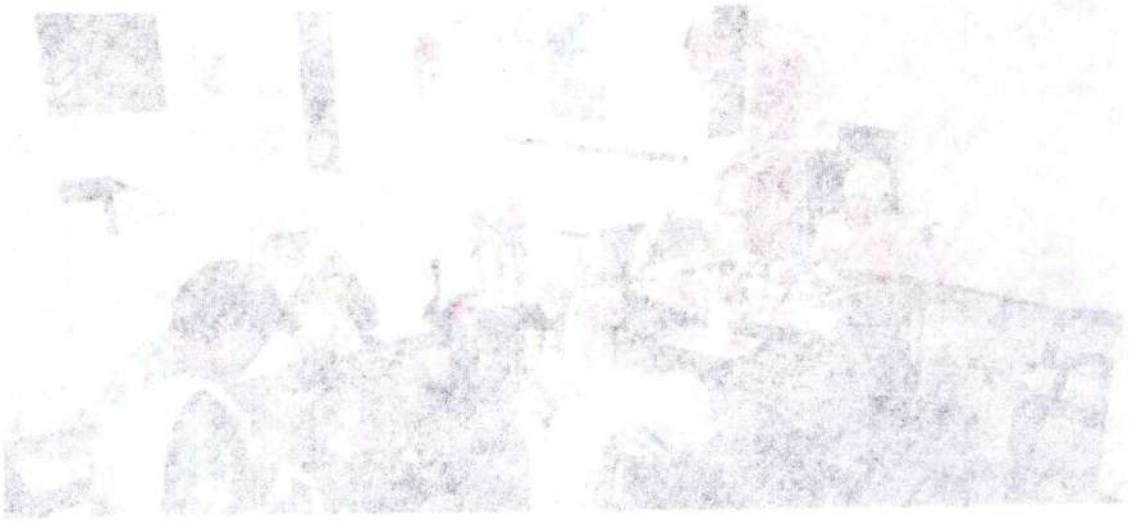


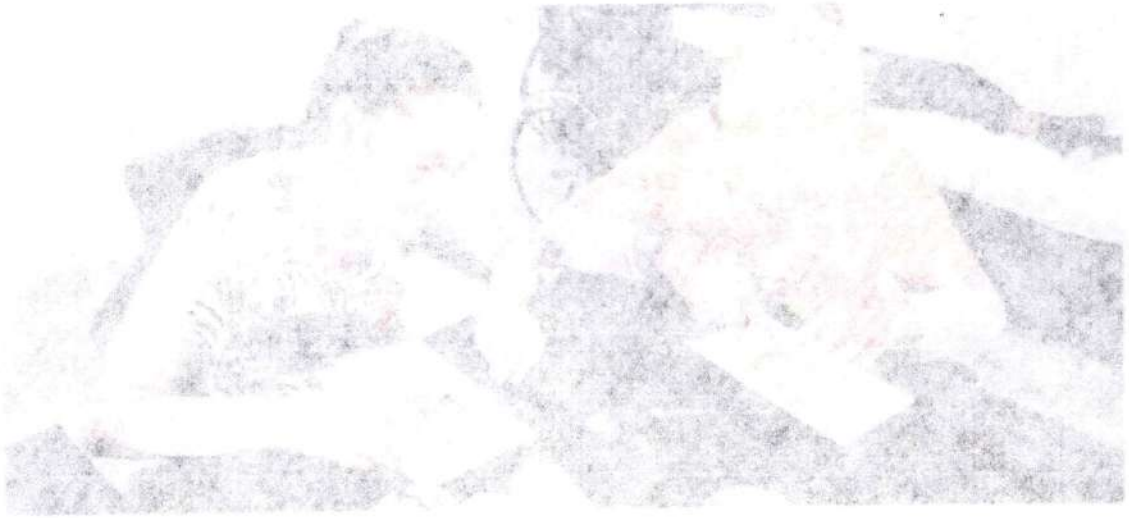


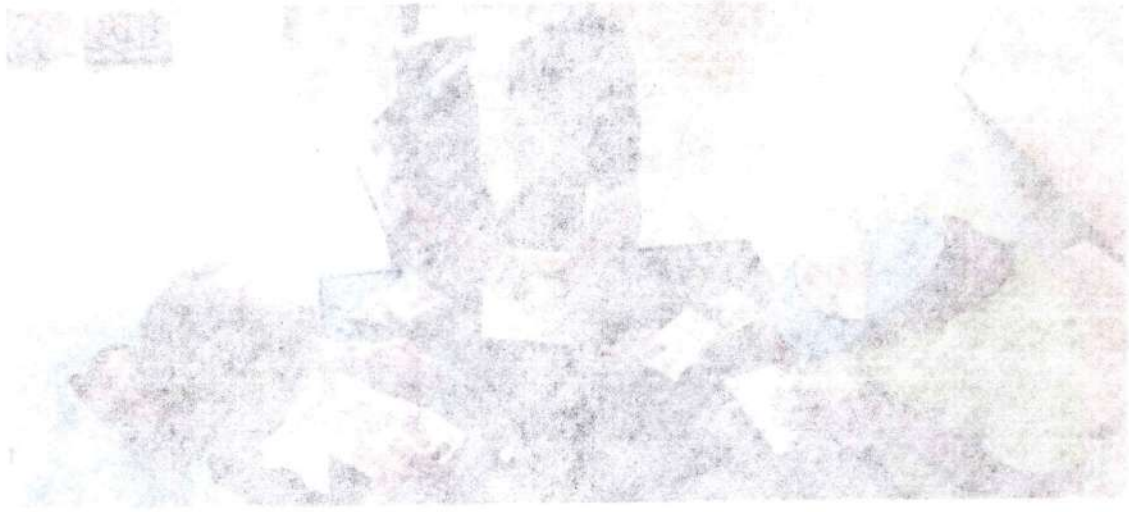


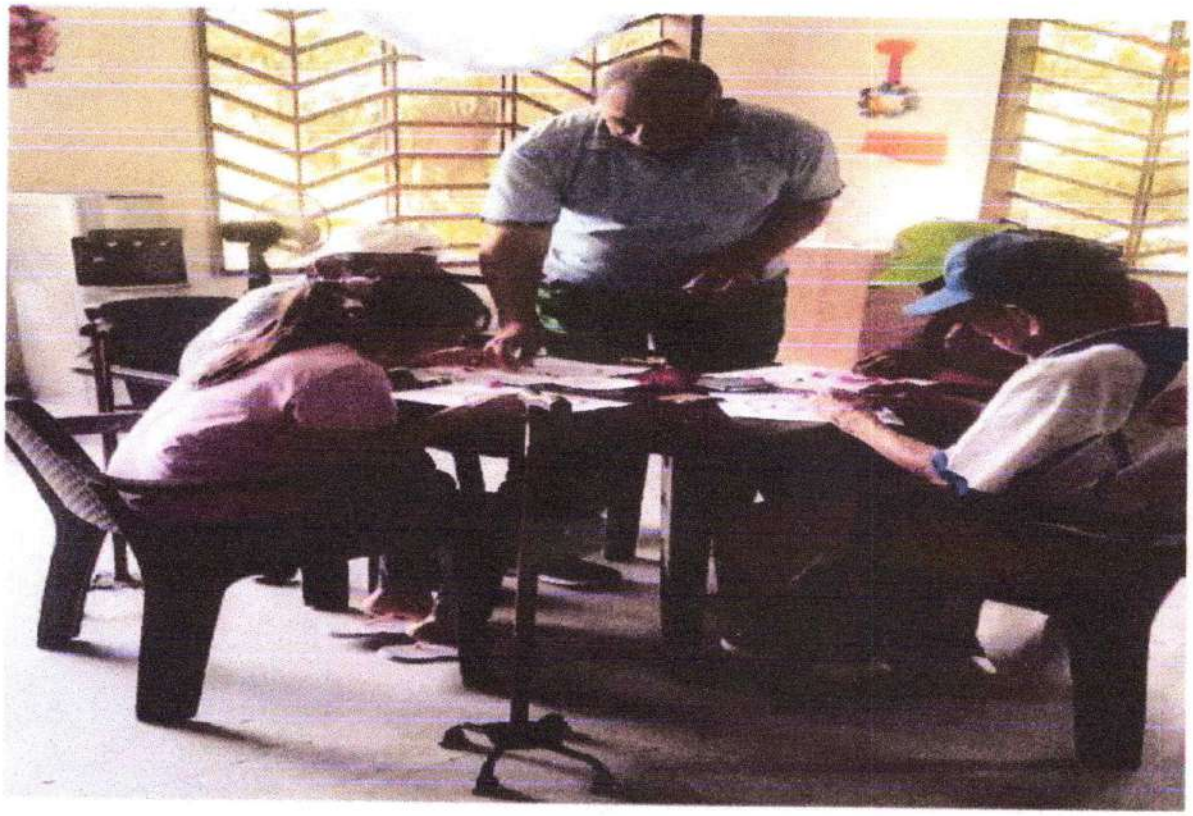






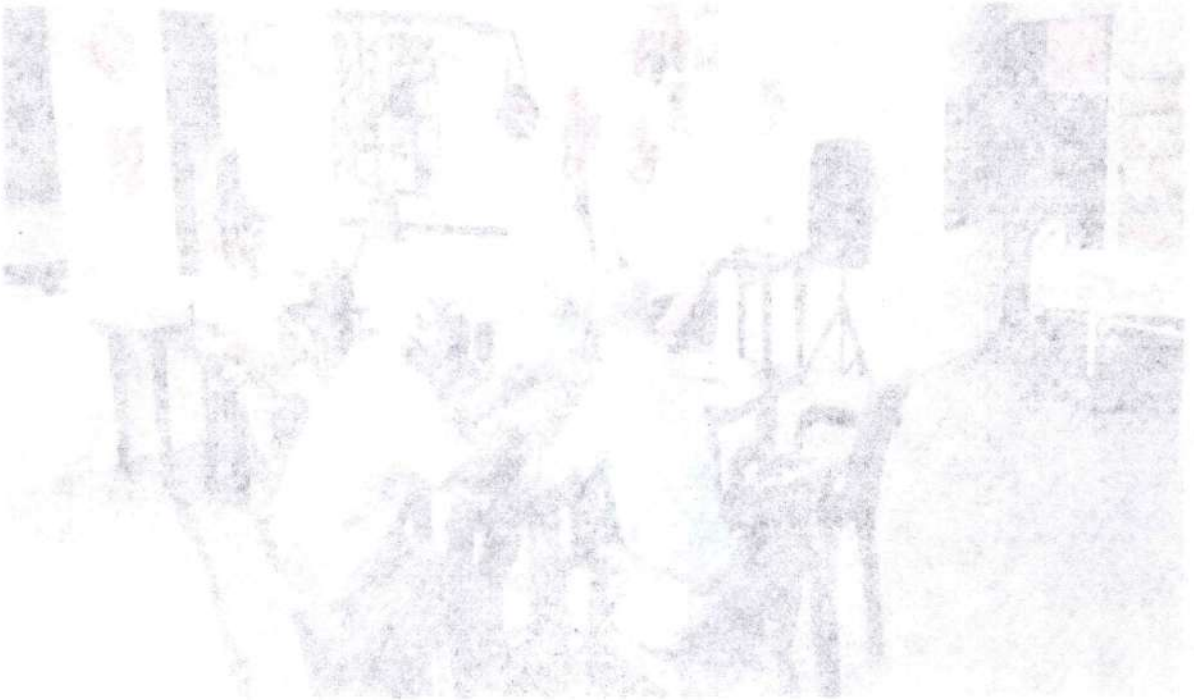
















AUXILIO EXEQUIAL

156

COORSERPARK

NIT: 800.215.065 - 4

asisoperativaryc@capillasdelate.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA PRE585407

COBERTURA: Diciembre 2025 a Diciembre
FECHA FACTURA: 2025-12-20 12:11:41
FECHA LIMITE DE PAGO: 2025-12-30

ISO 9001 icontec SC 5391-1

CLIENTE: Municipio de Puerto Nariño
DIRECCIÓN Puerto Nariño
NIT: 800.103.161-2 TELÉFONO: 6085928190 ZONA: Rural

PLANES	No. AFILIADOS	V/R PLAN	TOTAL
GERENCIAL			$ 462,000.00

DEPARTAMENTO FACTURACIÓN

CUFE: 27e3bfc52f8adce15dc69abc043c2d9cc821f075105ea2fd2bb33ee82ae8497a7f4d7eb7158125651309914508354072

FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-12-20 12:12
FORMA DE PAGO: CRÉDITO
MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA

Proveedor Tecnológico - Nit : 900390126-6 / The Factory HKA Colombia S A S
Proveedor Software - Nit : 901220691-1 / Pisco Company Tics S A S
Software : Sistema de Información Pisco

En cumplimiento a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, así como las normas que las modifiquen, el titular de los datos aquí consignados certifica que autoriza a Coorserpark como encargada y/o responsable del tratamiento de datos personales, para el tratamiento de los mismos, solo para lo relacionado a la afiliación a plan de previsión exequial.

NO EFECTUAR RETENCION DE ICA SHD-RESOLUCION DDI-052377
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION DIAN No. 012220 del 26 de diciembre de 2022
Excluidos de IVA ley 488/98 Art. 48 (Art. 476 E.T.) No somos autoretenedores.
AUTORIZACIÓN NO.18764082595223 DE 31-10-2024 AUTORIZA PRE460001 HASTA PRE650000 VIGENCIA 24 MESES

Coordinadora de servicios de Parque Cementerio COORSERPARK SAS .
Cra. 11 No. 69-37 * PBX: 3175670 * Fax: 2175966
Bogotá, D.C. - Colombia

* EL NO PAGO OPORTUNO DE SU FACTURA PODRÁ GENERAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS SERVICIOS
* ESTA FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO
* ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO Art. 774 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO.
* VALIDO UNICAMENTE CON TIMBRE Y SELLO DEL CAJERO

RESUMEN DE LA FACTURA	
VALOR	462,000.00
OTROS CARGOS	.00
DESCUENTOS	.00
TOTAL	462,000.00

(415)7709998009882(8020)000009012106600000585407

CLIENTE

(415)7709998009882(8020)000009012106600000585407

POR FAVOR INDIQUE EL BANCO EN EL CUAL VA A EFECTUAR SU PAGO.

☐ BANCO ITAU
CUENTA CORRIENTE **No. 05401811-4**

☐ BANCOLOMBIA
CÓDIGO CONVENIO **No. 37982**
CUENTA CORRIENTE **No. 04811820940**

☐ BANCO DE BOGOTA
CUENTA CORRIENTE **No.205411812**

CUPÓN DE PAGO

REFERENCIA 000009012106600000585407

FECHA DE PAGO		
AA	MM	DD

EFECTIVO $ _____

CHEQUE $ _____ COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

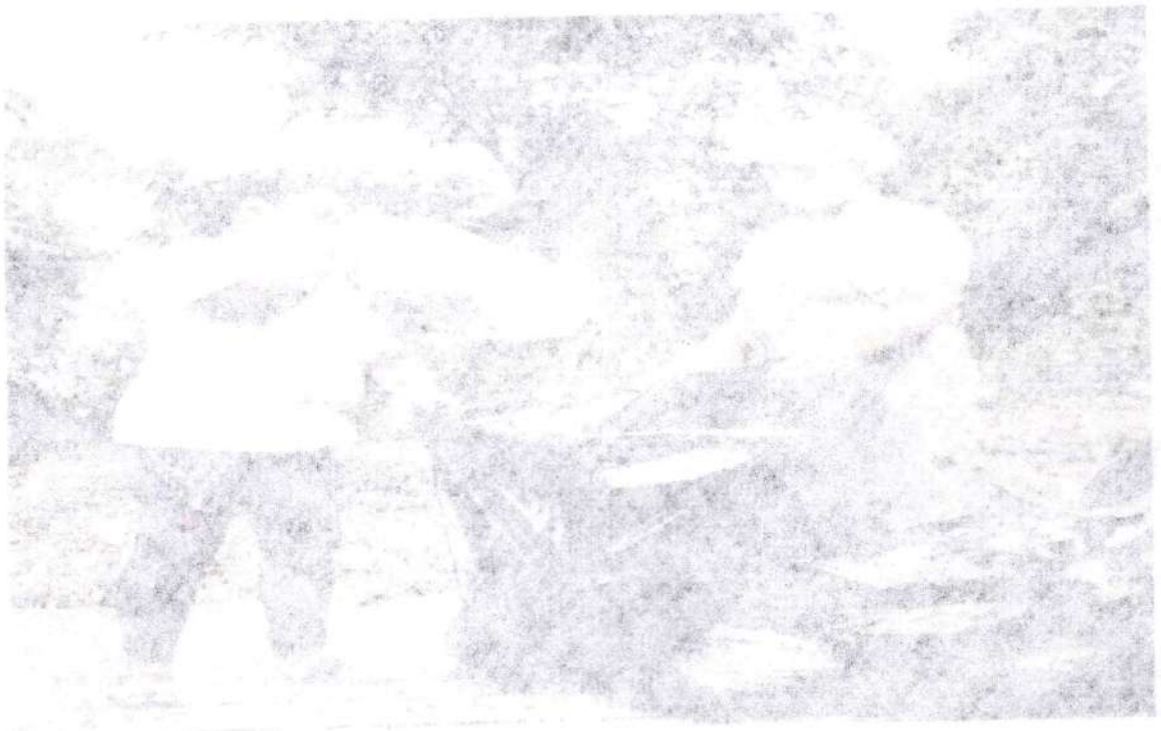
TOTAL PAGADO _____

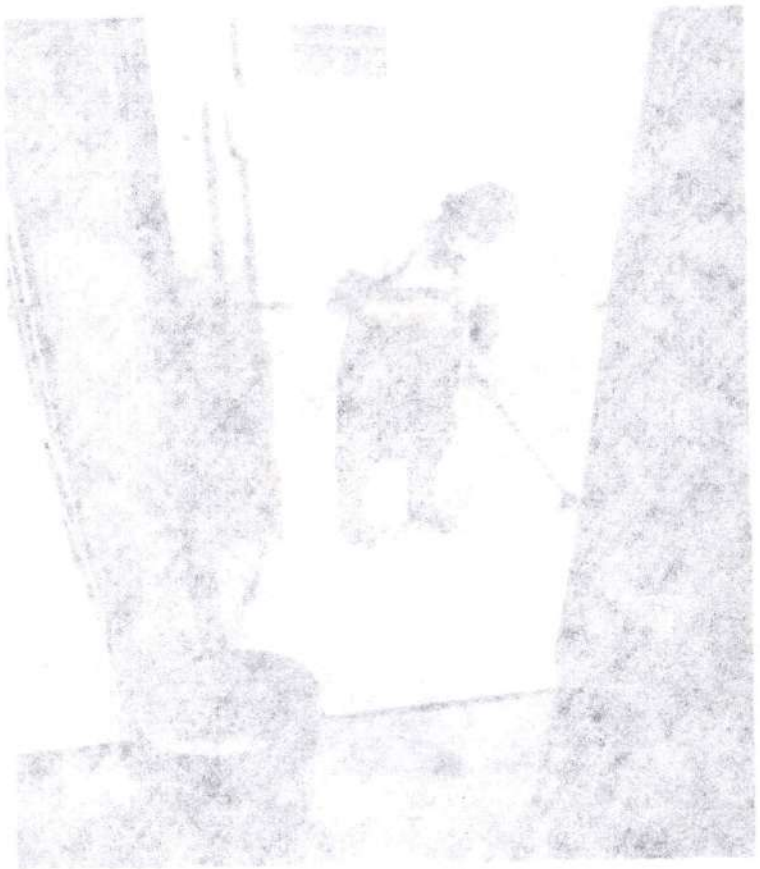
SI CANCELA CON CHEQUE GIRAR A NOMBRE DE COORSERPARK SAS .

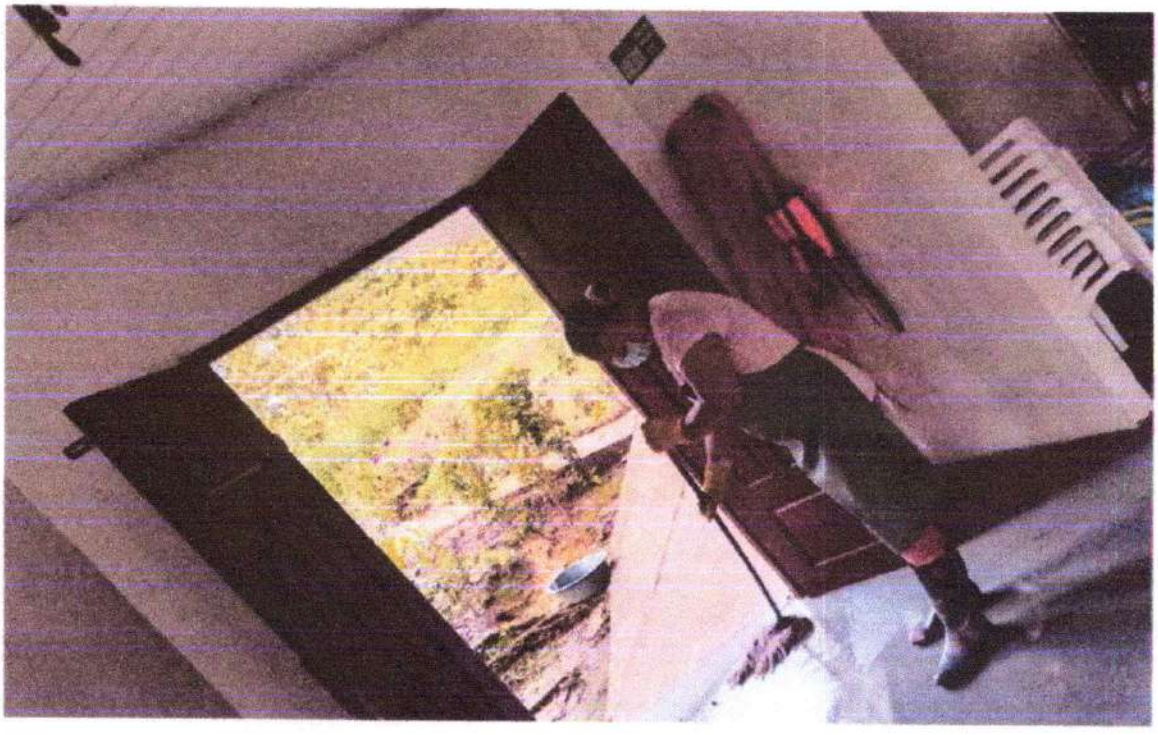
SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y LAVANDERÍA

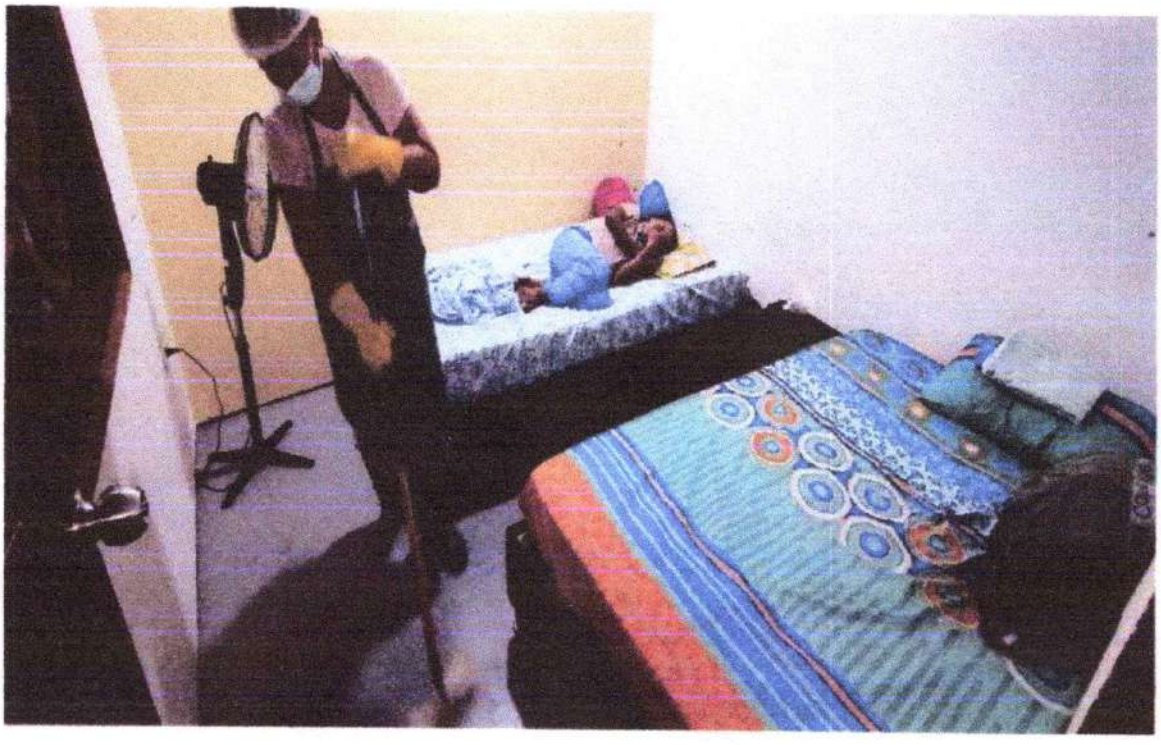


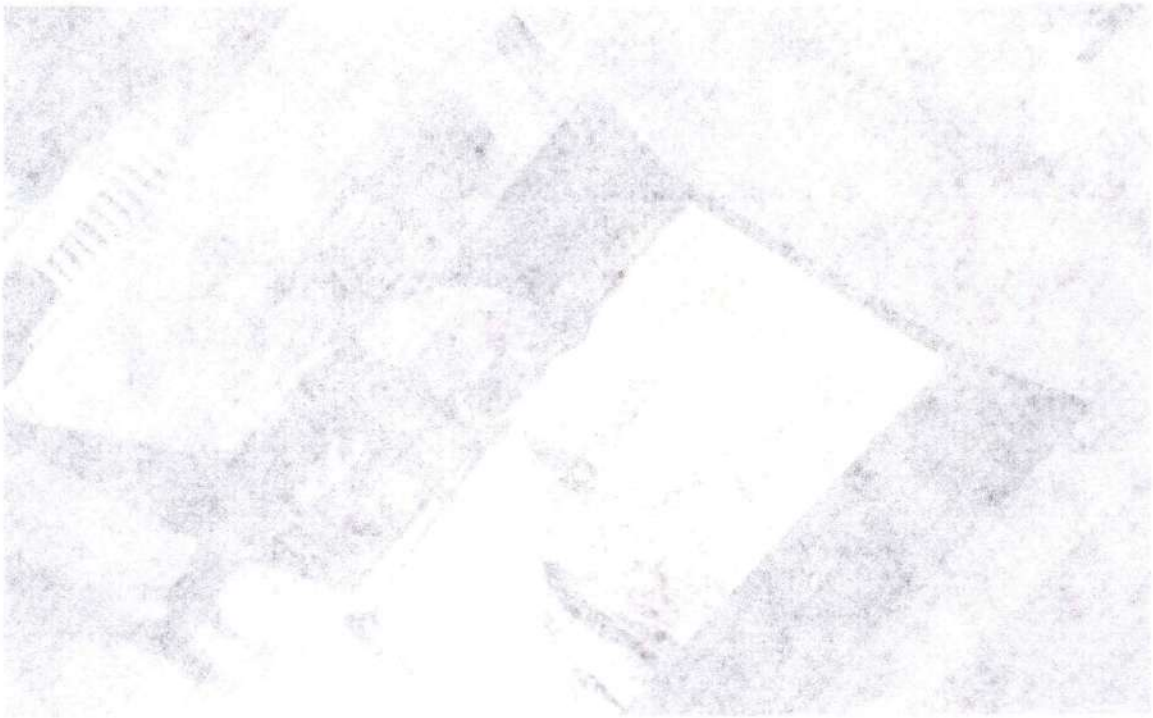


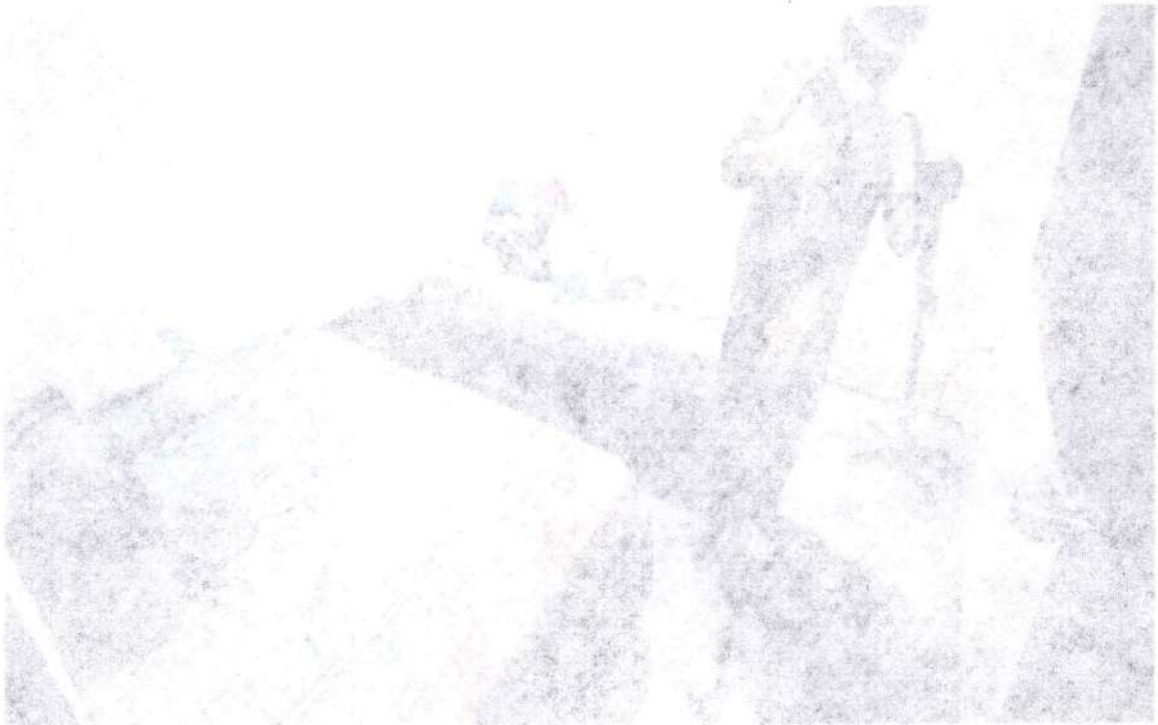


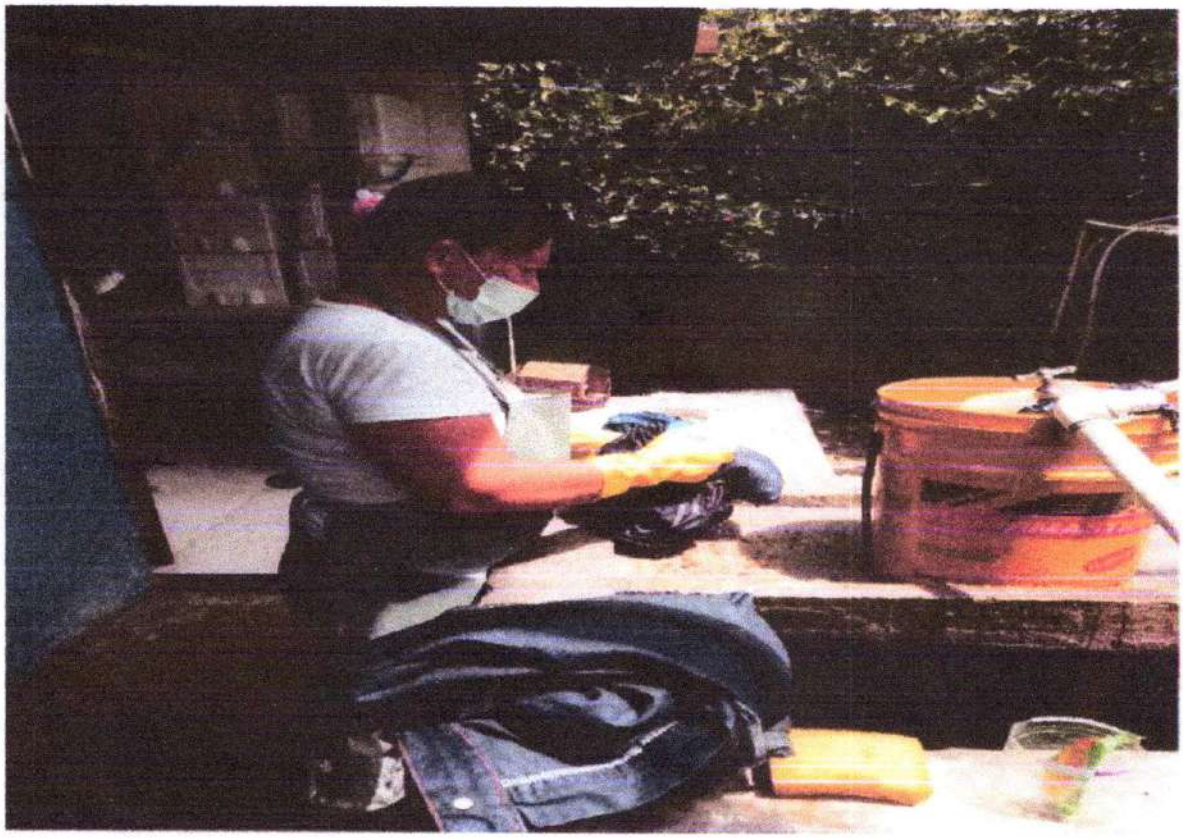






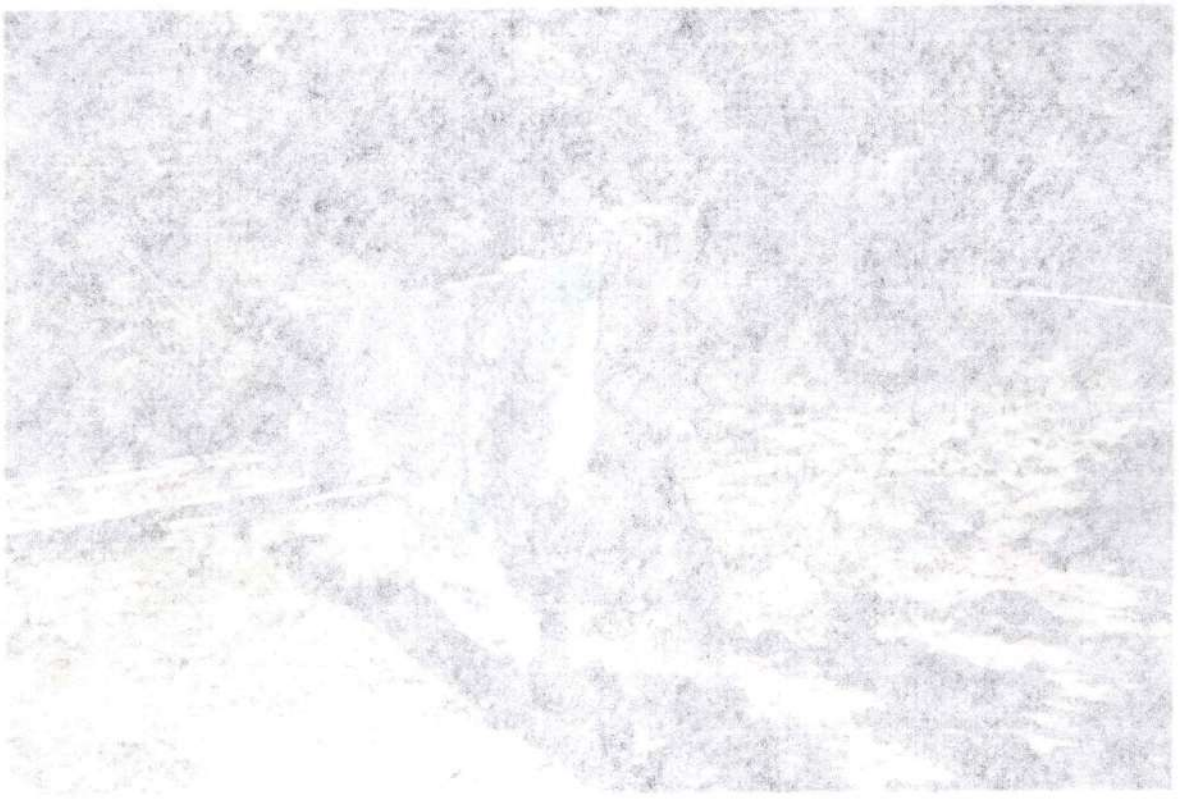












INFORME MENSUAL CONTRATISTA

Doctor:
CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS
SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS.
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. **0252** de 2025.
Puerto Nariño – Amazonas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del Mes del mes de DICIEMBRE del Año 2025.

Yo, **SARA MACHOA RIOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.150.923 de Puerto Nariño - Amazonas, en mi calidad de Contratista de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, con el Contrato de Prestación de Servicios No **0252** del 01 de JULIO del año 2025, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido del mes de DICIEMBRE del año 2025.

Fecha de Inicio del contrato: 01 de JULIO de 2025.
Fecha de terminación del contrato: 30 de DICIEMBRE de 2025.

OBJETO CONTRACTUAL:

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1.	Planificar el conjunto de actividades de su área.	• Se planifico las respectivas actividades para la atencion a los usuarios	Actividad realizada
2.	Realizar propuestas de pedidos de mercancías, materias primas y productos de uso en la cocina, gestionar su conservación, almacenamiento y óptimo rendimiento.	• Se realizo los respectivos pedidos para el normal funcionamiento y atencion de los usuarios.	Actividad realizada
3.	Preparar, cocinar y presentar los productos de uso culinario.	• Se realizo la respectiva preparación de los alimentos desayuno, almuerzo y cena de los usuarios.	Actividad realizada
4.	Revisar y controlar el material de uso en la cocina, comunicando cualquier incidencia al respecto.	• Se realizo el respectivo control y se revisó que los empaques de los alimentos a preparar cumplieran con respectivo sello y fechas de vencimiento vigentes.	Actividad realizada
5.	Apoyo en la creación de menús.	• Se realizo en conjunto con la coordinadora, la minuta patrón para la preparación de los alimentos, por día y semana.	Actividad realizada.
6.	Colaborar en la gestión de costes e inventarios, así como en las compras.	• Se realizaron los inventarios respectivos de los elementos entregados.	Actividad realizada.
7.	Realizar inventarios y controles de materiales, mercancías, etc.	• Semana se realiza el respectivo control de los suministros para la elaboración de la alimentación a los usuarios, como también el inventario en la despensa.	Actividad realizada.

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

8.	Supervisar y controlar el mantenimiento y uso de maquinaria, materiales, utillaje, etc. del departamento, realizando los correspondientes inventarios y propuestas de reposición.	• No se realizaron actividades en este mes.	Actividad No Realizada.
9	Garantizar el cumplimiento de las normas higiénico-alimentarias y de APPCC	• En la preparación de los alimentos se mantiene las normas higiénicas, como limpieza de los alimentos, el lavado de las manos, la limpieza de las ollas, platos y cucharas.	Actividad Realizada
10	Apoyo al equipo de trabajo del Ancianato	• Se acude al equipo profesional cuando lo solicita.	
11	Atender con prontitud y diligencia las actividades solicitadas en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato como de las requeridas puntualmente por la dependencia donde ejecutará las actividades objeto del contrato.	• Se muestra disposición a cualquier llamado por parte jefe superior.	
12	Cumplir con las políticas definidas por la entidad como Código de Ética, Política Ambiental y demás que deban ser implementadas en la entidad.	• Se da cumplimiento con las políticas definidas por la entidad.	
13	Garantizar la disponibilidad de tiempo y dedicación profesional necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones como contratista.	• Se mantiene buena comunicación con el personal profesional, aplicando los valores del trabajo honestidad, respeto, generando un ambiente laboral excelente entre compañeros.	

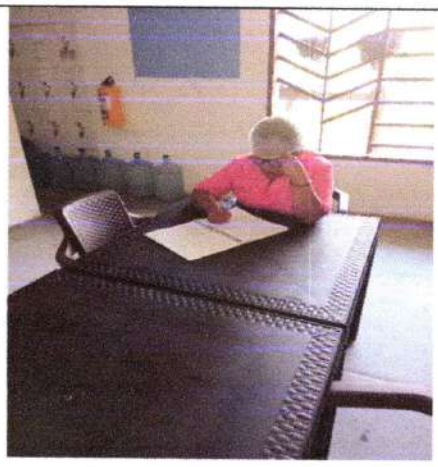
REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. **ACTIVIDAD:** Planificar el conjunto de actividades de su área.	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

2. **ACTIVIDAD:** Realizar propuestas de pedidos de mercancías, materias primas y productos de uso en la cocina, gestionar su conservación, almacenamiento y óptimo rendimiento.	
3. **ACTIVIDAD:** Preparar, cocinar y presentar los productos de uso culinario.	
4. **ACTIVIDAD:** Revisar y controlar el material de uso en la cocina, comunicando cualquier incidencia al respecto.	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

5. **ACTIVIDAD:** Apoyo en la creación de menús.	
6. **ACTIVIDAD:** Colaborar en la gestión de costes e inventarios, así como en las compras.	
7. **ACTIVIDAD:** Realizar inventarios y controles de materiales, mercancías, etc.	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

8. **ACTIVIDAD:** Supervisar y controlar el mantenimiento y uso de maquinaria, materiales, utillaje, etc. del departamento, realizando los correspondientes inventarios y propuestas de reposición.	
9. **ACTIVIDAD:** Garantizar el cumplimiento de las normas higiénico-alimentarias y de APPCC.	
10. **ACTIVIDAD:** Apoyo al equipo de trabajo del Ancianato	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

11. **ACTIVIDAD:** Atender con prontitud y diligencia las actividades solicitadas en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato como de las requeridas puntualmente por la dependencia donde ejecutará las actividades objeto del contrato.	
12. **ACTIVIDAD:** Cumplir con las políticas definidas por la entidad como Código de Ética, Política Ambiental y demás que deban ser implementadas en la entidad.	

SERVICIO DE ASISTENCIA Y CUIDADO DE ENFERMERÍA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernaldo Peña IDENTIFICACION: 18.050.261.

EDAD: 77 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
02-12-25	7:00 AM	80	20	140/100		34.5	93%		Ilonka
02-12-25	20:00	80x'	20x'	134/63		36°	97%		Ebelin
03-12-25	7:00 am	68x'	19x'	139/72		36.3°C	96%		Yoser Mesa
03-12-25	20:00	90x'	20x'	125/69		36°	95%		E Belin
04-12-25	7:00AM	80	20	130/70		34.9	93%		Ilonka
04-12-25	19:00	62x'	19x'	132/76		35.8°C	95%		Yoser Mesa
05-12-25	7:00 am	68x'	20x'	142/98		36.7°C	96%		Ilonka
05-12-25	20:00	96x'	20x'	183/78		36.2°	94%		Ebelin
06-12-25	7:00 am	62x'	20x'	152/98		36.6°C	96%		Yoser Mesa
06-12-25	20:00	90x'	20x'	125/66		36.4°	95%		Ebelin

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Peña IDENTIFICACION: 18-056-201

EDAD: 77 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
07-12-25	8:00 AM	79 x1	19 x1	134/63		34.6.	94		Ilonka
07-12-25	19.00 PM	72 x1	20 x1	152/96		36.8°	96%		Yosen Mart
08-12-25	7:00 AM	80	20	160/90		34.9	94%		Ilonka
08-12-25	20 00	82 x1	20 x1	121/79		36.5°	94%		E. Betin
09-12-25	7:00 am	69 x1	20 x1	139/95		36.7°	96%.		Yosen M.
09-12-25	20 00	82 x1	20 x1	124/60		36°	95%		E Betin
10-12-25	7:00 AM	81	20	170/100		36.5	93%.		Ilonka
10-12-25	7:00 PM.	68 x1	19 x1	152/109		36.0°	95%.		Yosen M.
11-12-25	7:00 AM	80	20	160/70		35.4	96%.		Ilonka
11-12-25	20 00	84 x1	20 x1	114/53		36°	94%		E Betin

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo peña IDENTIFICACION: 18.050.201

EDAD: 77 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
12-12-25	7:00 AM	82	20	170/100		35.2	98%		Ilonka.
12-12-25	20:00	83x1	20x1	140/81		36.2°	94%		EBetin
13-12-25	7:00 AM	80	19	100/85		36	95%		Ilonka
13-12-25	7.00 pm	83	20	160/84		36.0	95		Yoseth M
14-12-25	7:00 AM	82	20	150/90		352	96%		Ilonka
14-12-25	20:00	76x1	20x1	140/78		36.2°	94%		EBetin
15-12-25	7.00 am	69x1	20x1	139/86		36.5°C	96%		Yosen Mosquera
15-12-25	20:00	80x1	20x1	161/55		35.8°	95%		EBetin
16-12-25	7:00 AM	83	20	160/100		35.2	98%		Ilonka
16-12-25	19:00 pm	72x1	20x1	142/88		36.7°	97%		Yosen Mosq

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Reinaldo Peña IDENTIFICACION: 18.056.201

EDAD: 77 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
17-12-25	9:00 AM	80	20	130/70		35.4	96%		Ilonka
17-12-25	20 00	78x	20x	128/74		36°	95%		EBeltrán
18-12-25	7:00 am	68x	19x	142/92		36.5C	96%		Yosen Moreno
18-12-25	20:00	78x	18x	153/57		36°	96%		EBeltrán
19-12-25	7:00 AM	80	20	130/70		34.9	97%		Ilonka
19-12-25	19:00 PM	68x	19x	149/86		35.9C	96%		Yosen Moreno
20-12-25	7:00 AM	70	20	160/100		35.4	98%		Ilonka
20-12-25	20 00	78x	20x	92/70		35.6°	94%		EBeltrán
21-12-25	7:00 AM	79	20	170/100		34.9	99%		Ilonka
21-12-25	19:00 PM	82	20	150/80		35.1	98%		Ilonka
22-12-25	08 00	82x	20x	131/51		36°	95%		EBeltrán

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo peña IDENTIFICACION: 18.050.201

EDAD: 77 años EPS: SAS

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
22-12-25	19:00 pm	68x'	20x'	142/95		36.9°C	96%		Yosen M.
23-12-25	7:00 am	70x'	19x'	131/78		35.8°C	97%		Yosen Mosquera
23-12-25	20 pm	70x'	20x'	153/79		36.2°	98%		Ebelin
24-12-25	7 am	88x'	19x'	142/91		36.7°C	97%		Yosen M.
25-12-25	08 pm	72x'	20x'	150/82		36°	98%		Ebelin
26-12-25	08 pm	80x'	20x'	145/78		36°	96%		Ebelin

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 03-12-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo peña

IDENTIFICACION: 18050.261 ALERGIAS: Niega

FECHA	03-12-25		04-12-25		05-12-25		06-12-25		07-12-25		08-12-25		09-12-25	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
losartan 50mg V.O C/12Hrs 20pm - 8am	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20
Salbutamol inhalador 100mg 2puff C/8Hrs x 30 Dias 6am - 22pm.	6	22	6	22	6	22	6	22		22	6	22	6	22
Beclometazona inhalador 50mg 2puff C/24Hrs x 7 Dias 8am	8		8		8		8		8		8		8	
Losartan + hidroclorotiazida 50mg + 12.5mg 1 tab C/12Hrs. 20pm - 8am														
Rupatadina 20mg Vo 1 tab C/ dia 21pm.														
FIRMA M	Yosen	Ilonka	Ilonka		Ilonka		Yosen		Yosen		Ilonka		Yosen	
FIRMA T	Yosen	Ilonka	Ilonka		Ilonka		Yosen		Yosen		Ilonka		Yosen	
FIRMA N	Ebetin	Yosen	Ebetin		Ebetin		Ebetin		Yosen		Ebetin		Ebetin	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 10-12-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Peña

IDENTIFICACION: 18.050.261 ALERGIAS: Niega

FECHA	10-12-25		11-10-25		12-12-25		13-12-25		14-12-25		15-12-25		16-12-25	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
C/12 Hrs	8		8		8	20	8	20	8	20	8	20	8	
Losartun 50mg V.O 8-20pm		20		20										20
Salbutamol Inhalador 100mg 2 PUFF C/8Hrs X30D 6am - 22pm	6	22	6	22	6	22	6	22	6	22	6	22	6	22
Beclometasona Inhalador 50mg 2 puff C/12Hrs x30 6 AM	8		8		8		8		8		8		8	
Losartan + Hidroclorotiazida 50mg + 12.5mg 1 tab C/12 Hrs 20pm - 8am														
Rubastatina 20mg V.O 1 tab c/dia 21 pm														
FIRMA M	Monica		Monica		Monica		Monica		Monica		Yosen		Monica	
FIRMA T	Monica		Monica		Monica		Monica		Monica		Yosen		Monica	
FIRMA N	Yosen		[illegible]		[illegible]		Yosen		[illegible]		[illegible]		Yosen	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 17-12-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Pena.

IDENTIFICACION: 18.050.261 ALERGIAS: Niega

FECHA		17-12-25		18-12-25		19-12-25		20-12-25		21-12-25		22-12-25		23-12-25	
MEDICAMENTO		AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 50mg v.o c/12 Hrs. 8 AM - 20 PM		8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20
Losartan + Hidroclorotiazida 50mg + 12.5 mg 1 tab c/12 Hrs 8AM 20PM															
Rosuvastatina 20 mg v.o 1 tab c/dia 21 PM															
FIRMA	M	Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Ilonka		[illegible]		Yosen	
FIRMA	T	Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Ilonka				Yosen	
FIRMA	N	[illegible]		[illegible]		Yosen		[illegible]				Yosen		[illegible]	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 24-12-2021 NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo pina

IDENTIFICACION: 18.050.201 ALERGIAS: Niega

FECHA		24-12-21		25-12-21		26-12-21									
MEDICAMENTO		AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 50 mg V.o C/12 Hrs 8 am - 20 pm		8		08		8									
FIRMA	M	Yosen		Ebutia		Ebutia									
FIRMA	T	Yosa													
FIRMA	N														

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96 341 968

EDAD: 54 años EPS: Sura

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
05-12-25	7:00 Am	79x'	20x'	115/72		36.0°	97%		Ilonka.
05-12-25	20:00	68x'	18x'	84/58		36°	96%		Estiben
06-12-25	7:00 am	78x'	20x'	115/78		36.4°	97%		Yosen Mendoza
06-12-25	20:00	51x'	18x'	111/61		36°	95%		Estiben
07-12-25	8:00	68x'	19x'	103/65		35.9°	97%		Ilonka
07-12-25	19:00 pm	69x'	20x'	112/76		36.0°	96%		Yosen Mendoza
08-12-25	7:00 AM	56	20	110/50		35.7	98%		Ilonka
08-12-25	20:00	56x'	18x'	117/78		36.2°	97%		E. Estiben
09-12-25	7:00 am	68x'	20x'	119/80		36.7°	97%		Yosen M.
09-12-25	20:00	64x'	18	74/52		36.2°	96%		Estiben

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96.341.968

EDAD: 54 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
10-12-25	7:00 AM	55	20	112/90		35	96%		Ilonka
10-12-25	19:00	62	19	112/86		35.9	97%		Yoseth M.
11-12-25	7:00 AM	56	20	115/60		34	98%		Ilonka
11-12-25	20:00	64	18	116/76		36.2	95%		Eseth
12-12-25	7:00 AM	56	20	110/60		34.5	96%		Ilonka
12-12-25	20:00	54	18	111/65		36°	96%		Eseth
13-12-25	7:00 AM	56	19	110/70		35.9	97%		Ilonka
13-12-25	7:00 pm	55	18	115/80		36.1°	98%		Yoseth
14-12-25	7:00 AM	50	20	100/70		36.2	97%		Ilonka
14-12-25	20:00	64	18	102/76		36.4°	97%		Eseth

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96.341.968

EDAD: 54 años EPS: SAS

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
15-12-25	7:00 am	65x	20x	118/76		36.6°C	97%		
15-12-25	20:00	59x	18x	105/59		36.4°	96%		
16-12-25	7:00 AM	57	20	100/60		35.9	97%		Ilonka
16-12-25	19:00 pm	72x	19x	113/85		36.5°C	97%		
17-12-25	7:00 AM	55	20	100/80		34.3	96%		Ilonka
17-12-25	20:00	62x	20x	110/80		36°	96%		
18-12-25	7.00 am	59x	19x	109/76		35.8°C	97%		
18-12-25	20:00	57x	18x	113/65		36.2°	96%		
19-12-25	7:00AM	56	20	120/70		36	98%		Ilonka
19-12-25	19:00 pm	76x	19x	118/76		36.5°C	97%		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Heitor Rosas IDENTIFICACION: 96.341.968.

EDAD: 54 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
20-12-25	7:00 AM	55	20	110/90		34.5	96%		Ilonka
20-12-25	20 00	66x1	20x1	111/69		36.2°	96%		EBeltran
21-12-25	7:00 AM	56	20	110/60		35.7	98%		Ilonka
21-12-25	19:00 PM	54	20	111/50		34.7	97%		Ilonka
22-12-25	08 00	56x1	20x1	134/86		36°	97%		EBeltran
22-12-25	19:00 pm	68x1	20x1	119/72		36.0°	96%		Yoson Mucay
23-12-25	7:00 am	69x1	19x1	109/86		35.9°	97%		Yoson Mucay
23-12-25	20 00	55x1	20x1	119/62		36.4°	97%		EBeltran
24-12-25	7.00 am	68x1	19x1	112/86		36.7°	96%		Yoson Mucay
25-12-25	08 00	62x1	18x1	110/68		36°	97%		EBeltran
26-12-25	08 00	55x1 55	18	110/50		36°	96%		EBeltran

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 06-12-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas

IDENTIFICACION: 96341968 ALERGIAS: Niega

FECHA	06-12-25		07-12-25		08-12-25		09-12-25		10-12-25		11-12-25		12-12-25		13-12-25
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	PM
Hidroxido de aluminio	8	20	8		8		8		8		8		8	8	
Sscvo c/12xHrs						20		20				20		20	20
20-8				20						20					
FIRMA M	Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Ilonka		
FIRMA T	Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Ilonka		
FIRMA N	Esbeth		Yosen		Esbeth		Esbeth		Yosen		Esbeth		Esbeth		

Yosen

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 14-12-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas

IDENTIFICACION: 96.341.968 ALERGIAS: Niega

FECHA		14-12-25		15-12-25		16-12-25		17-12-25		18-12-25		19-12-25		20-12-25	
MEDICAMENTO		AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Hidroxido de Aluminio 5cc V.O Cl/24hrs		8	20	8	20	8	·	8		NH	20	8	·	8	
									NH						NH
8-20							20						20		
FIRMA	M	Ilonka		Yosca		Ilonka		Ilonka		Yosca		Ilonka		Ilonka	
FIRMA	T	Ilonka		Yosca		Ilonka		Ilonka		Yosca		Ilonka		Ilonka	
FIRMA	N	EBotero		EBotero		Yosca		EBotero		EBotero		Yosca			

Codigo Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 21-12-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas.

IDENTIFICACION: 96.341.968 ALERGIAS: Niega

FECHA	21-12-25		22-12-25											
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Hidroxido de Aluminio 5cc v.o c/12 hrs. 8-20	8	20	N.H.	NO Tiene Medicamento NH										
FIRMA M	Ilonka													
FIRMA T	Ilonka													
FIRMA N	Ilonka		Yosh											

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Ahuaranl IDENTIFICACION: 15.890.231

EDAD: 79 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
1-12-25	7:00AM	55	18	80/60		35.4	94%		Ilonka
01-12-25	14:00	60x'	20x'	96/70		36.8°	96%		Yosen M
02-12-25	7:00 AM	52	18	95/60		34.2	94%		Ilonka
02-12-25	20 00	71x'	18x'	95/51		35.8°	96%		
03-12-25	7.00 am	65x'	20x'	99/68		36.7°	96%		Yosen Mcay
03-12-25	20 00	62x'	18x'	84/52		36.4°	97%		Esbeltin
04-12-25	7:00AM	50	18	90/60		35°	98%		Ilonka
04-12-25	1900 p.m.	63x'	20x'	95/68		36.0°	96%		Yosen Mcab
05-12-25	20 00	67x'	18x'	92/63		35.6°	95%		Esbeltin
06-12-25	7.00 am	62x'	20x'	96/65		36.0°	95%		Yosen Mcab

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Alvarez IDENTIFICACION: 15.890.231

EDAD: 79 años EPS: SAS

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
06-12-25	20 00	67+'	18+'	112/53		36°	97%		Sebastian
07-12-25	8:00	68x'	20x'	96/65		35.8°	96%		Ilonka
07-12-25	19:00 pm	68x'	19x'	95/65		36.9°	95%		Yosen Mesa
08-12-25	7:00 AM	56	18	90/70		35.1	93%		Ilonka
08-12-25	20 00	62+'	18+'	100/64		36°	96%		Sebastian
09-12-25	7:00	66x'	20x'	139/86		36.5°	97%		Yosen Mesa
09-12-25	20 00	72+'	18+'	105/54		35.8°	97%		Sebastian
10-12-25	7:00 AM	54	20	100/60		34.7	96%		Ilonka
10-12-25	19:00	68x'	20x'	130/79		36.5°	97%		Yosen M.
11-12-25	7:00 AM	52	20	100/50		36.°	96%		Ilonka

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Nuromi IDENTIFICACION: 15.890.231

EDAD: 79 años EPS: SOS

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
11-12-25	2000	67	18	96/50		36°	96%		Ebelia
12-12-25	7:00 AM	50	18	56/50		35.1	13%		Ilonka
12-12-25	2000	66	18	95/51		35.6°	97%		Ebelia
13-12-25	7:00 AM	60	19	98/60		36	95%		Ilonka
13-12-25	7:00 pm	67	19	98/65		36.2	96%		Yasmi
14-12-25	7:00 AM	56	20	95/60		35.2	99%		Ilonka
14-12-25	2000	67	18	110/51		35.6°	94%		Ebelia
15-12-25	7:00 am	65	20	109/79		36.8°	96%		Yosmi Mora
15-12-25	2000	59	18	105/46		36°	96%		Ebelia
16/12-25	7:00 AM	52	18	80/60		35	94%		Ilonka

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Alvarez IDENTIFICACION: 15 890 231

EDAD: 79 años EPS: SUI

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
16-12-25	19:00 pm	68x	20x	96/70		35.8°	95%		Yosn Mesa
17-12-25	7:00 AM	50	18	70/50		35	94%		Ilonka
17-12-25	20 00	62x	18x	92/60		35.6°	95%		E Betin
18-12-25	7:00 am	70x	20x	100/72		36.7°	96%		Yosn Mesa
18-12-25	20 00	76x	18x	113/49		35.8°	93%		E. Betin
19-12-25	7:00 AM	55	18	60/50		35	94%		Ilonka
19.12.25	19:00 pm	65x	20x	95/69		36.8°	96%		Yosn Mesa
20-12-25	7:00 AM	54	20	96/70		36.5	97%		Ilonka
20-12-25	20 00	66x	18x	109/54		36.2°	97%		E Betin
21-12-25	7:00 AM	50	18	90/70		34.1	94%		Ilonka

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Ahuandri IDENTIFICACION: 18.890.231

EDAD: 79. Años EPS: SYI

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
21-12-25	19:00pm	51	20	70\|60		35.4	98%		Ilonka

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 03-12-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Nbuenaver.

IDENTIFICACION: 15.890.231 ALERGIAS: Niega

FECHA		3-12-25		4-12-25		05-12-25		06-12-25		07-12-25		08-12-25		9-12-25	
MEDICAMENTO		AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Hidroxido de aluminio Tomar 5cc cada vez dolor. 8 am								8		8		8		8	
Carbonato de calcio Tomar una tableta c/12 hrs 9am-18 pm		9	18	9	18	9		9	1 18	9		9	18	9	
Sulfato de Zinc Tomar 10cc c/24 hrs por 14 pm 7 am		7		7		7		7				7		7	
Vitamina A Tomar 4 tab dosis unica 1 pm															
Acetaminofen Tomar 2 tabletas por dolor.															
FIRMA	M	Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen	
FIRMA	T	Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka. Yosen		Ilonka		Yosen	
FIRMA	N														

Codigo Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal Barrio Centro
Correo electronico: contacto@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 10-12-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Ahuanari

IDENTIFICACION: 15.890.231 ALERGIAS: Niega

FECHA		10-12-25		11-12-25		12-12-25		13-12-25		14-12-25		15-12-25			
MEDICAMENTO		AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Hidroxido de Aluminio Tomar 5cc c/vez por dolor 8 AM		8		8		8		8		8		8			
Carbonato de calcio Tomar una tab c/12 hrs 9AM - 18pm		9	16	9	16	9	16	9	16	9	16	9	18		
Sulfato de zinc. Tomar 10cc / 24 Hrs Por 14 D 7 AM		7		7		7		7		7		7			
Acetaminofen tomar 2 tab por dolor															
FIRMA	M	Ilonka		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Yosen			
FIRMA	T	Ilonka		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Yosen			
FIRMA	N														

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 15-12-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Abuanari Moreno

IDENTIFICACION: 1589023 1 ALERGIAS: Niega.

FECHA	15-12-25		16-12-25		17-12-25		18-12-25		19-12-25		20-12-25		21-12-25	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Loperamida 2mg Tableta 1 tab cada 12/Hrs. 8am-20pm.		20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20
Sulfato Ferroso 300mg cada dia 1 Tableta. 8 am	8	8	8				8		8		8		8	
Metronidazol 500mg 1 Tab cada 8 Hrs por 7 dias. 8am-16-00			8	00	8		8		8	00	8		8	
Sales de rehidratacion Oral 1 sobre en 2 litros de agua. Tomar a libre demanda.														
Acetaminofen 500mg 1 tableta por razon nesesaria.														
FIRMA M	/		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Ilonka	
FIRMA T			Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Ilonka	
FIRMA N	Estella		Yosen		Estella		Estella		Yosen		Bati		Ilonka	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA 22. 12. 2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Ahuanari

IDENTIFICACION 15-890231 ALERGIAS: Niega

FECHA	22.12.25													
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Loperamida 2 mg 1 tab c/12 H 8 - 20	8	N.A												
Sol Folato femoo 300 mg VOC/dia 12	12	N.A												
Metronidazol 500 mg VO c/8H x 7 dias 8 - 16 - 00	8	N.A												
FIRMA M														
FIRMA T														
FIRMA N														

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 02-12-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pacaya

IDENTIFICACION: 18.050.106 ALERGIAS: Niega

FECHA	02-12-25		03-12-25		04-12-25		05-12-25		06-12-25		07-12-25		08-12-25	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 50mg v.o c/12H 20-8	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20
Sertralina 50mg v.o 1 tab c/noche x 30D 20		20		20		20		20		20		20		20
Betametasona 0.05% crema TOPica c/12H 20-8	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20
Amlodipino 10mg v.o 1 tab c/dia 17		17		17		17				17	~~17~~	17		17
Carbonato de calcio Tomar 1 tab c/12Hrs x60 9AM - 21	9	21	9	21	9	21	9	21	9	21	9	21	9	21
Sulfato de zinc x2 Tomar 1 tab c/24Hrs 8 AM	8		8		8		8		8		8		8	
Hidroxido de aluminio Tomar 5 cc cada vez por dolor 10 AM														
Ibupireno v.o tomar una tab c/8Hrs. Por dolor 9AM - 17														
FIRMA M	Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka	
FIRMA T	Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka	
FIRMA N	Esteban		Esteban		Yosen		Esteban		Esteban		Yosen		Esteban	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 09-Dic-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pucaya

IDENTIFICACION: 18.050.106 ALERGIAS: Niega

FECHA	09-12-25		10-12-25		11-12-25		12-12-25		13-12-25		14-12-25		15-12-25	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
losartan 50mg V.O c/ 12 Hrs 20-8	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20
Sertralina 50mg V.O 1 Tab c/ noche x 30 días 20 pm		20		20		20		20		20		20		20
Betametasona 0.5% Crema Topica c/ 12 Hrs 20pm - 8am	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20
Amlodipino 10mg V.O 1 tableta c/ dia. 17 pm.		17		17		17		17		17		17		17
Carbonato de calcio Tomar una tableta c/ 12 Horas x 60 días. 9am - 21 pm	9	21	9	21	9	21	9	21	9		9	21	9	21
Sulfato de zinc Tomar 1 ml c/ 24 Hrs 8 am	8		8		8		8		8		8		8	
Hidroxido de aluminio Tomar 1 cucharada por dolor 10 am														
Ibuprofeno V.O Tomar Una tableta c/ 8 HS 9am - 17 pm														
FIRMA M	Yosen		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Yosen	
FIRMA I	Yosen		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Yosen	
FIRMA N	Ebetin		Yosen		Ebetin		Ebetin		Yoan		Ebetin		Ebetin	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 16-12-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: manuel pacaya.

IDENTIFICACION: 18.610.706. ALERGIAS: Niega.

FECHA	16-12-25		17-12-25		18-12-25		19-12-25		20-12-25		21-12-25		22-12-25	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 50mg V.O C/12 HRS 8-20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20
Sertralina 50mg V.O 1 tab c/noche x 30D 20pm		20		20		NH		20		NH		20		20
Betametasona 0.5% Crema Tópica C/12 HS 20pm - 8AM	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20	8	20
Carbonato de calcio Tomar una tab c/12 hs x 60D 9AM - 21PM	9	21	9	21	9	21	9	21	9	21	9	21	9	21
Sulfato de Zinc Tomar 10ml c/24 HRS 8AM	8		8		8		8		8		8		8	
Hidroxido de Aluminio Tomar 5cc cada vez por dolor 7D AM													NH	
Ibuprofeno V.O Tomar una tab. C/8 HRS 9AM - 9PM		1											9	
FIRMA M	Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Ilonka		EBelta	
FIRMA T	Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Ilonka			
FIRMA N	Yosen		EBelta		EBelta		Yosen		EBelta		Ilonka		Yosen	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 23-12-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel pacaya

IDENTIFICACION: 18.050.106 ALERGIAS: Niega

FECHA	23-12-25		24-12-25		25-12-25		26-12-25							
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 50mg V O c/12 Hrs. 8am - 20 pm.	8	20	8		8		8							
Sertalina 50 mg V.O 1 tableta c/ noche x 30 dias. 20 pM	NO		tiene		Medicamento									
Betametazona O.S /. Crema Topica c/12 Hrs 20 pM - 8am	8	20	8		8		8							
Carbonato del calcio Tomar una Tableta c/ 12 Hrs x 60 dias 9am - 21 pm	9		9 21		9		9							
Sulfato de sinc Tomar 10 Ml c/ 24 Hrs 8 am	8		8		8		8							
Hidroxido de aluminio Tomar 5cc cada vez por dolor 10am	NO		Tiene		Medicamento.									
Ibuprofeno V.O Tomar una tableta c/ Hrs 9am - 17 pM.					9		9							
FIRMA M	Yosen		Yosen		Estefan		Estefan							
FIRMA T	Yosen		Yosen											
FIRMA N	Estefan													

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pocoyo IDENTIFICACION: 18 050. 106

EDAD: 70 años EPS: SAL

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
03-12-25	20:00	71x'	18x1	100/71		36.4°	96%		E Betin
04-12-25	7:00AM	70	20	150/90		35.4	97%		Ilonka
04-12-25	19:00	68x1	20x1	149/101		36.5°	96%		Yosa Mosq
05-12-25	7:00 am	72x1	19x1	152/98		36.8°	95%		Ylonka
05-12-25	20:00	75x1	18x'	120/65		36°	97%		E Betin
06-12-25	7:00 am	64x1	19x1	139/72		36.5°	97%		Yosa Mosq
06-12-25	20:00	85x'	20x'	75/57		36°	97%		E Betin
07-12-25	8:00	70x1	19x1	113/52		36.2	98%		Ilonka
07-12-25	19:00 pm	68x1	20x1	148/89		36.7°	97%		Yosa Mosq
08-12-25	7:00 AM	70	20	150/79		35.7	96%		Ilonka

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pacoya IDENTIFICACION: 18.050.106

EDAD: 90 años EPS: SAS

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
08-12-25	20:00	71+'	18+'	127/63		36°	96%		EBetin
09-12-25	7:00 am	63x1	19x1	143/89		36.9°	95%		Yosen M.
09-12-25	20:00	78+'	18+'	101/53		36.4°	96%		EBetin
10-12-25	7:00 AM	75	20	150/70		35.2	94%		Ilonka
10-12-25	19:00	70x1	20x1	144/86		36.7°	95%		Yosen M.
11-12-25	7:00 AM	74	20	150/90		36.5	94%		Ilonka
11-12-25	20:00	80+'	18+'	99/74		36°	96%		EBetin
12-12-25	7:00 AM	76	20	140/10		36.5	97%		Ilonka
12-12-25	20:00	78+'	18+'	140/82		36°	96%		EBetin
13-12-25	7:00 AM	70X	18X	130/80		36.0°	97%		Ilonka
13-12-25	7:00pm	72	85	130/85		36.2	95		Yosen M.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pacaya IDENTIFICACION: 78.050.706

EDAD: 90 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
14-12-25	7:00AM	70	20	140/80		35	97%		Ilonka
14-12-25	20:00	70+1	18+1	135/76		36°	98%		EBetin
15-12-25	7:00 am	63x1	20x1	142/90		36.8°	96%		Yosen Mosquera
15-12-25	20:00	79+1	18+1	144/88		35.8°	96%		EBetin
16-12-25	7:00AM	76	20	100/70		34.5	96%		Ilonka
16-12-25	19:00 PM	65x1	19+1	99/76		36.7°	97%		Yosen Mosquera
17-12-25	7:00AM	70	20	140/80		35.7	98%		Ilonka
17-12-25	20:00	68+1	20+1	142/82		36°	96%		EBetin
18-12-25	7:00 am	72x1	19x1	139/82		36.7°	95%		Yosen Mosquera
18-12-25	20:00	71+1	18+1	137/78		36°	98%		EBetin

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: manuel Pacaya IDENTIFICACION: 18.050.106

EDAD: 90 años EPS: 341

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
19-12-25	7:00 AM	75	20	140/90		35.5	96%		Ilonka
19-12-25	19:00 pm	86x1	19x1	135/78		36.7°C	96%.		Yosen Macabo
20-12-25	7:00 AM	87	20	140/80		35.5	97%.		Ilonka.
20-12-25	20 dd	79x1	20	109/57		36°	98%		Beltran
21-12-25	7:00 AM	80	20	130/70		35	99%		Ilonka
21-12-25	19:00 PM	78	20	140/60		35.4	96%.		Ilonka
22-12-25	08 dd	88x1	18x1	73/61		35.6°	97%		Beltran
22-12-25	19:00 pm	66x1	19x1	139/86		35.7°C	96%.		Yosa Macabo
23-12-25	7:00 dm	65x1	20x1	152/108		36.8°	97%.		Yosen Macabo
23-12-25	20 dd	82x1	18x1	121/75		36.6°	97%		Beltran

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pacoyo IDENTIFICACION: 18. 050. 106

EDAD: 90 años EPS: S 41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
25-12-25	08 99	80x	18x	124/82		36°	97%		[signature]
25.12.25	0899	75x	18x	97/57		36°	97%		[signature]

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 3-Dic-25 NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahue Cayetano

IDENTIFICACION: 18.050.136 ALERGIAS: Niega

FECHA		3-12-25		04-12-25		05-12-25		06-12-25		07 12 25		08-12-25		9-12-25	
MEDICAMENTO		AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Atorvastatina 40 mg VO C/Noche 21 PM															
acido acetilsalicilico 100 mg VO C/ dia 10 am		10		10		10		10				10		10	
Amlodipino 5mg V.O C/12 Hrs 9 am		9		9		9		9				9		9	
Valsartan 160 mg. VO C/12 Hrs. 9 am.		9		9		9		9				9		9	
Valsartan amlodipino + hidroclorotiazida 160 mg + 5mg + 12.5 mg VO C/12 Hrs.															
FIRMA	M	Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen				Ilonka		Yosen	
FIRMA	T	Yosen		Ilonka		Ilonka		Yosen				Ilonka		Yosen	
FIRMA	N									Yosen.					

Codigo Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

19°

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 10-12-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahué Cayetano

IDENTIFICACION: 18.050.736 ALERGIAS: Niega

FECHA	10-12-25		11-12-25		12-12-25		13-12-25		14-12-25		15-12-25		16-12-25	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Atorvastatina 40mg V.O c/noche 21 PM														
Acido Acetilsalicilico 100 mg V.O c/dia 10 am	10		10		10		10		10		10		10	
Amlodipino 5mg V.O c/12 Hrs. 9 am	9		9		9		9		9		9		9	
Valsartan 160 mg. V.O c/12 Hrs. 9 am	9		9		9		9		9		9		9	
Valsartan + amlodipino + hidroclorotiazida 160 mg + 5mg + 12,5mg V.O C/12 Hrs														
FIRMA M	Ilonka		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka	
FIRMA T	Ilonka		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Ilonka		Yosen		Ilonka	
FIRMA N														

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 17-12-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahué Coretano.

IDENTIFICACION: 18.050.136 ALERGIAS: Niega

FECHA	17-12-25		18-12-25		19-12-25		20-12-25		21-12-25		22-12-25		23-12-25	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Atorvastatina 40mg v.o c/noche 21 PM														
Acido Acetilsalicilico 100mg v.o c/dia 10 AM	10		10		10		10		10				10	
Amlodipino 5mg v.o c/12 Hrs 9 AM	9		9		9		9		9				9	
Valsartan 160 mg v.o c/12 Hrs. 9 AM	9		9		9		9		9		NO Recibió Medicamentos		9	
Valsartan + Amlodipino + hidroclorotiazida 160 mg + 5mg + 12.5mg v.o c/12 Hrs.														
FIRMA M	Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Ilonka				Yospa	
FIRMA T	Ilonka		Yosen		Ilonka		Ilonka		Ilonka				Yospa	
FIRMA N														

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 24-12-23 NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Alave Cayetano

IDENTIFICACION: 18.050.136 ALERGIAS: Niega

FECHA	24-12-23		25											
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Atovastatina 40mg V.O c/noche 21 pm.														
Acido Acetilsalicico 100mg V.O c/dia 10 am	10		10											
Amlodipino 5mg V.O c/12hrs 9 am	9		09											
Valsartan 160 mg V.O/12 Hrs 9 am	9													
FIRMA M	Yo sen		codia											
FIRMA T	Yosen													
FIRMA N														

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Alvé IDENTIFICACION: 18.050.136

EDAD: 85 años EPS: SAI

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
1-12-25	7:00 AM	77	20	150/90		35.6	92%		I lonka
01-12-25	19:00	71x1	19x1	149/85		36.7°	95%		Yosen M.
02-12-25	7:00 AM	74	20	160/90		35.2	97%		I lonka
03-12-25	7:00am	68x1	20x1	148/101		36.7°	96%		Yosen Maceo
03-12-25	20:00	68x1	18x1	150/89		36.2°	96%		E Bettin
04-12-25	7:00 AM	70	18	140/10		35.7	92%		I lonka
04-12-25	19:00 pm	60x1	20x1	158/110		36.9°	95%		Yosen Maceo
05-12-25	7:00 am	66x1	19x1	149/96		36.8°	96%		Ilonka
05-12-25	20:00	64x1	18x1	142/90		36.2°	96%		E Bettin
06-12-25	7:00am	66x1	20x1	146/89		36.7°	95%		Yosen Maceo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Alvis IDENTIFICACION: 18.050.136

EDAD: 85 años EPS: SAS

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
06-12-25	20:00	65x'	20x'	140/92		36.2°	96%		Betsa
07-12-25	8:00	64x'	19x'	150/89		36°	97%		Ilonka
07-12-25	19:00 pm	70x'	20x'	152/99		36.7°	96%		Yosenith P
08-12-25	7:00 AM	77	20	170/100		36.5	97%		Ilonka
08-12-25	20:00	64x'	20x'	148/90		36.4°	96%		Betsa
9-12-25	7:00	66x'	19x'	153/93		36.6	97%		Yosena M.
9-12-25	20:00	64x'	20x'	150/89		36°	97%		Betsa
10-12-25	7:00 AM	70	20	140/90		35.2	97%		Ilonka
10-12-25	14:00	68x'	20x'	147/80		36.5°	96%		Yosena M.
11-12-25	7:00 AM	77	20	170/90		34.5	97%		Ilonka

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Alvi IDENTIFICACION: 18.050.136

EDAD: 85. años EPS: SAL

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
11-12-25	20:00	70	20	168/89		36.2°	96%		E Beltrán
12-12-25	7:00 AM	77	20	180/100		35.7	99%		Ilonka
12-12-25	20:00	74	18	172/88		36°	95%		E. Beltrán
13-12-25	7:00 AM	75	19	170/89		36	96%		Ilonka
13-12-25	7:00 pm	76	18	180/82		36°	96		yogurth
14-12-25	7:00 AM	75	20	170/100		35.5	98%		Ilonka
14-12-25	20:00	75	20	172/98		36°	96%		E Beltrán
15-12-25	7:00 am	69	20	152/110		36.5°	97%		Yoser Vega
15-12-25	20:00	74	20	172/90		36°	96%		E Beltrán
16-12-25	7:00 AM	76	20	140/90		35.2	99%		Ilonka

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Abue IDENTIFICACION: 18.050.136

EDAD: 8 Sa-29 EPS: SU1

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
16-12-25	19:00 pm	63x1	19x1	158/102		36.5c	95%.		Yosen Mee
17-12-25	7:00 AM	62	20	140/100		35.9	97%		Ilonka
17-12-25	20 pm	74x1	20x1	150/98		36°	96%		Belkis
18.12.25	7:00 am	65x1	18x1	148/95		36.0c	97%.		Yosen Mee
18-12-25	2000	70x1	20x1	146/92		36.8°	97%		Belkis
19-12-25	7:00 AM	84	20	160/100		35.8	99%		Ilonka.
19:00 pm	19-12-25	68x1	19x1	152/96		36.7c	96%.		Yosen Mee
20-12-25	7:00 AM	70	20	160/90		35.4	97%.		Ilonka
20-12-25	20 pm	72x1	20x1	154/90		36°	96%		Belkis
21-12-25	7:00 AM	80	20	160/90		36.2	97%		Ilonka

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahué IDENTIFICACION: 18.030.136

EDAD: 85 años EPS: S41.

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
21-12-25	19:00 pm	75	20	170/90		35.5	98%		Ilonka.
22-12-25	19:00 pm	69x1	18x1	142/79		36.7°C	97%.		Yosen Mercado
23-12-25	7:00 am	62x1	20x1	158/112		35.7°C	96%.		Yosen Mercado
23-12-25	20 pm	64x1	18x1	152/98		36°	96%		EBeltran
24-12-25	7:00 am	76x1	20x1	139/90		36.7°C	97%.		Yosen Mercado
25-12-25	08 pm	68x1	18x1	142/90		36°C	96%		EBeltran
26-12-25	08 pm	72x1	20x1	150/89		36°	96%		EBeltran

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Jaime Pary IDENTIFICACION: 1.122.269.688

EDAD: 30 años EPS: SAL

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
03-12-25	20 60'	84x'	18x'	106/77		36°	97%		E. Botin
04-12-25	7:00 AM	90	18	100/60		34.7	98%.		Ilonka
04-12-25	19.00 pm.	76x'	20x'	121/74		36.8°	98%.		Rosa Mary
05-12-25	7.00 am	73x'	20x'	109/74		36.0°	97%.		Ilonka
05-12-25	20 60'	85x'	18x'	104/70		36°	98%		E. Botin
06-12-25	7.00 am	78x'	19x'	129/78		36.5°	97%.		Rosa Mary
06-12-25	20 60'	84x'	18x'	119/76		35.8°	98%		E. Botin
07-12-25	8:00	76x'	19x'	119/72		36°	99%.		Ilonka
07-12-25	19.00 pm.	70x'	20x'	123/74		36.5°	98%		Rosa Mary
08-12-25	7.00 AM	90	20	111/60		34.2	99%		Ilonka

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Jaime Pery IDENTIFICACION: 1122.269 688

EDAD: 30 años EPS: SAS

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
08-12-25	20:00	84 x'	18 x'	120/82		36°	98%		Ebeltin
9-12-25	7:00	72 x'	20 x'	115/72		36.5°	97%		Yosm M.
9-12-25	20:00	79 x'	18 x'	120/83		36°	98%		Ebeltin
10-12-25	7:00 AM	75	20	100/70		34.7	99%		Ilonka
10-12-25	19:00	80 x'	20 x'	99/76		35.8°	97%		Yosa M
11-12-25	7:00 AM	90	20	100/80		35.7	98%		Ilonka
11-12-25	20:00	85 x'	18 x'	115/77		36°	99%		Ebeltin
12-12-25	7:00 AM	90	20	100/90		34.2	98%		Ilonka
12-12-25	20:00	78 x'	18 x'	132/68		36.2°	99%		Ebeltin
13-12-25	7:00 AM	79	18	135/90		36°	98%		Ilonka
13-12-25	7:00 pm	78	19	136/72		36°	96		[illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Laura peica IDENTIFICACION: 1.122.269.688

EDAD 30 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
14-12-25	7:00 AM	88	20	100/50		34.8	99%		Ilonka
14-12-25	20:00	84	18	120/87		36°	99%		EBelt
15-12-25	7:00 am	70	20	112/82		36.7°C	98%		Yasen Mosq
15-12-25	20:00	82	18	108/78		36°	98%		EBelt
16-12-25	7:00 AM	90	20	112/60		35	97%		Ilonka
16-12-25	19:00 pm	76	19	109/76		36.8°C	97%		Yasen Mosq
17-12-25	7:00 AM	79	20	100/60		35.9	98%		Ilonka.
17-12-25	20:00	80	18	110/78		36°	98%		EBelt
18-12-25	7:00 am	72	20	121/72		36.5°C	97%		Yasen Mosq
18-12-25	20:00	74	18	137/78		36°	98%		EBelt

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Laura peiz IDENTIFICACION: 1122.269.688

EDAD: 30 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
19-12-25	7:00AM	92	20	100/70		35.2	99%		Ilonka
19-12-25	19:00 PM.	86x	20x1	109/74		35.8c	98%		Yoser Mosq
20-12-25	7:00 AM	92	20	100/60		35.7	96%		Ilonka
20-12-25	20:00	83x1	18x1	120/79		35.8°	99%		EBetti
21-12-25	7:00 AM	84	18	100/70		34.3	96%		Ilonka
21-12-25	19:00 AM	91	18	100/60		35	99%		Ilonka
22-12-25	08:00	77x1	18x1	132/83		35.8°	100%		EBetti
22-12-25	19.00 PM	79x1	20x1	122/76		36.4c	98%		Yoser Mosq
23-12-25	7:00 am	85x1	20x1	118/70		35.0c	97%		Yoser Mosq
23-12-25	20:00	80x1	18x1	120/91		36°	78%		EBetti
25-12-25- 08:00		78x1	18x1	120/78		36°	99%		EBetti
26-12-25- 08:00		74x1	18x1	118/74		36°	95%		

INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS

OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, AMAZONAS
CONTRATISTA	ILONKA SNELLA RAMOS MORALES
PLAZO	**SEIS (06) MESES**
VALOR	QUINCE MILLONES PESOS ($15.000.000) M/CTE.
CUENTA DE COBRO Nº	(06) SEXTO Y ULTIMO PAGO
PERIODO COBRADO	DICIEMBRE 2025
FECHAS	DEL 01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Durante el tiempo de ejecución del MES de DICIEMBRE de 2025, las actividades ejecutadas fueron:

NOMBRES Y APELLIDOS	**ILONKA SNELLA RAMOS MORALES**					C.C **1.100.338.019**	
SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS		JEFE INMEDIATO			**CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS**	
Nº CONTRATO	0250/2025	FECHA	D	M	A	PERIODO	Del 01 hasta el 30 de DICIEMBRE del 2025.
			01	07	2025		
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS							

INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS

DETALLE DEL INFORME - RELACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Asistir en las actividades básicas de la vida diaria de los pacientes. Esto incluye ayudar a los pacientes con la alimentación, la higiene personal, el vestido y el uso del baño. Además, se aseguran de que los adultos mayores reciban los medicamentos necesarios en el momento adecuado, siguiendo las indicaciones del personal médico.
Al recibir el turno me enfoco en cumplir con las órdenes específicas como son asistir en la alimentación, supervisar el aseo personal, el lavado de manos, y administrar los medicamentos formulados según prescripción médica.
2. Cumplir con el cuadro de turno establecido por la coordinación del ancianato.
Según fecha establecida y hora se cumple el cuadro de turno cabalidad
3. Apoyar el baño en cama de los pacientes
Se realizó baño en cama a un adulto mayor con presentar discapacidad motriz, esto se hace en horas de la mañana.
4. Supervisar y controlar los signos vitales de los pacientes, como la presión arterial, el pulso y la temperatura dos veces al día (mañana, tarde) y anotar diariamente en el formato de signos vitales.
Se hace el control de signos vitales a los adultos mayores en horas de la mañana y en horas de la tarde y se informa cualquier novedad.
5. Organizar la carpeta de cada paciente con información de salud.
Se actualiza carpetas de cada usuario del centro y se anotan novedades como signos vitales o cualquier evento presentado durante el turno.
6. Apoyar en la movilización y traslado de los pacientes, previniendo posibles caídas o lesiones
Se presta apoyo en la movilización y traslado a los pacientes que usan silla de ruedas o discapacidad visual.
7. Brindar apoyo emocional a los pacientes y sus familias
A través de juegos, y charlas se hace el apoyo emocional a los usuarios del centro haciendo que los familiares vengan a visitarlos.
8. Detectar y comunicar de manera efectiva cualquier anomalía para prevenir complicaciones u ofreces un tratamiento adecuado de forma oportuna.
Se hace anotaciones para comunicar sobre cualquier complicación a través del hospital ante cualquier evento adverso de salud.
9. Apoyar en la administración de medicamentos y en la cura de heridas, siguiendo siempre los protocolos establecidos.
Se cumple con las órdenes médicas sobre la administración de tratamiento a la hora indicada cumpliendo los protocolos.
10. Asistir a los pacientes a cita médica cuando estos requieran
Se hace acompañamiento y seguimiento a los usuarios a citas médicas y toma de laboratorios y remisiones en su respetiva EPS afiliada.
11. Estar pendiente de los controles de salud
Se da cumplimiento en buscar las citas en el hospital o en la EPS en caso de controles y remisiones.
12. Solicitar permiso de manera escrita
En este mes, no se solicitó permiso.
13. Las demás funciones que requiera el supervisor en función del objeto contractual.
En este mes de diciembre se apoyó en la actividad recreativa que lidero la secretaria de Turismo, Cultura, Recreación y Deporte.

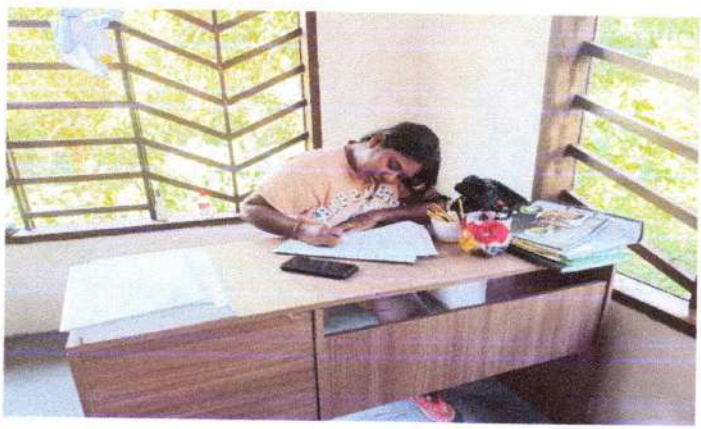
INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









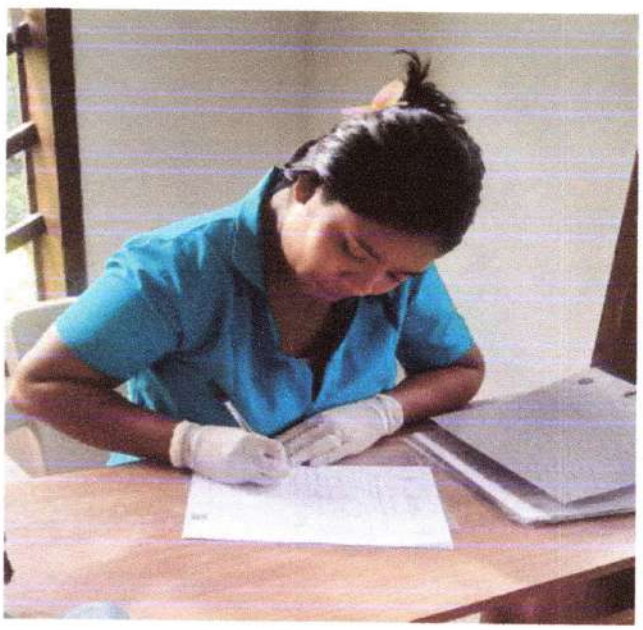
INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS



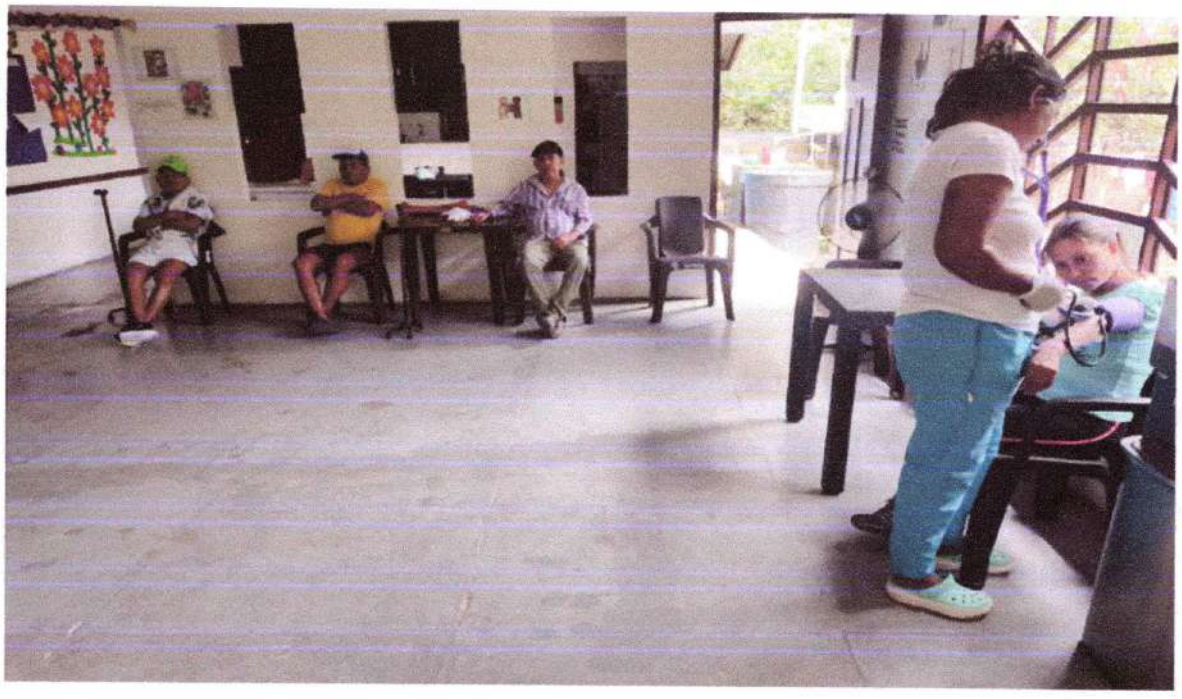






INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS



INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CRONOGRAMA EQUIPO INTERDISCIPLINARIO ANCIANATO OIPATAGU- MES DE DICIEMBRE DE 2025

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1 Actividad trabajo social	**2** Actividad Psicología	**3** Actividad Deporte Actividad Enfermería	**4** Actividad fisioterapia	**5** Actividad Deporte	**6** **Espacio para recuperar actividad cuando no se pueda realizar entre los días de lunes a viernes**	**7** Actividades rutinarias de cuidado
8 Actividad trabajo social	**9** Actividad Psicología	**10** Actividad Deporte Actividad Enfermería	**11** Actividad fisioterapia	**12** Actividad Deporte	**13** **Espacio para recuperar actividad cuando no se pueda realizar entre los días de lunes a viernes**	**14** Actividades rutinarias de cuidado
15 Actividad trabajo social	**16** Actividad Psicología	**17** Actividad Deporte Actividad Enfermería	**18** Actividad fisioterapia	**19** Actividad Deporte	**20** **Espacio para recuperar actividad cuando no se pueda realizar entre los días de lunes a viernes**	**21** Actividades rutinarias de cuidado
22 Actividad trabajo social	**23** Actividad Psicología	**24** Actividad Deporte Actividad Enfermería	**25** Actividad fisioterapia	**26** Actividad Deporte	**27** **Espacio para recuperar actividad cuando no se pueda realizar entre los días de lunes a viernes**	**28** Actividades rutinarias de cuidado
29 Actividad trabajo social	**30** Actividad Psicología	**31** Actividad trabajo social				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO - AMAZONAS.

OBJETO	**PRESTACION DE SERVICOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO – AMAZONAS**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, AMAZONAS
CONTRATISTA	YOSEN MACEDO PEREIRA
PLAZO	**TRECE DIAS (13) Y TRES (3) MESES**
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRENTA Y TRES PESOS ($8.583.333)
CUENTA DE COBRO Nº	(04) CUARTO Y ULTIMO PAGO
PERIODO COBRADO	DICIEMBRE 2025
FECHAS	DEL 01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Durante el tiempo de ejecución del Mes de DICIEMBRE de 2025, las actividades ejecutadas fueron:

<table>
<tr><td>NOMBRES Y APELLIDOS</td><td colspan="5">YOSEN MACEDO PEREIRA</td><td colspan="2">C.C 1.121.218.955</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td colspan="4">SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS</td><td>JEFE INMEDIATO</td><td colspan="2">CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Nº CONTRATO</td><td rowspan="2">0442/2025</td><td rowspan="2">FECHA</td><td>D</td><td>M</td><td>A</td><td rowspan="2">PERIODO</td><td rowspan="2">Del 01 de DICIEMBRE hasta el 30 de DICIEMBRE del 2025.</td></tr>
<tr><td>18</td><td>09</td><td>2025</td></tr>
<tr><td colspan="8">PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO - AMAZONAS.</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO - AMAZONAS.

DETALLE DEL INFORME - RELACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS MES DE DICIEMBRE 2025
1. Asistir en las actividades básicas de la vida diaria de los pacientes. Esto incluye ayudar a los pacientes con la alimentación, la higiene personal, el vestido y el uso del baño. Además, se aseguran de que los adultos mayores reciban los medicamentos necesarios en el momento adecuado, siguiendo las indicaciones del personal médico.
Al recibir el turno me enfoco en cumplir con las órdenes específicas como son asistir en la alimentación, supervisar el aseo personal, el lavado de manos, y administrar los medicamentos formulados según prescripción médica.
2. Cumplir con el cuadro de turno establecido por la coordinación del ancianato.
Según fecha establecida y hora se cumple el cuadro de turno cabalidad
3. Apoyar el baño en cama de los pacientes
Se realizó baño en cama a un adulto mayor con presentar discapacidad motriz, esto se hace en horas de la mañana.
4. Supervisar y controlar los signos vitales de los pacientes, como la presión arterial, el pulso y la temperatura dos veces al día (mañana, tarde) y anotar diariamente en el formato de signos vitales.
Se hace el control de signos vitales a los adultos mayores en horas de la mañana y en horas de la tarde y se informa cualquier novedad.
5. Organizar la carpeta de cada paciente con información de salud.
Se actualiza carpetas de cada usuario del centro y se anotan novedades como signos vitales o cualquier evento presentado durante el turno.
6. Apoyar en la movilización y traslado de los pacientes, previniendo posibles caídas o lesiones
Se presta apoyo en la movilización y traslado a los pacientes que usan silla de ruedas o discapacidad visual.
7. Brindar apoyo emocional a los pacientes y sus familias
A través de juegos, y charlas se hace el apoyo emocional a los usuarios del centro haciendo que los familiares vengan a visitarlos.
8. Detectar y comunicar de manera efectiva cualquier anomalía para prevenir complicaciones u ofreces un tratamiento adecuado de forma oportuna.
Se hace anotaciones para comunicar sobre cualquier complicación a través del hospital ante cualquier evento adverso de salud.
9. Apoyar en la administración de medicamentos y en la cura de heridas, siguiendo siempre los protocolos establecidos.
Se cumple con las órdenes médicas sobre la administración de tratamiento a la hora indicada cumpliendo los protocolos.
10. Asistir a los pacientes a cita médica cuando estos requieran
Se hace acompañamiento y seguimiento a los usuarios a citas médicas y toma de laboratorios y remisiones en su respetiva EPS afiliada.
11. Estar pendiente de los controles de salud
Se da cumplimiento en buscar las citas en el hospital o en la EPS en caso de controles y remisiones.
12. Solicitar permiso de manera escrita
En este mes, no se solicitó permiso.
13. Las demás funciones que requiera el supervisor en función del objeto contractual.

INFORME DE ACTIVIDADES

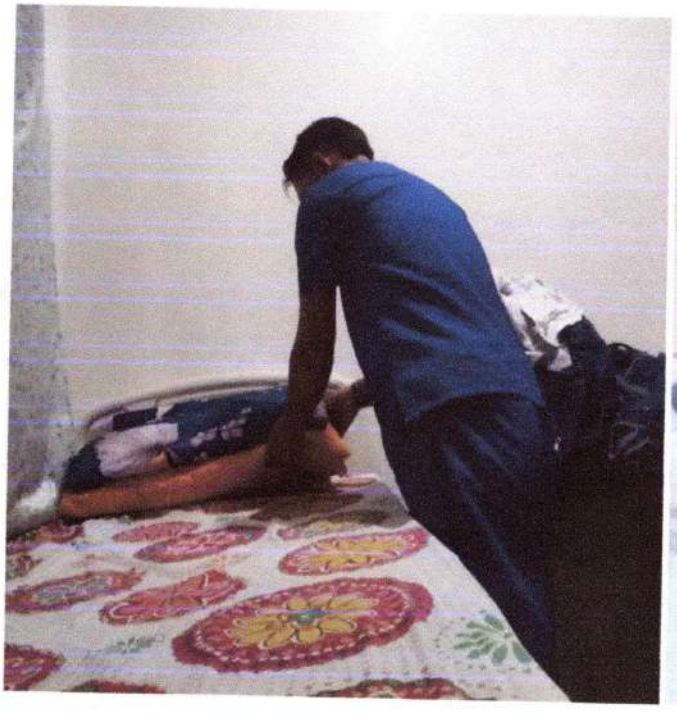
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO - AMAZONAS.

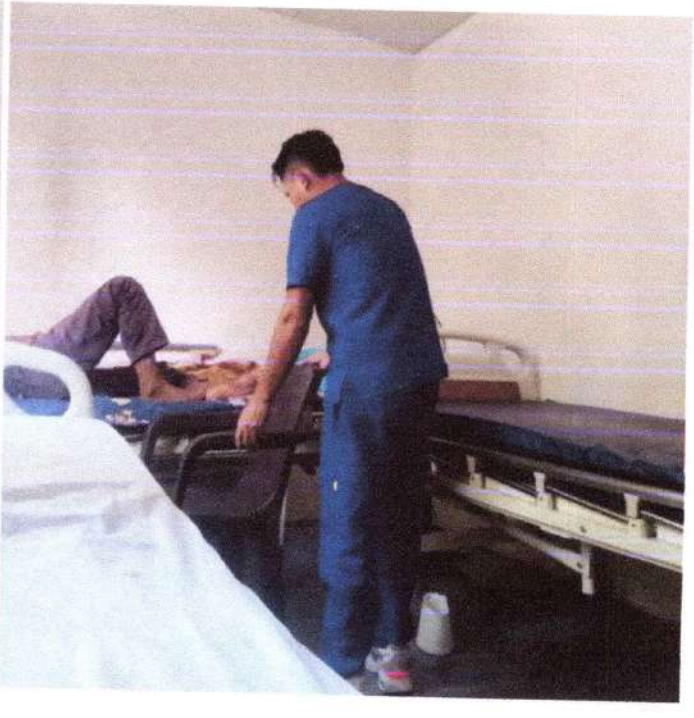
Se muestra disponibilidad para cualquier llamado cuando requiera la orden directa del supervisor.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





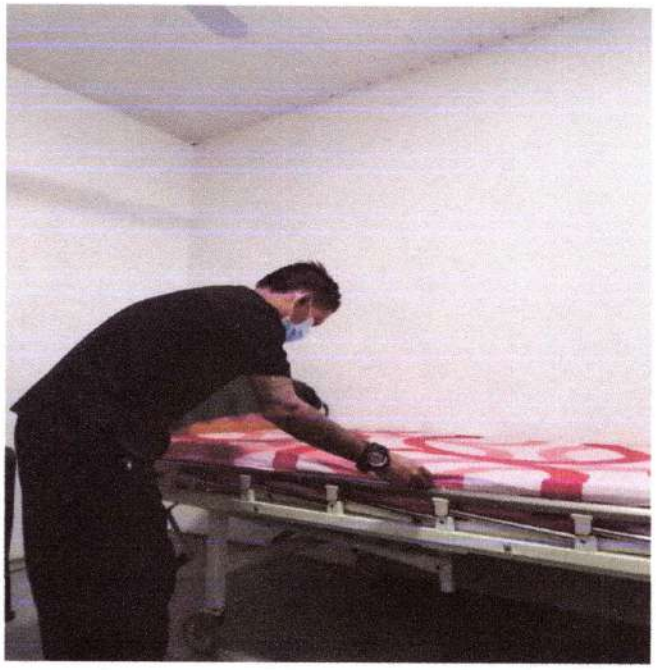




INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO - AMAZONAS.









INFORME DE ACTIVIDADES

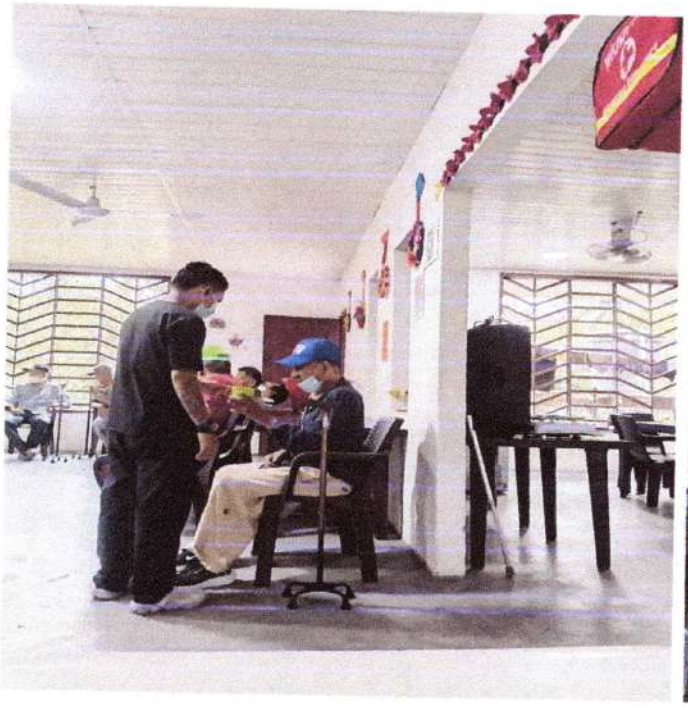
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO - AMAZONAS.

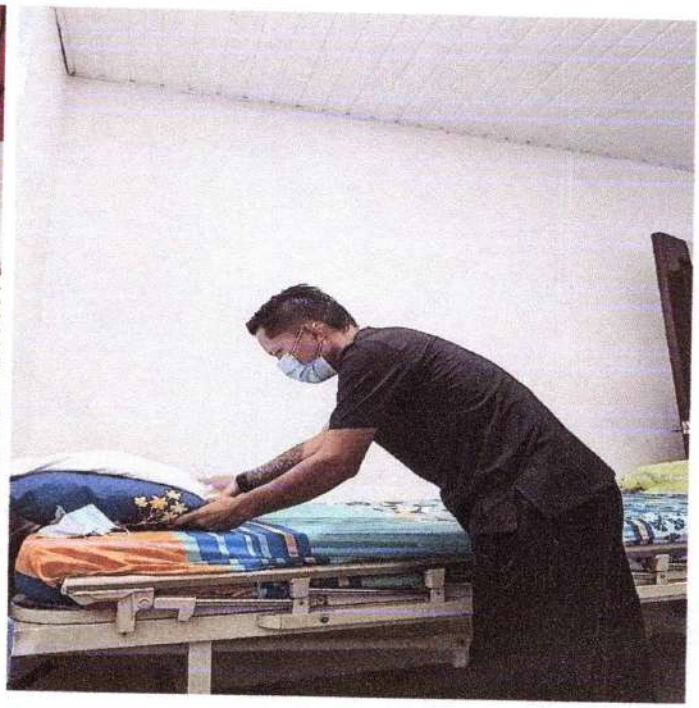




INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO - AMAZONAS.









INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO - AMAZONAS.

	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4										
	1	2	3	4	S	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	HORAS LAB
AUXILIARES DE ENFERMERIA	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	MT	J	
ELIEDET BETIN	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	
	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	252
ILONKA RAMOS	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	
	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	252
YOSEN MACEDO	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	
	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	240

MAÑANA TARDE	MT
MAÑANA	M
TARDE	T
NOCHE	N
POSTURNO	PT
DESCANSO	D
COMPENSATORIO	C
PERMISO	P

ELABORADO POR: KILYAM GOMEZ RAMOS
Coordinadora Hogar Geriatrico Municipio Puerto Nariño

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

Doctor:
CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS
SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS.
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. **0249** de 2025.
Puerto Nariño – Amazonas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del Mes del Mes de DICIEMBRE del Año 2025.

Yo, **KILYAN YURANY GOMEZ RAMOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.122.266.476 de Puerto Nariño - Amazonas, en mi calidad de Contratista de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, con el Contrato de Prestación de Servicios No **0249** del 01 de JULIO del año 2025, a continuación, presento el ULTIMO INFORME de actividades realizadas durante el período comprendido del Mes de DICIEMBRE del año 2025.

Fecha de Inicio del contrato: 01 de Julio de 2025.
Fecha de terminación del contrato: 30 de Diciembre de 2025.

OBJETO CONTRACTUAL:

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO COORDINADORA ENFERMERA PARA EL DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO PUERTO NARIÑO - AMAZONAS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1.	Coordinar y dirigir el programa de Internación del Adulto mayor del Municipio de Puerto Nariño-Amazonas y velar por el cumplimiento de los alcances del Programa ante la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño. Coordinar las actividades diarias del programa.	➢ *La contratista realiza las actividades y acciones en pro del bienestar de la población objeto sujetos de cuidado internos y externos del hogar geriátrico del municipio de Puerto Nariño, con periodicidad, diaria, semanal y mensual, verificando ingresos y consumo de alimentos, ejecución de actividades por parte del personal de cocina, servicios generales, enfermería y demás profesionales interdisciplinarios agendados para el desarrollo de las actividades dirigidos a los adultos mayores.* ➢ *Se realiza gestión de necesidades inmediatas para mantenimiento del centro, para el beneficio de la población objeto.*	Actividad realizada
2.	Llevar a cabo el cronograma mensual de actividades del equipo de trabajo y del personal bajo su responsabilidad.	➢ *Se realiza cronograma mensual de actividades del equipo interdisciplinario para la ejecución de actividades dirigidas a los sujetos de cuidado del ancianato Municipio de Puerto Nariño.* *Se realiza cronograma o cuadro de la minuta de la alimentación suministrada para el (desayuno, almuerzo y cena),* ➢ *Se organiza jornada de aseo, limpieza, dentro y fuera del hogar geriátrico y se imparte las recomendaciones al personal de cocina y aseo.*	Actividad realizada
3.	Mantener al día la agenda diaria de las actividades a desarrollar por los profesionales y velar por el cumplimiento de los manuales de funciones de cada profesional y del personal operativo y administrativo del Programa.	➢ *Se realiza cronograma mensual de DICIEMBRE para que las actividades del equipo interdisciplinario se ejecuten de acuerdos a sus actividades dirigidas a los sujetos de cuidado del hogar geriátrico del Municipio de Puerto Nariño.* ➢ *Se imparte las recomendaciones para la ejecución adecuada de actividades del personal del centro para el cuidado del adulto mayor.*	Actividad realizada
4.	Reportar por escrito al supervisor las anomalías que se presente con el personal en cuantos a sus funciones u obligaciones.	➢ *Hasta la fecha se reportaron las situaciones por escrito a supervisor de contrato.*	Actividad realizada

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

5.	Realizar el cuadro de turno de los auxiliares, y realizar el cronograma de actividades de los profesionales.	➢ *Se realiza el cuadro de turno de auxiliares de enfermería del ancianato del municipio de Puerto Nariño, correspondiente al mes de DICIEMBRE.*	Actividad realizada
6.	Mantener constate comunicación con la Supervisión del contrato e informar oportunamente a la Gerencia sobre cualquier observación que emita la entidad.	➢ *Se mantiene comunicación constante con supervisor de contrato para rendición de cumplimiento de actividades o necesidades del hogar geriátrico vía telefónica y personalmente cuando es necesario.*	Actividad realizada.
7.	Organizar reuniones con todo el equipo de trabajo con el fin de tratar casos, en cuantos los q se presente con los usuarios de Programa.	➢ *Se realiza reunión con el personal del hogar geriátrico y profesionales interdisciplinarios para dar a conocer situaciones específicas de cada usuario con el fin de realizar intervención oportuna.*	Actividad realizada.
8.	Vigilar que los profesionales cumplan con las actividades programadas y la entrega de los informes mensuales de actividades, junto con su cuenta de cobro y el soporte del pago de su SSS, aprobar las cuentas de cobro y remitirlas dentro del plazo establecido.	➢ *Se verifica que la documentación para la contratación este completa y sin inconvenientes para seguir el proceso y se apoya en gestión de su entrega completa.*	Actividad Realizada.
9.	velar por el funcionamiento adecuado de las instalaciones y el desarrollo del Programa y según lo establecido dentro del contrato suscrito con la Entidad.	➢ *Se realiza indicaciones diarias a personal que labora en el hogar geriátrico para el mantenimiento adecuado de las instalaciones del centro, de igual manera con los elementos de dotación para su uso en el cuidado de los adultos mayores.*	Actividad Realizada
10.	Direccionar los procesos de intervención a nivel clínico y terapéutico con los usuarios a nivel individual y grupal.	➢ *Se realiza consenso con la coordinadora del Hospital Local de Puerto Nariño, para realizar Jornada de atención integral a los adultos mayores sujetos de cuidado del hogar geriátrico, además se cuenta con apoyo del grupo de concurrencia de discapacidad para la gestión de cita médica para usuario especifico con situación de discapacidad.* ➢ *Se articula con la secretaria de Turismo, Recreación y Deporte, actividades encaminadas a fortalecer los estilos de vida saludable.* ➢ *Se articula con la secretaria de salud departamental – concurrencia discapacidad y P.I.T. Departamental, actividades encaminadas a fortalecer los estilos de vida saludable.*	Actividad Realizada
11.	Preparar en conjunto con el área de Psicología los estudios de casos clínicos que se presente y direccionarlos.	➢ *Se informa a profesional de psicología acerca de caso específico de usuario del centro para intervención oportuna.*	Actividad Realizada
12.	Dirigir y elaborar planeación estratégica en atención al Programa de Internación para el Adulto mayor del Municipio de Puerto Nariño.	➢ *Se realiza planeación de actividades a realizar dirigidas a población objetos sujetos de cuidado del hogar geriátrico del Municipio de Puerto Nariño.*	Actividad Realizada
13.	Apoyar las actividades de investigación académica en el marco del programa.	➢ *Actividad no presentada en el mes de DICIEMBRE*	Actividad Realizada
14.	Realizar y presentar el informe mensual de gestión a la gerencia general.	➢ *La contratista realiza organización de soportes y evidencias de actividades realizadas en pro del buen funcionamiento y gestión de mantenimiento del hogar geriátrico del municipio para realizar informe mensual de actividades ejecutadas.*	Actividad Realizada
15.	Presentar el informe mensual de actividades de la Coordinación y sus funcionarios a su cargo.	➢ *La contratista realiza organización de soportes y evidencias de actividades realizadas en pro del buen funcionamiento y gestión de mantenimiento del hogar geriátrico del municipio para realizar informe mensual de actividades ejecutadas.*	Actividad Realizada
16.	Asegurarse de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y a la ficha técnica del contrato, suscrito con la Alcaldía de Puerto Nariño.	➢ *La contratista realiza organización de soportes y evidencias para realizar informe mensual de actividades ejecutadas en y para el hogar geriátrico del municipio de Puerto Nariño.*	Actividad Realizada
17.	Reportar oportunamente el egreso y/o ingreso de algún usuario para realizar los cambios necesarios y actualizar la lista de afiliaciones de los usuarios al seguro.	➢ *Se realiza organización de las carpetas de los usuarios sujetos de cuidado del hogar geriátrico municipio de Puerto Nariño así mismo se organiza información de usuarios nuevos ingresados al hogar geriátrico.*	Actividad Realizada

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

18.	Vigilar la ejecución del programa de Una manera responsable, honesta y humana, hacia todos los beneficiarios del programa, de acuerdo a los suscritos con la Entidad.	➢ *La contratista vela por atención integral a los sujetos de cuidado del hogar geriátrico del municipio de Puerto Nariño.* ➢ *Se realiza seguimiento al estado de salud de los abuelos.*	Actividad Realizada
19.	Realizar los seguimientos permanentes de la operación y ejecución de las funciones del personal del Centro.	➢ *Se verifica ejecución de actividades diarias del personal que ejecuta labores en el hogar geriátrico del municipio de Puerto Nariño.*	Actividad Realizada
20.	Todas aquellas que le sean asignadas por la Coordinación General, Gerencia Operativo y/o Gerencia General.	➢ *Contratista manifiesta disponibilidad para actividades asignadas.*	Actividad Realizada

REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. Coordinar y dirigir el programa de Internación del Adulto mayor del Municipio de Puerto Nariño- Amazonas y velar por el cumplimiento de los alcances del Programa ante la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño. Coordinar las actividades diarias del programa.	
2. Llevar a cabo el cronograma mensual de actividades del equipo de trabajo y del personal bajo su responsabilidad.	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

3. Mantener al día la agenda diaria de las actividades a desarrollar por los profesionales y velar por el cumplimiento de los manuales de funciones de cada profesional y del personal operativo y administrativo del Programa.



4. Reportar por escrito al supervisor las anomalías que se presente con el personal en cuantos a sus funciones o obligaciones.



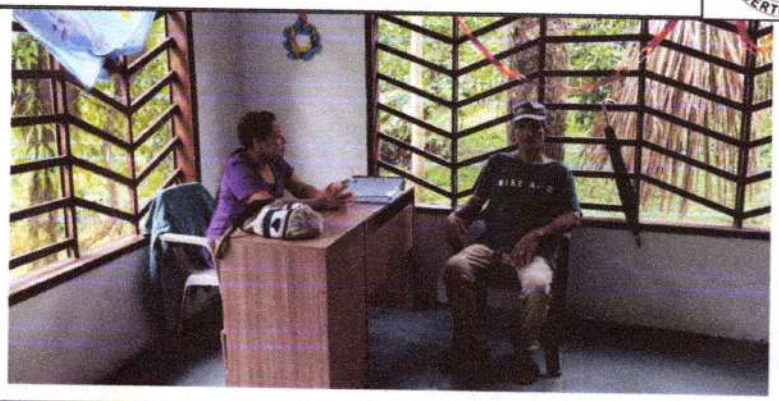
5. Realizar el cuadro de turno de los auxiliares, y realizar el cronograma de actividades de los profesionales.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

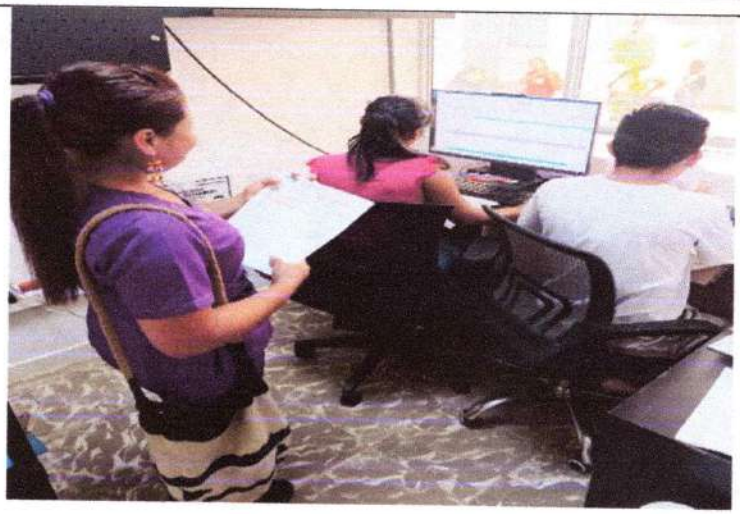
CRONOGRAMA EQUIPO INTERDISCIPLINARIO ANCIANATO OIPATAGU- MES DE DICIEMBRE DE 2025

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1 Actividad trabajo social	2 Actividad Psicologia	3 Actividad Deporte Actividad Enfermeria	4 Actividad fisioterapia	5 Actividad Deporte	6 Espacio para recuperar actividad cuando no se pueda realizar entre los dias de lunes a viernes	7 Actividades rutinarias de cuidado
8 Actividad trabajo social	9 Actividad Psicologia	10 Actividad Deporte Actividad Enfermeria	11 Actividad fisioterapia	12 Actividad Deporte	13 Espacio para recuperar actividad cuando no se pueda realizar entre los dias de lunes a viernes	14 Actividades rutinarias de cuidado
15 Actividad trabajo social	16 Actividad Psicologia	17 Actividad Deporte Actividad Enfermeria	18 Actividad fisioterapia	19 Actividad Deporte	20 Espacio para recuperar actividad cuando no se pueda realizar entre los dias de lunes a viernes	21 Actividades rutinarias de cuidado
22 Actividad trabajo social	23 Actividad Psicologia	24 Actividad Deporte Actividad Enfermeria	25 Actividad fisioterapia	26 Actividad Deporte	27 Espacio para recuperar actividad cuando no se pueda realizar entre los dias de lunes a viernes	28 Actividades rutinarias de cuidado
29 Actividad trabajo social	30 Actividad Psicologia	31 Actividad trabajo social				

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

6. Mantener constate comunicación con la Supervisión del contrato e informar oportunamente a la Gerencia sobre cualquier observación que emita la entidad.	
7. Organizar reuniones con todo el equipo de trabajo con el fin de tratar casos, en cuantos los q se presente con los usuarios de Programa.	
8. Vigilar que los profesionales cumplan con las actividades programadas y la entrega de los informes mensuales de actividades, junto con su cuenta de cobro y el soporte del pago de su SSS, aprobar las cuentas de cobro y remitirlas dentro del plazo establecido.	 
9. velar por el funcionamiento adecuado de las instalaciones y el desarrollo del Programa y según lo establecido dentro del contrato suscrito con la Entidad.	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

10. Direccionar los procesos de intervención a nivel clínico y terapéutico con los usuarios a nivel individual y grupal.	
11. Preparar en conjunto con el área de Psicología los estudios de casos clínicos que se presente y direccionarlos.	 
12. Dirigir y elaborar planeación estratégica en atención al Programa de Internación para el Adulto mayor del Municipio de Puerto Nariño.	
13. Apoyar las actividades de investigación académica en el marco del programa.	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

14. Realizar y presentar el informe mensual de gestión a la gerencia general.	
15. Presentar el informe mensual de actividades de la Coordinación y sus funcionarios a su cargo.	
16. Asegurarse de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y a la ficha técnica del contrato, suscrito con la Alcaldía de Puerto Nariño.	
17. Reportar oportunamente el egreso y/o ingreso de algún usuario para realizar los cambios necesarios y actualizar la lista de afiliaciones de los usuarios al seguro.	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

18. Vigilar la ejecución del programa de Una manera responsable, honesta y humana, hacia todos los beneficiarios del programa, de acuerdo a los suscritos con la Entidad.	 
19. Realizar los seguimientos permanentes de la operación y ejecución de las funciones del personal del Centro.	 
20. Todas aquellas que le sean asignadas por la Coordinación General, Gerencia Operativo y/o Gerencia General.	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1122266476		GOMEZ RAMOS KILYAM YURANY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 N 10 26	LETICIA-AMAZONAS	3204458202	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	9496247840	9496247840	I	2026/01/21	2025/12/10	BANCO DE BOGOTA	0	$575,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1122266476	GOMEZ KILYAM		X																25-14	30	$1,860,000	$297,600	EPS005	30	$1,860,000	$232,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,860,000	$45,400	0	$0	$0	No	$575,500
Total Afiliados(1)																							$1,860,000	$297,600			$1,860,000	$232,500			$0	$0			$1,860,000	$45,400		$0	$0		$575,500

2025/12/10 04:08 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1122266476		GOMEZ RAMOS KILYAM YURANY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 N 10 26	LETICIA-AMAZONAS	3204458202	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	9496247840	9496247840	I	2026/01/21	2025/12/10	BANCO DE BOGOTA	0	$575,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$297,600	$0	$0	$297,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$297,600	$0	$0	$297,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$45,400	$0	$0	$45,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$45,400	$0	$0	$45,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$232,500	$0	$0	$232,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$232,500	$0	$0	$232,500
TOTAL				1	$575,500	$0	$0	$575,500

2025/12/10 04:08 PM

SERVICIO DE HABITACIÓN Y LENCERÍA

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

Doctor:
CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS
SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS.
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. **0253** de 2025.
Puerto Nariño – Amazonas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes del Mes de DICIEMBRE del Año 2025.

Yo, **NEIDA EULALIA AHUANARI FERREIRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.150.189 de Puerto Nariño - Amazonas, en mi calidad de Contratista de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, con el Contrato de Prestación de Servicios No **0253** del 01 de JULIO del año 2025, a continuación, presento el último Informe de actividades realizadas durante el período comprendido del mes de DICIEMBRE del año 2025.

Fecha de Inicio del contrato: 01 de JULIO de 2025.
Fecha de terminación del contrato: 30 de DICIEMBRE de 2025.

OBJETO CONTRACTUAL:

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1.	Desinfectar superficies comunes, como pasamanos, pomos de puertas, interruptores de luz y otras áreas de alto contacto, baños utilizando productos adecuados y los protocolos de aseo.	• Se realizo las respectiva limpieza y desifección de las areas de alto contacto de las instalaciones del ancianado como puertas, mesas, sala de actividades.	Actividad realizada
2.	Mantener las habitaciones impecables, limpiando y desinfectando superficies, cambiando la ropa de cama, vaciando papeleras y asegurándose de que cada espacio sea acogedor y seguro.	• Se realiza la respectiva organización de los dormitorios y la respectiva desinfeccion en las instalaciones del ancianato.	Actividad realizada
3.	Recoger y desechar adecuadamente los desechos, siguiendo los protocolos establecidos para la separación y eliminación de residuos biológicos y no biológicos.	• Teniendo en cuenta los protocolos establecidos para la separeación de los residuos, se separo las respectivod desechos biologicos y no biologicos como desechos de detergentes, enbaces de cloro.	Actividad realizada
4.	Control de infecciones: En un entorno donde los residentes pueden ser más susceptibles a infecciones, el personal de limpieza desempeña un papel clave en la prevención de la propagación de enfermedades manteniendo el entorno desinfectado.	• Se realizo la respectiva limpieza alrededor de las intalaciones del ancianato; recoleccion y clasificacion de materia organica como hojas, plasticos.	Actividad realizada
5.	Asegurar y reportar que existan suficientes suministros de limpieza como productos químicos, trapos, guantes, equipo de protección personal, cloros, jabón en barra, en polvo, para llevar a cabo las tareas de limpieza de manera efectiva.	• Se desarrollo las respectiva organización de los elementos de aseo en la despenza exclusivamente para esto.	Actividad realizada.
6.	Informar sobre cualquier problema de mantenimiento o necesidad de reparación que requiera atención adicional.	• Se informa semanal a la coordinadora sobre los elementos de aseo faltantes, para el normal funcionamiento en la atención	Actividad realizada.
7.	Lavado de la ropa cama, toallas, ropa de los usuarios	• Se organiza de manera diaria el lavado de las sábanas, toallas y ropa de los usuarios atendidos.	Actividad realizada.

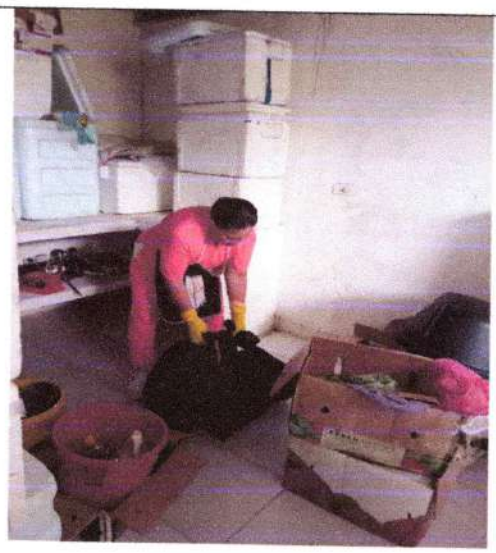
INFORME MENSUAL CONTRATISTA

8.	Colaborar con el personal de enfermería, administrativo y de mantenimiento para garantizar un ambiente seguro y cómodo para los y las residentes.	• Se muestra buena disposición con el equipo laboral de enfermería, y se genera un buen ambiente laboral.	Actividad Realizada.
9	Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato.	• se muestra disposición a cualquier llamado de apoyo a las actividades que se deriven del contrato.	Actividad Realizada

REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. **ACTIVIDAD:** Desinfectar superficies comunes, como pasamanos, pomos de puertas, interruptores de luz y otras áreas de alto contacto, baños utilizando productos adecuados y los protocolos de aseo.	
2. **ACTIVIDAD:** Mantener las habitaciones impecables, limpiando y desinfectando superficies, cambiando la ropa de cama, vaciando papeleras y asegurándose de que cada espacio sea acogedor y seguro.	
3. **ACTIVIDAD:** Recoger y desechar adecuadamente los desechos, siguiendo los protocolos establecidos para la separación y eliminación de residuos biológicos y no biológicos.	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

4. **ACTIVIDAD:** Control de infecciones: En un entorno donde los residentes pueden ser más susceptibles a infecciones, el personal de limpieza desempeña un papel clave en la prevención de la propagación de enfermedades manteniendo el entorno desinfectado.	
5. **ACTIVIDAD:** Asegurar y reportar que existan suficientes suministros de limpieza como productos químicos, trapos, guantes, equipo de protección personal, cloros, jabón en barra, en polvo, para llevar a cabo las tareas de limpieza de manera efectiva.	
6. **ACTIVIDAD:** Informar sobre cualquier problema de mantenimiento o necesidad de reparación que requiera atención adicional.	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

7. **ACTIVIDAD:** Lavado de la ropa cama, toallas, ropa de los usuarios.	
8. **ACTIVIDAD:** Colaborar con el personal de enfermería, administrativo y de mantenimiento para garantizar un ambiente seguro y cómodo para los y las residentes.	
9. **ACTIVIDAD:** Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato.	

SERVICIO DE VESTUARIO, ROPA Y CALZADO

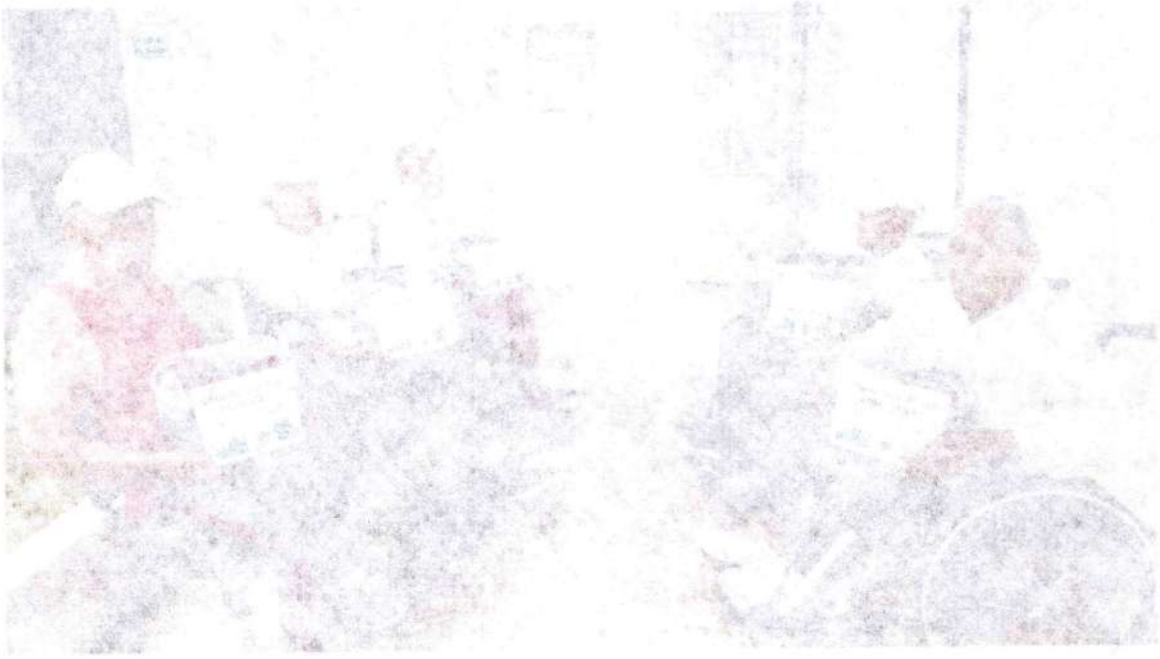
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS







Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA ACTIVIDADES

ASUNTO: Entrega Ropa. -Vestuario	**LUGAR:** Anciano to
FECHA: 03/12/2025	**HORA:** 10:00 am.

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	CC. 18.050.106	
2	BERNARDO PEÑA	CC.18.050.261	
3	LUIS AHUE	CC.18.050.136	
4	LAURA PEREZ	CC.1122269688	
5	ENRIQUE AHUANARI	CC. 15.890.231	
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	CC. 963411968	
7	JOSE CERRON YUMBATO	CC.15.887.665	
8	MILICO PEREIRA	CC.18.050.118	
9	MARIA ROJAS	CC.40.150.431	
10	FRANCISCO FERREIRA	CC.15.885.764	

SERVICIO DE CUIDADO PERSONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS













Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA PARA ACTIVIDADES

ASUNTO: Entrega Kits Aseo.	**LUGAR:** Ancianato
FECHA: 04/12/2025	**HORA:** 8:00 am.

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	OBSERVACIONES
1	MANUEL PACAYA	CC. 18.050.106	
2	BERNARDO PEÑA	CC.18.050.261	
3	LUIS AHUE	CC.18.050.136	
4	LAURA PEREZ	CC.1122269688	
5	ENRIQUE AHUANARI	CC. 15.890.231	
6	HECTOR ROJAS CANTILLO	CC. 963411968	
7	JOSE CERRON YUMBATO	CC.15.887.665	
8	MILICO PEREIRA	CC.18.050.118	
9	MARIA ROJAS	CC.40.150.431	
10	FRANCISCO FERREIRA	CC.15.885.764	

TALENTO HUMANO CONTRATADO

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Doctor
CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS
Supervisor Contrato No. 0450 de 2025
Puerto Nariño – Amazonas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre Año 2025

Yo, **JOSE EDUARDO HOLANDA MENDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.203.547 de Leticia, en mi calidad de Contratista de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, en la secretaria general, Gobierno y Asuntos Étnicos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios **No. 0450,** del 01 de octubre al 30 de diciembre del año 2025. A continuación, presento el último informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 al 30 de diciembre del año 2025.

Fecha Inicio: octubre 01 de 2025
Fecha terminación: diciembre 30 de 2025

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO, DESEMPEÑANDO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar el proceso de ordenación documental dando aplicación a la Tabla de Retención Documental, respetando principios archivísticos de procedencia y orden original.	Se realizó la consolidación de los archivos físicos de los documentos originados en el Ancianato de Puerto Nariño para su respectiva organización de acuerdo a la Tabla de Retención Documental.	Archivo Físico
2	Llevar a cabo la foliación o refoliacion de unidades documentales simple y complejas, conforme estándares técnicos y productividad establecida	Se foliaron todos los documentos de acuerdo a la clasificación de los mismos para ser archivados en las respectivas cajas de acuerdo a los principios archivísticos de Procedencia y Orden Digital.	Archivo Físico
3	Apoyar en la recolección de firmas de los adultos mayores que reciben la alimentación diaria, de acuerdo al formato establecido por	Se realiza la recolección diaria de las firmas de los adultos mayores que asisten al Ancianato del Municipio de Puerto Nariño, correspondiente al mes de diciembre de 2025.	Archivo Físico

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	la supervisión del contrato.		
4	Recopilar todas las actas e informes del equipo interdisciplinario para consolidación de Informe mensual.	Recepción de actas de desarrollo e informe de actividades de cada Profesional del Equipo Interdisciplinario, para consolidar información y entregar a la coordinadora del Ancianato, correspondiente al mes de diciembre de 2025.	Archivo Físico
5	Organizar el inventario de toda clase de elementos, equipos, víveres y otros.	Recepción y organización de los elementos que ingresan como víveres, alimentos, abarrotes, elementos de aseo para ser consolidados en el inventario general.	Archivo Físico
6	Apoyar el desarrollo de las actividades que se realicen en el Ancianato Municipal de Puerto Nariño.	Apoyo en la actividad de Conmemoración del Día Internacional de la Persona Mayor.	Evidencia Fotográfica
7	Las demás funciones que requiera el supervisor en función del objeto contractual.	Apoyo en la distribución de los alimentos (Desayuno, Almuerzo y Cena) de los adultos beneficiarios del Ancianato de Puerto Nariño.	Evidencia Fotográfica

EVIDENCIAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO









INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL







INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL





Cordialmente,

JOSÉ EDUARDO HOLANDA MENDEZ
Contratista
C.C. 1.121.203.547 de Leticia

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121203547	JOSE EDUARDO HOLANDA MENDEZ	Carrera 7A No. 6 - 35	3223054046	eduardoholanda18@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		AMAZONAS	LETICIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92704797	29/12/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	$0	$440.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	34.700				34.700	0	0	34.700			347	34.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	34.700	34.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	440.500	440.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121203547	JOSE EDUARDO HOLANDA MENDEZ	Carrera 7A No. 6 - 35	3223054046	eduardoholanda18@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		AMAZONAS	LETICIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92704797	29/12/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	$0	$440.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES						
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza. exterior	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1121203547	HOLANDA MENDEZ JOSE EDUARDO	59	0			N	X																25-14	1.423.500	30	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	30	176.000	14-23	1.423.500	30	3	34.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Doctor
CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS
Supervisor Contrato No. 0244 de 2025
Puerto Nariño – Amazonas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre Año 2025

Yo, **ROSA MARÍA CASTRO MATEUS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.056.065 de Leticia, en mi calidad de Contratista de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, en la secretaria General, Gobierno y Asuntos Étnicos, en cumplimiento con la Cesión del Contrato de Prestación de Servicios **No. 0244,** del 13 de junio al 30 de diciembre del año 2025. A continuación, presento el último Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 al 30 de diciembre del año 2025.

Fecha Inicio: junio 13 de 2025
Fecha terminación: diciembre 30 de 2025

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE FORTALECER EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS Y ALCALDÍA DE PUERTO NARIÑO.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Llevar la contabilidad del Ancianato conforme a las normas contables vigentes y los principios de transparencia financiera.	Se realizó seguimiento contable y financiero correspondiente al Convenio Interadministrativo No. 1374 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Amazonas y la Alcaldía de Puerto Nariño.	Archivo Digital
2	Elaborar y presentar oportunamente las cuentas de cobro en el marco del convenio establecido.	Se consolidaron los informes de ejecución y respectivas cuentas de cobro correspondientes a los meses de octubre a diciembre de acuerdo al Numeral L de la cláusula Tercera del Convenio Interadministrativo No. 1374 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Amazonas y la alcaldía de Puerto Nariño.	Informes en formato PDF.
3	Administrar los recursos financieros del Ancianato, garantizando un manejo eficiente, responsable y conforme a la normatividad aplicable.	Se realiza la etapa precontractual para la contratación de los procesos: Adquisición de Equipos tecnológicos y Suministro de víveres para la atención integral de los Adultos Mayores en el Municipio de Puerto Nariño.	Archivo digital en formatos PDF y Word

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

4	Diseñar y documentar los protocolos de funcionamiento interno necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades del Ancianato.	Implementación del plan de saneamiento básico del ancianato de Puerto Nariño.	Archivo Digital
5	Formular y actualizar la misión y visión institucionales, alineadas con los principios y objetivos del Ancianato.	Implementación de la Misión y Visión de acuerdo a los principios y objetivos institucionales del ancianato de Puerto Nariño.	Archivo Digital
6	Implementar y mantener organizada la gestión documental, de acuerdo con los lineamientos legales y las buenas prácticas archivísticas.	Organización del archivo de gestión documental, en sus respectivas carpetas y cajas de archivo de acuerdo a las practicas archivísticas.	Carpetas, Documentos y Cajas de Archivo.
7	Establecer y mantener actualizado el inventario general de bienes del Ancianato, asegurando su control y custodia.	Se actualizó el inventario inicial de acuerdo a los bienes encontrados en el Ancianato del municipio de Puerto Nariño.	Archivo Digital Formato Excel
8	Cumplir con todas las demás actividades y responsabilidades que se deriven del objeto contractual y que sean necesarias para el buen funcionamiento del Ancianato.	* Recepción de materiales y elementos como Víveres y Alimentos, equipos y otros para ser incorporados en el inventario del Ancianato. * Apoyo a la coordinadora para el cuidado y supervisión de las actividades realizadas los fines de semana por el personal que presta la atención (Cocinera, Servicios Generales y Auxiliar de enfermería) en las instalaciones del Ancianato del Municipio de Puerto Nariño.	Archivo Físico Evidencia Fotográfica

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

EVIDENCIAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

ITEM	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	APORTE ALCALDÍA	APORTE DEPARTAMENTO	TOTAL
	VALOR INICIAL	24.361.862	243.618.620	267.980.482
1	26/03/2025 - 25/04/2025		34.802.660	208.815.960
2	26/04/2025 - 25/05/2025		34.802.660	174.013.300
3	26/05/2025 - 25/06/2025		34.802.660	139.210.640
4	26/06/2025 - 25/07/2025		34.802.660	104.407.980
5	26/07/2025 - 25/08/2025		34.802.660	69.605.320
6	26/08/2025 - 25/09/2025		34.802.660	34.802.660
7	26/09/2025 - 25/10/2025		34.802.660	0
	ADICIÓN OTRO SÍ		74.245.674	74.245.674
8	26/10/2025 - 25/11/2025		34.802.660	39.443.014
9	26/11/2025 - 25/12/2025		34.802.660	4.640.354
10	26/12/2025 - 29/12/2025		4.640.354	0
	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**0**	**0**	**0**



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL









INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL







Nombre

- ACTIVIDADES PROFESIONALES 2025
- ALIMENTACION ANCIANATO 2025
- Cédulas Abuelos
- Contrato 0217-2025 Compraventa Mujeres Emprendedoras
- Contrato de Viveres y Alimentos Ancianato 2
- Contrato de Viveres y Alimentos Ancianato Diciembre
- Contrato de Viveres y Alimentos Ancianato Mayo
- Contrato Elementos de Aseo y Otros
- Contrato Equipo y Materiales Eléctricos y de Ferretería
- Contratos Personal Ancianato
- ENFERMERIA
- Estudios Previos Suministro de Viveres Ancianato
- Informe para Pago Convenio Ancianato

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ANCIANATO MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO

OIPATAGÜ

VISIÓN

Ser un referente en la atención pública y social de personas adultas mayores, destacando por la calidad de sus programas, el compromiso con la equidad y el respeto a los derechos humanos, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y consciente del valor de la vejez.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ANCIANATO MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO

OIPATAGÜ

MISIÓN

Garantizar la atención integral y el acompañamiento digno de las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad, a través de servicios sociales, de salud y recreación, promoviendo su inclusión, participación activa y calidad de vida dentro de un entorno público solidario y humano.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ANCIANATO MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO

OIPATAGÜ

VALORES INSTITUCIONALES

- Respeto: Reconocemos la dignidad y la individualidad de cada adulto mayor, valorando su historia de vida.
- Solidaridad: Promovemos relaciones humanas basadas en el apoyo mutuo, la empatía y el compromiso con los más vulnerables.
- Equidad: Trabajamos para garantizar igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas mayores.
- Humanización del cuidado: Brindamos atención cálida, ética y centrada en la persona.
- Transparencia: Actuamos con claridad, responsabilidad y apertura frente a la comunidad.
- Participación: Fomentamos la inclusión activa de los adultos mayores en las decisiones que los afectan.
- Responsabilidad social: Desarrollamos nuestras acciones con conciencia del impacto colectivo y compromiso ciudadano.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

ANCIANATO MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO

OIPATAGÜ

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Ofrecer atención integral y personalizada que responda a las necesidades físicas, emocionales, sociales y espirituales de los adultos mayores.
2. Desarrollar programas de envejecimiento activo, que fomenten la autonomía, el autocuidado y la integración social.
3. Garantizar el acceso equitativo a los servicios, priorizando a adultos mayores en situación de pobreza, abandono o exclusión.
4. Capacitar al talento humano, asegurando la calidad en la atención mediante formación continua y sensibilización.
5. Establecer redes y alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y comunitarias para ampliar la cobertura y el impacto social.
6. Incentivar la participación activa de los adultos mayores y sus familias en los procesos de planificación y mejora de servicios.
7. Evaluar y monitorear de manera continua la calidad y eficiencia de los programas ofrecidos.

Cordialmente,

ROSA MARÍA CASTRO MATEUS
Contratista
C.C. No 41.056.065 de Leticia

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41056065	ROSA MARIA CASTRO MATEUS	CALLE 4 NRO 10-41	5920000	rmcastrom@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		AMAZONAS	LETICIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		91983851	15/12/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	$0	$522.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	225.000	0		0		0	0	0	0	225.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	288.000	0	0	0	0	0	0		288.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.400				9.400	0	0	9.400			94	9.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	225.000	225.000
Pensión	1	288.000	288.000
Riesgos Laborales	1	9.400	9.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	522.400	522.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41056065	ROSA MARIA CASTRO MATEUS		CALLE 4 NRO 10-41	5920000	rmcastrom@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			AMAZONAS	LETICIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		91983851	15/12/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	$0	$522.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza. exterior | Económico | ING | RET | TDE | TAE | TDP | VSP | VTE | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | INT | RBL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 41056065 | CASTRO MATEUS ROSA MARIA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.800.000 | 30 | 288.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS006 | 1.800.000 | 30 | 225.000 | 14-23 | 1.800.000 | 30 | 1 | 9.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS.
SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS.
SUPERVISOR CONTRATO No. **0412** de 2025
Puerto Nariño – Amazonas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de DICIEMBRE Año 2025

Yo, **MONICA BEATRIZ PINEDA RIOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.112.773.748 de Cartago, en mi calidad de Contratista de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, con el Contrato de Prestación de Servicios No **0412** del 12 de agosto del año 2025, a continuación, presento el Último Informe de actividades realizadas durante 12 al 30 del mes de DICIEMBRE del año 2025.

Fecha Inicio: 12 de agosto de 2025
Fecha terminación: 30 de diciembre 2025

OBJETO CONTRACTUAL:

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO - AMAZONAS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A.	Realizar la ficha de apertura al programa por adulto mayor en compañía con las auxiliares de enfermería y la coordinadora	Se realiza seguimiento a las fichas de apertura del programa para cada adulto mayor, en coordinación con las auxiliares de enfermería y la coordinadora, asegurando un registro completo y preciso de la información inicial de cada participante.	Las evidencias se encuentran reposadas en el archivo de la secretaria general, gobierno y asuntos étnicos.
B.	Realizar actividades de autoconfianza y técnicas rehabilitadoras	La contratista desarrolla de auto confianza en la que cada adulto mayor compartió algo positivo de sí mismo (una habilidad, un recuerdo de logro o algo que aún disfrutan hacer). Este espacio buscó reforzar la autovaloración y generar un ambiente de confianza.	Las evidencias se encuentran reposadas en el archivo de la secretaria general, gobierno y asuntos étnicos.
C.	Realizar terapia emocional, individual y grupal	Se realizaron sesiones de terapia emocional, tanto individuales como grupales, dirigidas a promover el bienestar psicológico, la regulación emocional y el fortalecimiento de las habilidades sociales de los adultos mayores.	Las evidencias se encuentran reposadas en el archivo de la secretaria general, gobierno y asuntos étnicos.

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

D.	Valorar y desarrollar actividades preventivas enfocadas a la salud mental, programadas	Durante el mes Se valoraron y ejecutaron actividades preventivas programadas, dirigidas al cuidado y fortalecimiento de la salud mental de los adultos mayores, promoviendo su bienestar emocional y calidad de vida.	Las evidencias se encuentran reposadas en el archivo de la secretaria general, gobierno y asuntos étnicos.
E.	Mantener contacto con otros miembros del personal de salud para suministrar y recibir Información pertinente, como antecedentes y evolución de los adultos mayores	Se mantuvo una comunicación continua y efectiva con el personal de salud, permitiendo el intercambio oportuno de información relevante sobre los adultos mayores, incluyendo sus antecedentes, evolución clínica y necesidades específicas para garantizar la continuidad y calidad del cuidado.	Las evidencias se encuentran reposadas en el archivo de la secretaria general, gobierno y asuntos étnicos.
F	Tener al día las carpetas del adulto mayor del seguimiento de su salud mental	Se mantuvieron actualizadas las carpetas de los adultos mayores, registrando de manera ordenada y completa el seguimiento de su salud mental, con el fin de asegurar la continuidad y calidad en la atención."	Las evidencias se encuentran reposadas en el archivo de la secretaria general, gobierno y asuntos étnicos.
G	Presentar en forma periódica los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato	Se presentaron oportunamente los informes solicitados por el supervisor del contrato, cumpliendo con la periodicidad establecida y asegurando la exactitud y claridad de la información reportada.	Las evidencias se encuentran reposadas en el archivo de la secretaria general, gobierno y asuntos étnicos.
H	Tener buen trato y buena relación con los adultos mayores del centro vida	Se mantuvo un trato respetuoso, empático y cordial con los adultos mayores del ancianato, fomentando relaciones positivas que contribuyen a su bienestar emocional y a un ambiente armonioso	Las evidencias se encuentran reposadas en el archivo de la secretaria general, gobierno y asuntos étnicos.
I	Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato	Se cumplieron las actividades adicionales que se derivaron del objeto y la naturaleza del contrato, asegurando el cumplimiento integral de las responsabilidades asignadas.	Las evidencias se encuentran reposadas en el archivo de la secretaria general, gobierno y asuntos étnicos.

Cordialmente,

MONICA BEATRIZ PINEDA RIOS
CC 1.121.198.213 DE LETICIA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1112773748		PINEDA RIOS MONICA BEATRIZ	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 3 # 3 40 br el porvenir	LETICIA-AMAZONAS	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1000000703	9497046303	I	2026/01/14	2026/01/02	BANCO DE BOGOTA	0	$476,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,640,000	$262,400			$1,640,000	$205,000			$0	$0			$1,640,000	$8,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,640,000**	**$262,400**			**$1,640,000**	**$205,000**			**$0**	**$0**			**$1,640,000**	**$8,600**		**$0**	**$0**
Ciudad: LETICIA Depto: AMAZONAS (1 Afiliados)					**$1,640,000**	**$262,400**			**$1,640,000**	**$205,000**			**$0**	**$0**			**$1,640,000**	**$8,600**		**$0**	**$0**
1	CC 1112773748	PINEDA MONICA	230301	30	$1,640,000	$262,400	EPS037	30	$1,640,000	$205,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,640,000	$8,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					**$1,640,000**	**$262,400**			**$1,640,000**	**$205,000**			**$0**	**$0**			**$1,640,000**	**$8,600**		**$0**	**$0**

2026/01/02 11:43 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1112773748		PINEDA RIOS MONICA BEATRIZ	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 3 # 3 40 br el porvenir	LETICIA-AMAZONAS	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1000000703	9497046303	I	2026/01/14	2026/01/02	BANCO DE BOGOTA	0	$476,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$262,400	$0	$0	$262,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$262,400	$0	$0	$262,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$0	$0	$8,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,600	$0	$0	$8,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$205,000	$0	$0	$205,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$205,000	$0	$0	$205,000
TOTAL				1	$476,000	$0	$0	$476,000

2026/01/02 11:43 AM

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS.
SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS.
SUPERVISOR CONTRATO No. **0444** de 2025
Puerto Nariño – Amazonas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del Mes de **DICIEMBRE** del Año 2025.

Yo, **LUIS ALFREDO ROJAS CURICO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.213.258 de Leticia, en mi calidad de Contratista de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, con el Contrato de Prestación de Servicios No **0444** del 18 de SEPTIEMBRE del año 2025, a continuación, presento el Último Informe de actividades realizadas del Mes de **DICIEMBRE** del Año 2025.

Fecha Inicio: 18 de SEPTIEMBRE de 2025.
Fecha terminación: 30 de DICIEMBRE 2025.

OBJETO CONTRACTUAL:

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO PARA REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y SOCIALES EN EL ANCIANATO OITEPAGÜ DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO - AMAZONAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A.	1. Realizar un cronograma de trabajo mensual, el cual debe ser presentado el primer (01) día hábil del respectivo mes.	Se realiza cronograma mensual del mes de DICIEMBRE para que las actividades dirigidas a los sujetos de cuidado del hogar geriátrico del Municipio de Puerto Nariño.	Actividad Realizada
O	2. realizar actividad física dos (02) veces a la semana con los usuarios pertenecientes al Ancianato del Municipio de Puerto Nariño, desarrollando actividades de recreación y deporte como: bailo- terapia, musico -terapia y actividades físico-recreativas.	Se realiza las respectivas actividades encaminadas a fortalecer los estilos de vida saludable, como bailo - terapia, musico - terapia.	Actividad Realizada
C.	3. brindar acompañamiento a los usuarios con el fin de verificar e implementar el plan de manejo de actividades física para las personas mayores que lo requieran.	El contratista cordina en conjunto con el equipo de trabajo del ancianato el plan de manejo a los abuelos y abuelas pertenecientes en el ancianato.	Actividad Realizada

D.	4. las demás asignadas por el supervisor del contrato.	Contratista manifiesta disponibilidad para actividades asignadas.	Actividad Realizada

Cordialmente,

LUIS ALFREDO ROJAS CURICO

CC 1.121.213.258 de Leticia.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121213258		ROJAS CURICO LUIS ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 4 1 25	LETICIA-AMAZONAS	5925375	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	9496353232	9496353232	I	2026/01/16	2025/12/12	BANCO DE BOGOTA	0	$487,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,544,000	$247,100			$1,544,000	$193,000			$1,544,000	$30,900			$1,544,000	$16,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,544,000**	**$247,100**			**$1,544,000**	**$193,000**			**$1,544,000**	**$30,900**			**$1,544,000**	**$16,200**		**$0**	**$0**
Ciudad: LETICIA Depto: AMAZONAS (1 Afiliados)					**$1,544,000**	**$247,100**			**$1,544,000**	**$193,000**			**$1,544,000**	**$30,900**			**$1,544,000**	**$16,200**		**$0**	**$0**
1	CC 1121213258	ROJAS LUIS	230301	30	$1,544,000	$247,100	EPS005	30	$1,544,000	$193,000	CCF65	30	$1,544,000	$30,900	14-23	30	$1,544,000	$16,200	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					**$1,544,000**	**$247,100**			**$1,544,000**	**$193,000**			**$1,544,000**	**$30,900**			**$1,544,000**	**$16,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121213258		ROJAS CURICO LUIS ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 4 1 25	LETICIA-AMAZONAS	5925375	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	9496353232	9496353232	I	2026/01/16	2025/12/12	BANCO DE BOGOTA	0	$487,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$247,100	$0	$0	$247,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$247,100	$0	$0	$247,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,200	$0	$0	$16,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,200	$0	$0	$16,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,900	$0	$0	$30,900
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	1	$30,900	$0	$0	$30,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$193,000	$0	$0	$193,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$193,000	$0	$0	$193,000
TOTAL				1	$487,200	$0	$0	$487,200

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS.
SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS.
SUPERVISOR CONTRATO No. **0413** de 2025
Puerto Nariño – Amazonas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de **DICIEMBRE** Año del 2025

Yo, **VIRGINIA AMPARO ESPAÑA CRUZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.058.237 expedido en Leticia, en mi calidad de Contratista de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, con el Contrato de Prestación de Servicios No **0413** del 12 de agosto del año 2025, a continuación, presento el Último Informe de actividades realizadas durante el mes de **DICIEMBRE** del año 2025.

Fecha Inicio: 12 de agosto de 2025
Fecha terminación: 30 de diciembre 2025

OBJETO CONTRACTUAL:

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO - AMAZONAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A.	Realizar la ficha de apertura al programa por adulto mayor en compañía con las auxiliares de enfermería y la coordinadora.	Se adelanta ficha de apertura a los abuelos pertenecientes al centro, esta actividad se realizó en compañía de los auxiliares de enfermería.	Actividad Realizada
B.	Realizar actividades de autoconfianza y técnicas rehabilitadoras	Se realiza actividades de autoconfianza y técnica de rehabilitación a los abuelos del centro.	Actividad Realizada
C.	Realizar terapia emocional, individual y grupal	Durante el mes se desarrollaron sesiones de terapia emocional tanto individuales como grupales dirigidas a los adultos mayores, En los encuentros individuales se abordaron necesidades particulares, estados emocionales, experiencias personales y situaciones que requieren acompañamiento especializado, promoviendo el autocuidado emocional y el fortalecimiento de sus habilidades de afrontamiento.	Actividad Realizada
D.	Valorar y desarrollar actividades preventivas enfocadas a la salud mental, programadas	Se realiza actividades de salud mental a los abuelos del centro de vida.	Actividad Realizada
E.	Mantener contacto con otros miembros del personal de salud para suministrar y recibir información pertinente, como antecedentes y evolución de los adultos mayores.	Durante el mes se mantuvo una comunicación constante y efectiva con los diferentes miembros del personal de salud del Ancianato. Se intercambió información relevante sobre los adultos mayores, incluyendo antecedentes, evolución, observaciones clínicas y necesidades específicas.	Actividad Realizada

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

F	Tener al día las carpetas del adulto mayor del seguimiento de su salud mental	Se realiza seguimiento mensual del mes de septiembre a las carpetas de adulto mayor centro de vida.	Actividad Realizada
G	Presentar en forma periódica los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato	Se realiza los informes de cuando el supervisor cuando lo solicita.	Actividad Realizada
H	Tener buen trato y buena relación con los adultos mayores del centro vida	Durante el mes se promovió un ambiente de respeto, cordialidad y acompañamiento hacia los adultos mayores del Centro Vida	Actividad Realizada
I	Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato	Durante el periodo reportado se atendieron diversas actividades complementarias relacionadas con el objeto y la naturaleza del contrato.	Actividad Realizada

Cordialmente,

VIRGINIA AMPARO ESPAÑA CRUZ

CC 41.058.237 Expedido en Leticia

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	VIRGINIA AMPARO ESPAÑA CRUZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-41058237
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-12
FECHA LIMITE DE PAGO:	2026-01-13
FECHA DE PAGO:	2025-12-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35583235
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35583235
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.780.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 222.500	$ 222.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.780.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.800	$ 284.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.780.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.400	$ 43.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.700	$ 550.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/02/2026